



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Reconfiguración del proceso institucionalizador del
presidencialismo en México: 1928-1934**

T E S I S

Que para obtener el título de
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)**

P R E S E N T A

Rodrigo Miranda Berumen

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Alberto Enríquez Perea



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., octubre 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Juan Luis Miranda,
Ana Isabel Berumen,
Montserrat Miranda Berumen y
Karen Miranda Berumen.
Con ellos todo, sin ellos nada.*

AGRADECIMIENTOS

A Dios por acompañarme siempre. A mis padres Juan Luis Miranda y Ana Isabel Berumen, por enseñarme a caminar la vida todos estos 27 años.

A mis hermanas Montserrat Miranda Berumen y Karen Miranda Berumen, por ayudarme de manera voluntaria, pero sobre todo involuntariamente, a ser: paciente, tolerante y solidario.

A mis abuelitas. Soledad Padilla Aragón (Q.E.P.D) y Alejandra Nuño Martínez, por siempre haber tenido presente mi trayectoria académica en sus oraciones.

A mi MOLK, por existir, por su amor infinito, sonrisas, apoyo y motivación.

A mi Universidad Nacional Autónoma de México, (incluyendo a mi amado Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur), a quien le debo todo.

A mi gran maestro y guía, el valioso Dr. Alberto Enríquez Perea. Por su amistad sincera y por creer en mí desde que yo era un adolescente con interés por la historia política de México.

A Jovany Hurtado García, el hermano que la vida me dio, por su motivación, enseñanzas y principalmente amistad. En cumplimiento a lo acordado en el mármol del Palacio de Bellas Artes, donde una vez nos prometimos ser licenciados sin importar complicaciones.

A los exigentes: Diego Vergara, Juan López Vargas y Saulo Dávila, por su confianza ciega, respaldo y apoyo en un camino que nos hemos prometido caminar juntos.

A Jesús Rodríguez e Itzel Arellano, por su amistad, confianza y por haber vivido a mi lado la fascinante experiencia de ser alumno de la H. F.C.P. y S.

A Shaila Morales, Carla Castillo, July Zafra, Claudia Perea, Elías Vargas, David Matamoros, Alejandro Cárdenas, Jorge Cárdenas, Yair Guzmán y Jhon Celis. Por soñar conmigo que juntos era posible darle a la Patria Esperanza Presente.

A mi tía Adriana Berumen, por siempre motivarme con alegría. A mi tía Isabel Barajas, por desempeñarse de la mejor manera como mi madrina de bautizo, procurándome siempre. A Marianita Sánchez por ser guardiana del orden.

A la Maestra María Migueles Tenorio de la F.C.P y S., por haber hecho con su excelente clase que me apasionara el tema que trabajo en esta tesis. Al Maestro David Ochoa Solís de C.C.H., por haberme enseñado con su exigente clase a escribir correctamente.

Agradecimiento al proyecto PAPIME 303915. *Diseño y arquitectura de una nación: Constituyentes de 1917*. Que me dio la oportunidad de ser becario: estudiante y tesista.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, octubre de 2018.

ÍNDICE

Introducción.....	9
Capítulo 1. Sedimentación del proceso institucionalizador del Estado Mexicano.....	19
1.1. Los dilemas del presidente Calles.....	19
1.2. La gran propuesta.....	32
Capítulo 2. Emilio Portes Gil: la búsqueda de la estabilidad.....	42
2.1. Reunión de militares con el presidente Calles.....	43
2.2. Búsqueda de consenso.....	49
2.3. Creación del PNR.....	55
2.4. Rebelión escobarista.....	60
Capítulo 3. Pascual Ortiz Rubio: mártir de la lucha por la institucionalización del presidencialismo.....	69
3.1. Precandidatura presidencial.....	70
3.2. Candidatura.....	74
3.3. Conservadores contra renovadores.....	76
3.4. Gabinete como arena de batalla.....	86
Capítulo 4. Abelardo L. Rodríguez: hacia la preponderancia presidencial.....	91
4.1. Presidente sustituto.....	92
4.2. Instrucciones de noviembre y diciembre de Abelardo: Decoro del cargo presidencial.....	96
4.3. No reelección definitiva.....	101
4.4. Convención institucionalizadora del nuevo orden político.....	106
4.5. Elección del sucesor presidencial.....	111
Conclusiones.....	116
Anexos.....	127
Bibliografía.....	139

Introducción

La historia de la construcción del México de instituciones no se puede entender sin los personajes que colaboraron de manera voluntaria o involuntaria en lograr la transición, al desaparecer los caudillos para priorizar un Poder Ejecutivo cuya principal fuerza serían las instituciones.

La institucionalización del presidencialismo en México es contada de una manera muy peculiar, lo que provoca una gran confusión a su entendimiento, produce una simplificación banal de personajes e impide comprender de manera seria un proceso de gran importancia y trascendencia para nuestro sistema político mexicano y para nuestra historia política nacional.

La institucionalización del presidencialismo en México comienza con la muerte de Álvaro Obregón y se consolida a la mitad del gobierno de Lázaro Cárdenas, dicho proceso es analizado de una manera que considero poco seria, a mi parecer, debido a que se simplifica todo el periodo con un concepto injusto y simplista, que pretende concluir o describir todo el proceso en una palabra: maximato.¹

Mi interés por el periodo surge desde el primer semestre de la licenciatura, en las clases de Sociedad y Estado en México, donde nos enseñaron a profundidad dicho periodo de la mano de Tzvi Medin, y continuó en el tercer semestre cuando en la clase de Sistema Político Mexicano nos enseñaron dicho periodo como un sistema político, donde alguien que no era el presidente tenía la última palabra. Al paso de los semestres continué conservando mi interés por el periodo y recopilando información, hasta que al poco tiempo de concluir mis últimos dos semestres me di cuenta que ya veía con otros ojos al periodo, comprendí que podíamos entenderlo de una manera en la que recibiéramos más aportes para nuestro análisis del México posrevolucionario.

¹ “El hecho, verdaderamente increíble, de que ese periodo de la historia nacional haya sido tan poco favorecido por nuestra historiografía, lo que siempre me preocupó”: Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis, la aventura del maximato*. México, Cal y Arena, 1995. p. 12.

Mi propuesta pasó por la evaluación y crítica de los compañeros a los que tuve la oportunidad de exponérselos cuando fui adjunto de la materia Políticas Económicas de México. Ahí me realizaron diversas preguntas y precisiones que me permitieron estructurar de mejor manera esta investigación. Me di cuenta que al explicar con otras líneas argumentativas el periodo era más sencillo comprender la edificación del México de instituciones.

El Maximato es un concepto surgido al calor de las lealtades políticas y cuya trascendencia histórica quizás nadie imaginaría, fue retomado por todos los historiadores y estudiosos del periodo, resumiéndolo como todo el proceso y acontecimientos importantes que surgieron en el periodo que comprende desde el asesinato de Álvaro Obregón, en 1928, hasta la expulsión de Plutarco Elías Calles del país, en 1936.

Jaqueline Peschard define el concepto como:

El maximato constituye una fase de transición en el recorrido de la institucionalización del poder, en la que el caudillismo como firma de liderazgo político nacional, quedó enterrado y la figura de Calles, ya expresidente, se erigió en el artífice del proceso de rearticulación de la coalición revolucionaria, conformando un régimen en el que reinar y gobernar recaerían en dos personas distintas, lo que motivó un conflicto permanente por la delimitación de las esferas del poder.²

La anterior definición equipara el concepto con un reinado y Plutarco Elías Calles aparece como la figura intermedia entre caudillismo e institucionalización, visión con la que no comparto, no fue un proceso que se desarrolló en torno a una figura.

Dos versiones sobre el origen escrito del concepto, más allá de la referencia al personaje. El primero proviene de la biografía de Abelardo L. Rodríguez escrita por Javier Gaxiola, donde afirma que Luis L. León, como director del periódico *El Nacional*, fue quién lo comenzó a llamar Jefe Máximo de la Revolución:

² Germán Pérez Fernández del Castillo coord., *Evolución del Estado Mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1986. p. 203.

...al General Calles se le diera el carácter de hombre fuerte de México, con el tanto y tan grandemente se pretende lesionar su personalidad histórica, y si a ellas añadimos el prestigio de sus éxitos en la campaña de 1929, y el hecho de que contó con un periódico-"El Nacional"-que bajo la dirección de Luis León trató de darle un poder sin límites y lo consagró como "Jefe Máximo de la Revolución".³

Afirmación que Luis L. León contradice argumentando que fue el Diputado oaxaqueño Rafael Melgar quien declaró por primera vez que Plutarco Elías Calles era el Jefe Máximo de la Revolución y que desde ese momento se comienza a popularizar dicha mención para referirse a Calles.⁴

Cualquier estudiante o estudioso que decide adentrarse en el tema dedica sus párrafos a justificar el concepto de maximato, incluso algunos usando las frases populares de aquella época, como: "Aquí vive el presidente, pero el que manda es el de enfrente"⁵ o llamarle *Nopalito* a un personaje del periodo por supuesta falta de inteligencia, pero en realidad es casi imposible encontrar estudios del periodo sin ese sesgo, no hay en realidad análisis relevantes que permitan entenderlo de una forma diferente ese periodo. Termina coronando su estudio afirmando que con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república se institucionaliza el presidencialismo, como si el michoacano tuviera en su portafolio el hechizo institucionalizador y al llegar al Palacio Nacional a abrirlo automáticamente se institucionaliza el presidencialismo acompañado de la expulsión de Plutarco Elías Calles del país.

Debemos de estudiar y analizar el periodo como una antesala de la institucionalización del presidencialismo, en el periodo comprendido de 1928 a 1934 se dieron los primeros y decisivos pasos de la edificación de un México de

³ Francisco Javier Gaxiola Jr., *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, México, 1938, pp. 112-113.

⁴ Amado Chavarri, *El verdadero Calles*, México, ed. Patria Grande, 1933, p. 241.

⁵ Así titula Lorenzo Meyer el apartado sobre el Maximato en su artículo titulado *México: los presidentes y el poder*, publicado en la revista Nexos el 1 de agosto de 1978.

instituciones. Cada personaje contribuyó a hacer posible la obra institucionalizadora que llegó a inaugurar Cárdenas.

Arnaldo Córdova describe el periodo como una crisis de la Revolución, el maximato para él fue una aventura. La institucionalización de la política mexicana nació en este periodo.

Fue en esa época aciaga en la que las organizaciones sociales se fueron al fondo; pero fue también en ella en la que surgieron los poderosos movimientos de masas en los que se apoyaría el cardenismo para edificar la nueva institucionalidad y llevar a cabo las grandes reformas sociales, económicas y políticas que había preconizado la Revolución Mexicana.⁶

Sin el maximato el cardenismo no habría sido posible, el periodo encabezado por el general michoacano culminó la obra del maximato, no fue una sustitución, fue lo que dio la pauta al cardenismo.⁷

Mi concepto de institucionalización fue formado con la influencia del Dr. Arnaldo Córdova, entendiéndolo como la emergencia de fuerzas políticas que ya no tenían nada que ver con el caudillismo y que exigían un tratamiento exclusivamente político a los problemas de nuestro país y a los movimientos gubernamentales:

(...) vale decir, fuerzas que ansiaban el establecimiento de cauces institucionales a través de los cuales fueron los grupos y no los individuos quienes desarrollaran las funciones del nuevo sistema.⁸

El presidencialismo lo entiendo en esta tesis como la concepción política que rige la vida pública, es decir, el régimen político, la forma de organización del poder político que se encarga de darle vida a un sistema: que tiene como principal función realizar los ideales que la Revolución Mexicana había planteado.

⁶ Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, 1995, p. 13

⁷ *Ibid.*, p. 13.

⁸ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, p. 310.

El presidente es un símbolo de la cohesión de una comunidad estatal:

(...) cuya formación histórica participaron también las clases subalternas y la figura mítica en que se personificó un vínculo de mando-obediencia recreado en las relaciones recíprocas de protección y lealtad.⁹

A lo largo de mis cuatro capítulos, divididos por periodos presidenciales demuestro y argumento cuales fueron las aportaciones de los personajes que ostentaron el cargo de Presidente de la República, un interino, un electo y otro sustituto, dejando atrás la injusta visión del maximato, y me refiero a injusta por todos los valiosos aportes que a lo largo de ese periodo hubo gracias a las acciones del tamaulipeco Emilio Portes Gil, el michoacano Pascual Ortiz Rubio y del sonorenses Abelardo L. Rodríguez y que tienden a resumirse como títeres de un titiritero. Nuestra historia nacional no está para ser analizada con esa visión y nuestros análisis de la historia política de México no deben de hacerse con esa banalidad. Pensar en el títere y en el titiritero impide que logremos analizar de manera correcta las aportaciones y acontecimientos importantes para nuestro sistema político y además no permite darnos cuenta de la verdadera trascendencia del periodo que estamos estudiando.

Con esta investigación deseo aportar una nueva visión al estudio de nuestra historia política nacional. Me gustaría que se comenzara a ver el periodo con ojos más analíticos y alejados de la visión que solo se dedica a justificar el concepto de maximato. Si comenzamos a cambiar nuestra visión del periodo, permitiremos que más personas logren entender de mejor manera la trascendencia del periodo.

Por citar un ejemplo, mencionaré un breve fragmento de un texto de enseñanza de historia de México para bachillerato. Dicho fragmento es parte del primer párrafo del subtítulo El maximato que pertenece al capítulo siete, titulado: La reconstrucción nacional (1920-1940):

⁹ Rhina Roux, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Ediciones Era, 2005, p. 22.

Con la muerte de Obregón, Calles se convirtió en el “jefe máximo” de la llamada familia revolucionaria y, en su calidad de “hombre fuerte”, ciertamente se encontraba en una situación privilegiada para influir en la vida política del país. Tal influencia dio origen a que las personas que ocuparon el cargo de presidente de la República durante esos años fueran considerados “peleles”, meros títeres cuyas acciones no eran propias sino que respondían al modo en que la diestra mano de Calles manejaba los hilos de la política.¹⁰

¿Realmente las juventudes que comienzan a conocer su historia nacional merecen un análisis fundamentado en peleles y títeres? ¿Eso no hace que, de inicio, ya sea sesgada su visión del periodo? ¿Realmente hay manos siniestras en nuestra historia nacional que manejan los hilos de la política?

El historiador Álvaro Matute resume el llamado maximato como el periodo de la historia mexicana del siglo XX en donde el hombre fuerte del país fue el general Plutarco Elías Calles, argumentando que había más actividad política en el despacho del expresidente que en el del presidente, siendo el primero el que tomaba las decisiones y orientaba el rumbo del país.¹¹

Imaginemos que en los libros de texto para enseñanza de la historia de México en el bachillerato, en lugar de que el capítulo de ese periodo se llame Maximato, mejor que el título sea: *Del Caudillismo al Presidencialismo*, por dar una propuesta simple para bachillerato, o quizás *Inicio del proceso al México de instituciones o Antesala del Presidencialismo Mexicano*, por mencionar algunos ejemplos para demostrar que con el simple título del proceso podemos cambiar, de entrada, la visión con que se estudiará el periodo.

En este trabajo hago principalmente uso de las memorias de los personajes que vivieron ese periodo, libros donde dejaron plasmadas sus opiniones y

¹⁰ Gloria M. Delgado de Cantú, *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Parson Educación, 2004, p. 351.

¹¹ Álvaro Matute, *El Maximato*, en *Historia de México*, obra coordinada por Gisela von Wobeser. México, F.C.E, S.E.P, Academia Mexicana de Historia, 2010. p. 245.

visiones, por supuesto utilizándolas con el debido análisis previo a sus posturas, como pertenencias a algún grupo, cercanía con el personaje que lleguen a mencionar o también momento en el que lo escribieron. Utilizar fuentes primarias de la historia ayuda a dar un análisis, a mi parecer, más puro de un periodo cuyo principal pendiente es ser desmitificado.

Si bien Luis González afirma que cuando alguien registra por escrito sus memorias probablemente las adereza con memorias ajenas y documentos para inspirar confianza y conseguir un número mayor de lectores, considero que es un interesante ejercicio con un valioso resultado el recrear la historia con diversas memorias de personajes que vivieron el periodo. Esa reconstrucción a mi parecer, permite una historia más completa y plural, consiguiendo elevarla en dignidad y acercarla al conocimiento científico, como González coincide con el español Santayana.¹²

Cabe mencionar que la gran mayoría de textos escritos por historiadores o investigadores del tema, contienen casi siempre las mismas fuentes y los mismos argumentos. Por mencionar algunos ejemplos: Luis Javier Garrido, Lajous y Krauze, basan sus argumentos en citas obtenidas del análisis hecho por Tzivi Medin en su libro titulado: *El Minimato Presidencial*, es decir, es el análisis de un historiador, hecho con el análisis de otro historiador, creo que esto se debe a que hay muy pocas fuentes.

Mi objetivo, al utilizar las memorias de los protagonistas de la coyuntura, es darle voz a esos personajes que vivieron el proceso que estudio en la tesis, es utilizar sus palabras y opiniones para crear una nueva visión y análisis del proceso institucionalizador del presidencialismo en México en los años de 1928 a 1934, antes de la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia, donde finalmente se consolida la figura presidencial.

No pretendo negar la importancia y el indudable legado de Plutarco Elías Calles al periodo, mi principal pretensión es analizar de una manera diferente las

¹²Luis González, *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 80-81.

coyunturas del momento que hicieron ver a Calles como el hombre de la última palabra. Con pruebas concretas intento demostrar que Calles era simplemente un líder moral dentro del escenario, pero no era el que tenía la última palabra, es decir era un personaje con autoridad moral, no autoridad política.

Mi hipótesis radica en que la antesala de la consolidación institucional del presidencialismo en México no fue obra de una sola persona, tampoco fue una coyuntura donde un hombre hacía y deshacía a su antojo o conveniencia, y mucho menos fue un periodo donde se impuso a titulares del ejecutivo al gusto de un expresidente. Es un periodo donde podemos descubrir los valiosos primeros pasos de un presidencialismo que se dirigía hacia la institucionalización, una aportación de gran valor a nuestro sistema político.

Pretendo también intentar demostrar la importancia de la Ciencia Política en el estudio de la historia nacional, analizar un periodo de la historia con las herramientas que te brinda la ciencia que estudia la teoría y práctica de la política ayuda a enriquecer el periodo y dar más oportunidades de entendimiento y comprensión del proceso.

Me atrevería a decir que la Ciencia Política debe de ir al rescate de la historia nacional. Los historiadores nos dan la materia prima. Por eso considero fundamental que los politólogos procesen dicha materia para lograr un producto de mayor calidad.

Braudel menciona que, mis admiradores historiadores, abordan la realidad como una tela de fondo, dispuestos solamente a explicar las obras de personajes o individuos, con inmensos errores de perspectivas y de razonamiento. Coincido con él al afirmar que todos aquellos historiadores que se ocupan de distintos destinos más multidisciplinarios son más fáciles de comprender,¹³ como recurrir a destinos económicos, de estructuras sociales o de algunas otras visiones académicas:

¹³ Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales*, España, Alianza Editorial, 1968, p.30.

No es posible una historia nueva sin la enorme puesta al día de una documentación que responda a estos problemas. Dudo incluso que el habitual trabajo artesanal del historiador esté a la medida de nuestras ambiciones actuales. A pesar del peligro que esto pudiera representar y de las dificultades que la solución implica, no hay salvación fuera de los métodos de trabajo en equipo.¹⁴

Por supuesto, quizás ese proceso de intervención de la ciencia política a la historia se tiene que hacer de manera periódica, utilizando las nuevas herramientas que va produciendo el avance de nuestra ciencia.

En el primer capítulo desarrollo cómo inició el proceso de institucionalización del presidencialismo, a lo que yo le llamo: sedimentación, ya que fue el periodo donde se comienza a edificar el México de instituciones, la figura presidencial y el sistema político del siglo XX. Abordo las consecuencias del asesinato de Álvaro Obregón, las acciones inmediatas a realizar por parte del gobierno saliente para evitar inestabilidades y el informe de gobierno de 1928 del Presidente Calles, detonante del futuro inmediato.

En el segundo capítulo estudio a profundidad los acontecimientos que sumaron a la institucionalización del presidencialismo en el periodo de gobierno de Emilio Portes Gil, desde las coyunturas que lo llevaron a ser designado como Presidente Provisional en 1928, la creación del PNR, la rebelión escobarista y sus consecuencias para el orden político del país.

En el tercer capítulo analizo el papel que desempeñó Pascual Ortiz Rubio en el proceso institucionalizador, expongo los motivos por los que considero que fue inmensa su aportación, empezando por los acontecimientos que propiciaron su candidatura presidencial, cómo fue su candidatura, la disputa entre revolucionarios que se dio en su gobierno y las coyunturas que lo llevaron a renunciar a la Presidencia de México.

¹⁴ Ibid., p.31.

En el último capítulo me adentro a explicar la valiosa aportación de Abelardo L. Rodríguez al proceso y cómo sus aportaciones fueron bastante importantes y significativas para el modelo de presidencialismo que se estaba construyendo, cómo fue también que llegó a presidente sustituto, cuál fue el nuevo orden político que en ese periodo se implantó para el partido revolucionario y para los revolucionarios que aspiraban a la función pública.

Sirva este trabajo para tener un nuevo estudio, análisis y visión de la historia de nuestro país, que sea útil como pequeño estudio introductorio a la consolidación del presidencialismo mexicano posrevolucionario, del sistema político que terminó de estructurar Cárdenas y que duró hasta finales del siglo XX, que si bien ya se ha hecho pero pretendo dar una nueva aportación.

Capítulo 1.

Sedimentación del proceso institucionalizador del Estado Mexicano.

“Correspondía a nuestro país tomar el paralelo de los grandes pueblos en sus momentos de dolor, porque esos son los instantes propicios para las magnas creaciones.”:
Froylán C. Manjarrez.

1.1. Los dilemas del presidente Calles.

El año de 1928 detonó el nacimiento de grandes transformaciones para el país y grandes legados para el sistema político mexicano. El precepto maderista de la “no reelección” se discontinuó para dar paso a un proyecto posrevolucionario de reconstrucción nacional, que se venía forjando desde 1920 cuando desempeñó su primer periodo presidencial el general Álvaro Obregón.

El país para 1928, después del triunfo reeleccionista de Obregón, ya tenía una clase política con cargos repartidos, había una gran parte de la sociedad mexicana con demandas depositadas en el proyecto presidencial triunfador y estaban a la espera de que fueran cumplidas. Existía un Ejército con líderes recién disciplinados a la figura presidencial, es decir, el país giraba alrededor de un hombre fuerte, un hombre que ejemplificaba en su máxima expresión el caudillismo que heredó la Revolución Mexicana, un gran caudillo, con carisma indudable.

El caudillismo era sostenido por la fuerza del Ejército, es decir de los generales que dominaban el territorio nacional y por los líderes regionales que consolidaban su poder con una base social formada por masas, misma que le daba autonomía para poder ejercer su poder en determinada región, me refiero a cacicazgos militares y civiles que se encontraban en todos los estados de la república. El prestigio revolucionario y la conciliación de intereses lograron que Obregón impusiera su liderazgo ante el complejo escenario que existía en el país:

Así el mapa de los líderes estaba compuesto por personajes como Rodríguez Triana en el estado de Coahuila, Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua, Carlos del Real en Durango, Melchor Ortega en Guanajuato, Saturnino Osorio en Querétaro, Rodolfo Elías Calles en Sonora, Matías Remos en Zacatecas, Emilio Portes Gil en Tamaulipas, José Guadalupe Zuno en Jalisco, Adalberto Tejeda en Veracruz, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Abundio Gómez y Carlos Riva Palacio en el Estado de México, Lázaro Cárdenas en Michoacán y Tomás Garrido Canabal en Tabasco.¹⁵

En el equipo cercano del presidente electo había una preocupación generalizada por su integridad y por su vida. Obregón trataba de controlar los nervios de su equipo afirmándoles que estaban exagerando. Para darles confianza él quiso acelerar su salida de Sonora y llegar a la Ciudad de México sin importar el consejo que le habían dado para arribar a la ciudad hasta que estuviera cercana la fecha de la toma posesión, la respuesta del general fue sencilla: “Si no voy a México mi causa está perdida”.¹⁶

Una tarde de julio de 1928, el General Álvaro Obregón se dio cita a una comida organizada por los Diputados del estado de Guanajuato burlando los intentos de su equipo cercano que intentaban impedir su asistencia por miedo y precaución. El banquete se serviría en un famoso restaurante ubicado en San Ángel, una comida acompañada de canciones dirigidas por el compositor Esparza Otero. Fue la antesala de la llegada, de lo que sí yo considero: un fanático religioso, de esos que la guerra cristera produjo, disfrazado de caricaturista se acercó y empezó a realizar dibujo del gran caudillo revolucionario, aprovechó su distracción para sacar un arma que albergaba unas balas que pusieron a la clase política mexicana a definir el rumbo que le debían de dar a un país en construcción.

¹⁵Samuel León y González, (coordinador), *El cardenismo 1932-1940*, México, CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, pp. 152-153.

¹⁶J.W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, México, FCE, 1977, p. 334.

El fanático católico de nombre José de León Toral se colocó detrás de Obregón y de Aarón Sáenz. El héroe, manco de Celaya, volvió la cabeza para mirarlo sonriéndole al artista, Toral cambió a la mano izquierda el cuaderno donde realizaba el dibujo, con la mano derecha sacó su arma y disparó cinco veces a la cara de Obregón. Los disparos pasaron desapercibidos al creer que era parte de la canción que la orquesta tocaba en ese momento, “el limón me dio en la cara y el sumo en el corazón” dictaba la canción de Esparza Oteo que presagiaba el destino de las balas al penetrar y provocar el desvanecimiento del caudillo sobre la mesa. La abalanza de obregonistas en contra de Toral hizo saber a los comensales que aquello había sido un asesinato.¹⁷

La bala terminó con la vida del General Obregón, el último político mexicano que se atrevió a desafiar la “no reelección”. Con la muerte del gran caudillo se murió la posibilidad de que la misma persona ocupara la presidencia de México por más de un periodo.

Murió el hombre fuerte de la Revolución Mexicana, aquel con la capacidad de cohesionar a todos los revolucionarios que participaban del gobierno, aquél que lograba tener interlocución con todos los liderazgos regionales, aquél que yo considero: logró controlar y disciplinar a un Ejército. Murió el hombre que en sus manos llevaba las riendas del futuro político, social y económico de un país. Según Portes Gil:

Así logró el clero una vez más detener el curso de la Revolución Mexicana, al asesinar al mejor intérprete de la misma y al más prestigiado caudillo, evitando que se aprovechara la experiencia y la madurez del presidente electo para el bien del país.¹⁸

La muerte de Álvaro Obregón provocó que surgieran profundos problemas que llegaban a cristalizar lo endeble de nuestro sistema político. Los seguidores

¹⁷ *Ibid.*, p. 342.

¹⁸ Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, México, ed. Cultura y Ciencia Política. A.C, 1976, p. 414.

de Obregón no tomaban descanso en culpar a cualquier funcionario que les despertara la ligera sospecha de implicación en el asesinato.

Las armas amenazaban con intentar imponer un nuevo Jefe de Estado:

Los instantes que siguieron a la perpetración del crimen fueron de lo más sombríos; las pasiones cegaban el cerebro de los hombres que sinceramente actuaban en uno u otro bando y muchos de ellos apelaban inclusive a los recursos más reprobable para precipitar al país en una nueva catástrofe. Todas las formas de dialéctica acusatoria se emplearon por los anticallistas para lanzar en contra del jefe del Ejecutivo las más enconadas imputaciones.¹⁹

Tan pronto como se vio venir la necesidad de un nuevo sucesor para la Presidencia de la República, líderes políticos y jefes del Ejército que se consideraban herederos y merecedores del poder político que quedaba en herencia por la muerte de Obregón, usaban el simple argumento de su cercanía con el difunto, el caudillo se erigía como símbolo viviente de los grupos políticos revolucionarios que asumieron desde un principio su liderazgo, pero no era legítimo tomar el nombre del finado a título de emblema sólo para alcanzar la satisfacción de anhelos personales o contrarios al interés público.²⁰

Destreza y velocidad era lo que el presidente Plutarco Elías Calles necesitaba, para intentar darle una salida pacífica y conciliadora a la problemática que había desatado el magnicidio. Era necesario como primera acción dar certeza de su inocencia ante las múltiples acusaciones que lo responsabilizaban del crimen y como segunda debía hacer todo lo que estuviera en sus manos para no dar pauta a que el obregonismo reventara el diálogo que se había entablado a fin de resolver la situación compleja.

Después de acudir a la casa de Álvaro Obregón donde se encontraba su cuerpo exánime, Calles se dirigió a la Inspección General de Policía siendo de los

¹⁹ *Ibid.*, p. 420.

²⁰ Froylán C. Manjarrez, *La jornada Institucional*, México, editorial Talleres Gráficos y Diario Oficial, Tomo I, 1930, pp. 19-20.

primeros en interrogar a José de León Toral. El fanático católico se encontraba fuertemente golpeado. El presidente de la República le preguntó el motivo por el que había decidido matar a Obregón y no a él, a lo que Toral respondió diciendo que Calles sólo era el edificio pero que los cimientos eran representados por Obregón. Respuesta que molestó a Calles y pidió inmediatamente que se llevaran al asesino. Minutos después el diputado obregonista Ricardo Topete le llevó la pistola con la que se cometió el crimen y le dijo a Calles que esa pistola seguramente ya la conocía. La idea de la culpa de Calles en el crimen era generalizada y la actitud de los obregonistas era de confrontación y venganza.

La investigación sobre el asesinato estuvo dirigida por un funcionario de afiliación callista, llamado Roberto Cruz, que ocupaba el cargo de Inspector General de la Policía. Personas cercanas a Obregón al momento de cerciorarse que un callista llevaría la investigación, inundados por la desconfianza que existía hacia los callistas por creer que el presidente era autor intelectual del crimen, pidieron que otra persona se encargara de llevar a cabo la investigación sobre el asesinato de San Ángel.

Emilio Portes Gil dejó en sus memorias mucha información de gran valor en contenido, él vivió gran parte de los hechos que en esta tesis se estudian y analizan. Es el caso de la referencia que dio sobre Roberto Cruz, este describe que decidió convocar a las personas más características del grupo obregonista, entre quienes estaban Aarón Sáenz, Arturo H. Orcí, Marte R. Gómez, Luis L. León y Antonio Ríos Zertuche. El motivo de la reunión era crear una comisión urgente que se dirigiera a Palacio Nacional a hablar con toda franqueza con el Presidente Calles y exponerle la situación de desconfianza e intento de rebeldía que existía entre el grupo afín al finado caudillo. La Comisión la integró Portes Gil, Sáenz, Orcí, R. Gómez y Luis León. Fueron recibidos por Fernando Torreblanca, secretario particular del presidente quien les dio acceso con Calles, quien los recibió lo describió con semblante de abatimiento que confundía a cualquier espectador.

Iniciando Calles con la explicación de los rumores que se escuchaban sobre la culpa de Morones en el crimen, cuyo rumor era poco creíble para Portes Gil como él menciona en su texto, afirmó que era necesario darle mayor certeza a la investigación del crimen para que el gobierno lograra imponerse ante cualquier suposición “malévola”, dicha certeza se conseguiría plenamente si se cambiaba al Inspector General de Policía:

El Inspector General de Policía, general Roberto Cruz no fue amigo del señor general Obregón en los últimos meses y se había venido significando como un adversario en la lucha presidencial; el propio general Obregón nos lo había manifestado.²¹

Preguntando los motivos que llevaban a los obregonistas a pedir un cambio de inspector y cuestionando sobre la propuesta que ellos traían para ocupar el cargo Calles aceptó inmediatamente el relevo llamando por teléfono a Cruz para reportarle que tendría que dejar su cargo y designando al militar obregonista Ríos Zertuche, que se había desempeñado hasta ese día como jefe de operaciones militares en Sinaloa.

Portes Gil asume como una salvación para Calles la decisión de ir a hablar con él y pedirle el cambio de inspector, argumenta que el haber hecho eso lo limpió de cualquier sospecha “malévola” que lo hiciera aparecer como responsable del crimen:

Siempre consideré que el general Calles fue ajeno de manera absoluta a ese hecho y, seguramente, quien más lamentó el asesinato del general Obregón fue él, dados los vínculos de franca y sincera amistad que unían a esos dos hombres.²²

En su gobierno, Calles construyó una fuerte relación con el líder sindical de la Confederación Regional de Obreros de México, que ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Luis Napoleón Morones. Desde ese cargo el

²¹ Emilio Portes Gil, *op. Cit.*, p. 16.

²² *Ibid.*, p. 17.

sindicalista extendió sus redes y logró obtener un liderazgo tangible que lo posicionaba como un fuerte aspirante a la presidencia de la República, aspiración que nunca negó. Al tener la aspiración presidencial su principal oponente era el general Obregón que buscaba la reelección.

Instantes después del magnicidio las sospechas más fuertes recayeron en el líder sindical pretextando una revancha política, por haberle quitado la candidatura oficial y así frustrar su reelección. Las acusaciones a Morones cobraban más fuerza cuando se recordaban los discursos que daba ante los laboristas condenando la reelección de Obregón:

Tales rumores, que formaban ya un clamor general, se acentuaron desde que el señor Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, pronunció –el día último del pasado mes de abril- un discurso en Orizaba, en el que francamente manifestó su oposición a la candidatura del general Obregón y aun amenazó con que se levantarían barricadas para evitar que el héroe de Celaya llegase a la presidencia.²³

El discurso al que hace referencia Portes Gil fue pronunciado el 30 de abril de 1928 con motivo de la celebración del Día del Trabajo, en ese discurso Morones descalificó al candidato oficial y se atrevió a afirmar que no llegaría a ocupar la presidencia de la República. Este discurso fue de suficiente peso para que la principal responsabilidad del magnicidio recayera en Morones y por ende en Plutarco Elías Calles.

En sus memorias, Gonzalo N. Santos y Emilio Portes Gil expresan que ellos le hicieron saber personalmente a Plutarco Elías Calles la necesidad de expulsar de sus cargos en el Gobierno Federal a sus amigos, haciendo referencia a Morones y demás laboristas, debido a que la opinión pública los acusaba de haber planeado y cometido el crimen. La respuesta que dio Calles a dicha proposición fue en el mismo tenor aunque con diferente argumentación.

²³ *Ibid.*, pp. 418-419.

A Gonzalo N. Santos le afirmó que el quitar a los laboristas de su gabinete a pesar de que no había ninguna prueba tangible en contra de ellos, era dar una muestra de debilidad tan grande que en ese momento se le echarían encima católicos y militares.²⁴ Mientras que a Portes Gil, que en sus memorias dice estar acompañado durante la conversación de Luis. L. León y Marte R. Gómez, Calles le afirmó que aceptar la renuncia era solidarizarse con las acusaciones y de esa manera no les da oportunidad a los acusados de defenderse.²⁵

Al final Portes Gil menciona haber convencido a Plutarco Elías Calles, diciendo que el general ya tenía listas desde hace muchos días las renunciaciones de Morones, de Gasca y de López Cortés y que gracias a la conversación es que las aceptó.

La salida de los laboristas del gabinete sirvió de escudo a Calles contra las acusaciones que lo imputaban de autor o cómplice del magnicidio, dando certeza de que él no toleraría a ningún presunto responsable.

La muerte de Obregón no trajo un vacío de poder puesto que las instituciones funcionaban correctamente y los poderes de la unión estaban en pie. El recién electo titular del Ejecutivo fue finado pero el poder político se mantenía. El vacío más bien fue en la familia revolucionaria, y ese precepto de “vacío de poder” ha sido un constante error en el estudio de este acontecimiento histórico, el que la crisis haya sido superada en cuestión de meses me ha hecho afirmar que no hubo un vacío de poder. El Estado de la Revolución Mexicana daba una de sus primeras señales de la senda institucionalizadora que estaba próxima a recorrer. El mismo Calles estaba consiente que el vacío no era de poder sino de caudillo, así lo dio a entender en su último informe de gobierno que más adelante analizaré.

Alejandra Lajous afirma que existió crisis política porque el grupo político dominante perdía el carisma de su caudillo, que era aquello en torno a lo cual giraba, lo que provocó que la fuerza política se fragmentara y sólo pudiera actuar en forma desunida y anárquica, rompiendo con toda estabilidad política,

²⁴ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984, pp. 330-331.

²⁵ Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, ed. Botas, 1954, pp. 14-17.

económica y social.²⁶ Argumento que a mi parecer es completamente débil si se analiza que el gobierno siguió funcionando correctamente, la sociedad y su incertidumbre se mantuvo a la espera de una resolución que les pudiera satisfacer y en asuntos económicos es inútil calcular la influencia que tuvo el asesinato.

Hay un sinnúmero de indicios y maneras de comprobar la efímera crisis política y social a la muerte de Obregón, por crisis me referiré al riesgo de inestabilidad, no a una situación de inestabilidad consolidada, es decir a algo que se evitó, no que se solucionó.

En las Memorias del licenciado Felipe Canales que era el encargado del despacho de la Secretaría de Gobernación en el periodo que comprende del 1 de agosto de 1928 al 31 de julio de 1929, 15 días después del magnicidio, al 31 de julio de 1929 expone las acciones de gobierno que su secretaría llevó a cabo en este periodo y al leerlas podemos darnos cuenta de que la administración pública seguía su ritmo y que el gobierno supo realizar los andamiajes necesarios para evitar dicha crisis.

Por citar un ejemplo, el día 16 de septiembre de 1928, casi dos meses después del asesinato de Obregón, se llevaron a cabo elecciones para elegir Gobernador y Diputados en el estado de Chiapas, contienda en donde hubo dos candidatos, el general Rafael Cal y Mayor y el ingeniero Raymundo E. Enríquez, resultando ganador este último, que al instante entabló relaciones con el Gobierno Federal. Lo mismo sucedió en Oaxaca, cuando el primer domingo de agosto se llevó a cabo la contienda para renovar el Poder Legislativo del Estado, realizándose sin desorden alguno; en Tamaulipas se renovó la gubernatura en octubre y en Tlaxcala en diciembre, teniendo todos la respectiva declaratoria de validez de sus Legislaturas.²⁷

²⁶Alejandra Lajous, *Los orígenes del Partido único en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, p. 22.

²⁷Felipe Canales, *Memoria que comprende el periodo del 1 de agosto de 1928 al 31 de julio de 1929, presentada al H. Congreso de la Unión*, México, ed. Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1929, pp. 69-71.

No podemos negar el momento de desconcierto que provocó el asesinato del caudillo, pero más que una crisis social y política fue un momento de incertidumbre, surgida ante un gobierno que funcionaba y una sociedad que era gobernada y daba su beneplácito. El temor no era presente, era futuro y hubo quienes fundaban su temor en intereses personales. Ese miedo fue fácilmente disminuido con el paso de los acuerdos políticos que iban blindando al país de la crisis política y social, que nunca llegó a consolidarse. Era temor al futuro por las expectativas que causaban las acciones a emprender, los cargos por repartir, la reestructuración del escenario político era lo que causaba ese miedo.

Haciendo referencia al periodo que abarca su periodo de gestión plasmado en su Memoria, el Lic. Felipe Canales hace una certera declaración que fortalece mis argumentos antes expuestos sobre la ausencia de crisis y sobre el ya iniciado proceso institucionalizador del Estado Mexicano, logra también vislumbrar que ya se estaba edificando el México de instituciones, afirmando que no sería un proceso sencillo ni veloz:

Los Partidos políticos contendientes han desarrollado sus actividades con serenidad y prudencia, sin que se hayan presentado las dificultades tan comunes en nuestro ambiente político. Esto demuestra que la democracia va imponiéndose, lentamente, pero de una manera efectiva, en el alma del pueblo, y que en un futuro no muy lejano, las pasiones políticas serán menos rudas y se acrecentará el entusiasmo democrático para elegir nuestros representantes, dentro de un espíritu de equidad y de justicia.

El magnicidio no detonó el proceso institucionalizador del Estado Mexicano, más bien lo aceleró al ser la apuesta de Calles para solucionar la incertidumbre política que se había desatado. La muerte del caudillo era el motivo perfecto para llevar al país por la senda institucional de una manera más rápida y prioritaria.

El proceso de institucionalización no fueron buenos deseos de una personas o anhelos personalistas de personajes históricos. Fue una respuesta

inmediata a un serio problema. Respuesta con repercusiones trascendentales para la conformación de sistema político mexicano.

La institucionalización del presidencialismo es aquel proceso que permitió modelar el sistema político que se consolidó en México en los años 30's, donde el presidente pasaba a ocupar un papel central en las decisiones públicas, apegadas a su función constitucional, donde las instituciones regían la vida política, tanto electoral como gubernamental.

El presidente, general Plutarco Elías Calles, tuvo en sus manos la irrenunciable misión de intentar resolver el desorden que había desatado la muerte del gran caudillo. Primero fue necesario dar certeza de inocencia en el asesinato de su sucesor, ya que era de los principales acusados en planear el atentado; después, ceder ante las peticiones del grupo cercano al asesinado, que pedían la cabeza de diversos funcionarios que sospechaban estaban implicados en el asesinato y, por último, facilitar las investigaciones de tal manera que se pudiera llevar a cabo una imparcial investigación de los hechos ocurridos en San Ángel.

Había un gran reto por superar, una prueba que ponía en juego la supervivencia de la recién formada familia revolucionaria. El reto iba más allá de resolver una coyuntura política. Estaba en juego el futuro de un proyecto revolucionario, de una clase política en consolidación y de un país que experimentaba sus primeros años de paz después de una larga revolución.

Diversas soluciones se presentaban ante la situación política que se vivía, pero no había certeza de que alguna de esas soluciones fueran a ser idóneas para resolver el problema. Había la opción de elegir a un militar de arraigo entre la familia revolucionaria que intentara unir lo que había desatado la muerte de Obregón. Era darle continuidad a un caudillismo entrañado, pero con un liderazgo improvisado, es decir con un caudillo secundario que podría intentar consolidar su liderazgo en lugar de darle estabilidad a la política nacional.

Otra salida al problema que no fue descartada era la tentadora opción de la reelección, que en muchas ocasiones políticos cercanos al general Calles llegaron

a plantearlo para que tomara esa decisión que más que ayudar a resolver el problema nacional, resolvería pocos problemas personales y aplazaría la resolución del conflicto al concluir el periodo de reelección en dado caso de que lo hubiera aceptado. Sí era posible y había dos maneras de poder hacer posible la reelección de Calles. La primera era atribuir efectos retroactivos a la reforma constitucional del artículo 83 de la Constitución que amplió el periodo presidencial a 6 años cuando anteriormente era de cuatro, es decir, que el cuatrienio de Calles en lugar de concluir en diciembre de 1928, concluyera en 1930. La otra manera era elegir a Calles Presidente provisional en los términos que la Constitución establecía y de esta manera convocar a elecciones para 1930.²⁸

La tentación para Calles siempre estuvo presente e incluso apoyada por diversos sectores revolucionarios de la república mexicana, gente también afín a él que lo incitaban a gobernar por más tiempo el país.

El partido político que sostenía la candidatura de Adalberto Tejeda al Gobierno del Estado de Veracruz lanzó la primera iniciativa continuista; tres días después fue secundada por el Gobernador de Puebla, Donato Bravo Izquierdo; le siguieron cien agrupaciones políticas veracruzanas. El Partido Socialista Veracruzano argumentaba que dos años más para Calles son la solución al conflicto planteado por la muerte de Obregón. El Club Unionista de Orizaba y los pueblos de las huastecas veracruzana, potosina e hidalguense se sumaron a la iniciativa del Partido Tejedista. El Comité Pro-Paz de Tuxpan pidió a la Comisión Permanente del Congreso Federal que declarara alguno de los dos mecanismos para hacer posible la reelección de Calles. Se sumó también el Partido Socialista de Oriente, de Tecamachalco, Puebla. El 11 de agosto, los partidarios del

²⁸ Puig Casauranc condenó dichos mecanismos de reelección, afirmando que eso daba paso a una dictadura legalizada, que pudiera terminar en una dictadura de por vida. Para saber más del tema, se le sugiere al lector consultar: Puig Casaurac, José Manuel, *Galatea Rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas (antecedentes y fenómeno mexicano actual)*, Mexico, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, primera edición facsimilar, 2003, p. 159.

presidente anunciaron que más de cien grupos políticos estaban a favor y apoyaban extender el periodo de Calles.²⁹

El movimiento no decrecía a pesar de algunas pocas voces opositoras a la reelección como la del Gobernador de Sonora Fausto Topete, que inmediatamente eran refutadas por otros gobernadores que se sumaban al continuismo callista, como el Gobernador de Yucatán Álvaro Torre, Nayarit Esteban Calderón y Tabasco Ausencio Cruz, que también se suscribieron la propuesta veracruzana. Diversos sectores de la sociedad impulsados por la estabilidad del cuatrienio de Calles también se sumaban a la idea de que continuara al frente del Poder Ejecutivo Federal por lo menos hasta 1930.³⁰

Pero hubo muchas brujas; de todos tamaños, de todas alturas, de varios idiomas, de distintas razas, que aconsejaban, sin ambages ni entelequias, el “continuismo” franco, indefinido en tiempo, o de seis años de duración como mínimo; una promulgación del Mandato, por cualquier medio; por rápida reforma constitucional que hiciera posible la inmediata reelección.³¹

La tercera solución era presentada como un proyecto a largo plazo, una idea de un lento caminar pero que sonaba certera, era la opción de intentar establecer mecanismos específicos y legales que permitieran la transmisión de la presidencia de la República de forma ordenada y pacífica y al mismo tiempo asegurar la disciplina de los diversos líderes y grupos que formaban parte de la familia revolucionaria. La tarea no era sencilla, pero existían métodos para poder lograrlo. Uno de ellos era la ya imperante idea de formar un gran partido político nacional que lograra aglutinar a todos los revolucionarios del país.

Para llevar a buen término tan delicado problema, se requería imperiosamente no sólo el concurso de toda la colectividad, y particularmente el de los hombres públicos, sino también el desinterés y hasta la abnegación de estos últimos, a efecto de que de ninguna manera

²⁹ John Dulles, *op. cit.*, p. 354.

³⁰ Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, pp. 23-24.

³¹ J. M Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 159.

las ambiciones, y aun las aspiraciones personales que en circunstancias menos críticas serían de tomarse por lícitas y legítimas, en esta oportunidad fueran a oponerse como obstáculos infranqueables para el éxito del gran ensayo democrático a que obligaba la desaparición del caudillo electo Presidente de la República.³²

El General entendió perfecto la responsabilidad que tendría en sus manos al momento de dar el discurso de informe de gobierno, era la oportunidad para trazar la ruta a seguir, lo que emanara de ese discurso sería la cura del problema o la aniquilación de cualquier oportunidad conciliadora para resolver la incertidumbre política.

1.2. La gran propuesta.

El discurso que pronunció el presidente Calles salió bien librado de las amargas críticas que Miguel Alessio Robles escribió en su versión y visión de la historia política de la Revolución. Para él la sesión del 1 de septiembre de 1928 fue la más memorable de todas, en todos los tiempos, superando incluso en su opinión los momentos decisivos que protagonizaron en el Congreso: Benito Juárez, Porfirio Díaz y Álvaro Obregón:

Ninguna de esas sesiones, fue, en verdad, más memorable que aquella en que el jefe del Estado anunció ante la Representación Nacional el advenimiento del gobierno institucional en nuestro país. Es decir, el imperio de la ley. Y al decir el imperio de la ley, quería decir que se iniciaba en México la era luminosa del derecho, de la moral, de la justicia, de la libertad.³³

El memorable discurso del último informe de gobierno de Calles inicia profundizando en la pérdida del gran caudillo Obregón, pérdida que asume como un reto no sólo político, sino de supervivencia del proyecto revolucionario.

³²Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 19.

³³Miguel Alessio Robles, *Historia Política de la Revolución*, México, ed. Botas, 1946, p. 331.

Habla claramente de una difícil situación provocada por la muerte de Obregón, pero jamás hace referencia a una crisis, lo aborda como una necesidad de resolver problemas políticos y administrativos surgidos de los pocos años de gobierno federal posrevolucionario:

Al estupor y al desconcierto que produjo en el país la trágica muerte del ilustre presidente electo, sucedió inmediatamente una saludable reacción en la colectividad nacional, que depositó plenamente su confianza en el C. Presidente de la República.³⁴

Calles nos deja muy claro que el proceso de institucionalización de la vida política en México ya se había puesto en ejecución. Ahora podemos decir que en esos años anteriores a la difícil coyuntura política de 1928, fue muy lento y poco visible, la única parte que sale a flote, a mi parecer, al momento de que se evitó otra lucha armada por la muerte de Obregón:

...hubo de iniciarse, desde la Administración anterior, el período propiamente gubernamental de la Revolución mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derrotados y métodos políticos y de gobierno a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer³⁵

Arnaldo Córdova coincide en que los dos primeros presidentes electos de la era de la revolución, hubo intentos de combatir el caudillismo que estaba entrañado en el Poder Ejecutivo por herencia de la Revolución Mexicana:

Es indudable que los más decisivos esfuerzos en contra del caudillismo fueron hechos por Obregón y por Calles y que, a nivel nacional, la cuestión hacía años que había sido liquidada cuando se inició la época cardenista.³⁶

La difícil coyuntura que se había creado había que resolverse antes de que se hiciera más grande el conflicto y pudiera acabar con lo ya construido, Calles

³⁴Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 11.

³⁵Plutarco Elías Calles, *Informe rendido ante el H. Congreso de la Unión el día 1 de septiembre de 1928*, México, ed. Talleres Gráficos de la Nación y Diario Oficial, 1928, p. 9.

³⁶Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, ed. Era, 1972, p. 50.

dejó muy en claro que esa coyuntura era una gran oportunidad de poder transformar el contexto político, ese vacío caudillista debía ser llenado con institucionalización, que permitiera evitar próximos vacíos y el resurgimiento del país de un hombre, el contexto político dio pauta a que el caudillismo dejara de ser importante en la vida política nacional, ya que al iniciar el momento de incertidumbre política lo menos viable para poder resolverlo era un caudillo.

Mientras las balas de Toral mataron al caudillo, el discurso de Calles mató al caudillismo. El primer día de septiembre de 1928 se da por terminado el “continuismo a base de un hombre”, no sólo fue una buena intención, una declaración o un propósito, fue un mandato de un hecho inmutable:

Nunca y por ninguna consideración y en ninguna circunstancia, volverá el actual presidente de la República Mexicana a ocupar esa posición, sin que esto signifique la más remota intención o el más lejano propósito de abandono de deberes ciudadanos.³⁷

En ese testamento político, como Calles solía recordar tiempo después su memorable discurso, se plasmó el sentir del presidente saliente en torno al acontecimiento que agobiaba a toda la nación, dejó muy en claro cuál sería el camino que seguir. Descartó tajantemente la posibilidad de continuar en la Presidencia, convocó al Congreso a tomar la decisión sobre el presidente provisional que ocuparía la titularidad del Poder Ejecutivo y expresó la lealtad que el Ejército le había refrendado instantes después de sucedido el magnicidio.

Pero también enfatizó en un tema que tenía la misma importancia que los antes mencionados, y sin duda sería el de mayor peso y compromiso. Era el momento de pensar en el futuro inmediato. Un futuro que debía echar raíces para el largo plazo. La oportunidad única de ser un país de instituciones y leyes no era tema sencillo, pero había un gran mecanismo para poder lograrlo: la unión de todos los grupos que integraban la familia revolucionaria, y esa unión sería posible formando un gran partido político nacional.

³⁷ Plutarco Elías Calles, *op. cit.*, p. 11.

Con este discurso se dicta la guía de acción del proceso institucionalizador del Estado Mexicano, se dan las bases que detonarían la transformación del México caudillista al país de instituciones, en la solución de la crisis estaba incluido el plan con el que Calles intentaría darle una estabilidad definida a la familia revolucionaria y a sus procesos políticos.

Cuatro grandes bases sedimentarían el proceso institucionalizador del Estado Mexicano y también le daría una aceleración muy distinguible a la lentitud con la que se venía realizando desde años atrás.

La primera era trasladar la vida política a un terreno democrático ¿Qué quiere decir? Era necesario hacer partícipes a la mayor cantidad de revolucionarios de las decisiones que se tomaran, de tal manera que cada uno pudiera satisfacer sus inquietudes y pudiera resolver sus intereses, sabiendo que esas resoluciones algunas veces pudieran ser positivas o negativas para proyectos personales.

Si la familia revolucionaria, con la vista sólo fija en los principios y con noble abstracción de los hombres, logra unirse para la designación de su candidato, como debe hacerlo si quiere su salvación y la del país, podrá ir, sin temor, a la lucha más honrada con los grupos conservadores antagónicos, para la disputa del triunfo en un terreno netamente democrático, y una vez hecha la elección, y cualquiera que sea su resultado, si se procede de este modo, todos, revolucionarios y contrarios políticos, indudablemente, apoyaremos al legítimamente electo.³⁸

La segunda base fue la unión de revolucionarios, se necesitaba una cohesión en toda la familia revolucionaria a nivel nacional y no sólo eso, también era necesaria la integración de proyectos regionales a fin de darle más pluralidad y fortaleza a la cabeza nacional de la Revolución, los proyectos nacionales ya no serían impulsados por líderes o caudillos, ahora serían parte de una plataforma nacional que buscaba el progreso de todo un país.

³⁸ *Ibid.*, p. 21.

porque el paso de México, de la condición de país de hombres únicos a la de pueblo de normas puras institucionales, significará no sólo posibilidad cierta y garantía de paz material estable, sino de seguridad de paz orgánica, cuando todas las fuerzas y las voluntades todas y todos los pensamientos de los distintos grupos del país, puedan hallar, ya no sólo en la voluntad, torpe o movida por intereses de facción, o desinteresada o patriótica de un caudillo, el respeto y la garantía de sus derechos políticos y de sus intereses materiales legítimos, sino que sepan y entiendan y palpen, que sobre toda voluntad gubernamental, susceptible de interés o de pasión, rigen en México las instituciones y las leyes.³⁹

Esta base permitiría la transición de armas a acuerdos al momento de elegir candidato para ocupar el Poder Ejecutivo Federal, ya no sería una sola persona la que tomaría esta decisión, ahora todos podrían ser parte de la competencia interna y de la decisión que se tomara.

La propuesta de unificación revolucionaria tuvo efectos inmediatos que fueron tangibles para la opinión pública. A través de negociaciones y acuerdos los diputados más cercanos a Obregón que integraban el Bloque Revolucionario Obregonista acordaron disolverse y de esta manera se pudo crear en la Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 1928 el Bloque Nacional Revolucionario que estaba integrado casi por la totalidad de los legisladores, lo que representaba un acontecimiento histórico desde que había sido firmada la Carta Magna de 1917, ahora todos los Diputados que decían ser emanados de la Revolución estaban unidos en torno a un proyecto político. Eran los inicios de la unidad que tiempo después constituyó una fuerza en los diputados revolucionarios, a pesar de sus diferencias en temas prioritarios.⁴⁰

El reconocimiento a la oposición es la tercera base sedimentadora del proceso institucionalizador del Estado Mexicano, la revolución ya había echado

³⁹ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁰ Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, undécima edición, 2005, p. 69.

raíces en el país y ahora los gobiernos emanados de ella intentaban materializarla al momento de gobernar, era ya un momento adecuado para la apertura de ideas contrarias o matizadas de la revolución.

Nos hallamos ya los revolucionarios suficientemente fuertes; tenemos ya conquistadas en la ley, en la conciencia pública y en los intereses de las grandes mayorías, posiciones de combate por hoy indestructibles, para no temer a la reacción; para invitarla a la lucha en el campo de las ideas, puesto que, en la lucha armada, la más fácil y sencilla de hacer, hemos tenido triunfos completos.⁴¹

El reconocimiento de la oposición es un gran indicio de que el proceso que se echaba a andar era verdaderamente institucional y con intenciones de hacer imperar una democracia poco conocida en nuestro país. Era el momento en que la oposición ya no sería vista como enemigos de la revolución o traidores a la patria, ahora la oposición sería vista como parte de una edificación que era obra de la Revolución Mexicana.

La presencia de grupos conservadores no sólo no pondría, pues en peligro el nuevo edificio de las ideas, ni las instituciones revolucionarias legítimas, sino que impediría los intentos de destrucción y el debilitamiento mutuo de grupos de origen revolucionario que luchan entre sí, frecuentemente, sólo porque se han hallado sin enemigo ideológico en las Cámaras.⁴²

Al mismo tiempo, abrirle la puerta de las instituciones a la oposición sería una eficiente manera de cicatrizar profundas divisiones entre la familia revolucionaria, porque al no tener un grupo contrario a los preceptos de la revolución era muy sencillo y natural que existieran opiniones encontradas entre los legisladores emanados de la Revolución. Reconocer y darle voz a la oposición creaba automáticamente una identidad independientemente de los matices o prioridades de cada legislador revolucionario.

⁴¹ Plutarco Elías Calles, *op. cit.*, p. 17.

⁴² *Ibid.* p. 17.

Cuando en las Cámaras, diputados y senadores, del mismo origen – supuesto, al menos- revolucionario, se encontraron sin enemigo al frente que combatir, iban, de modo necesario, año tras año y presidente tras presidente, a combatir entre ellos mismos, aunque no fuera sino por el presupuesto interior.⁴³

Me refiero a este punto como un acontecimiento a largo plazo y no como un acto automático por el simple hecho de reconocer a la oposición. La institucionalización del presidencialismo en México fue un proceso lento, pero constante.

La disciplina del Ejército es la cuarta base. Era necesario que las fuerzas armadas pasaran a segundo plano cuando de política se hablaba. Se necesita un Ejército que respaldara las decisiones que tomara el presidente. Un Ejército que no intentara ejercer su poder para hacer negociaciones políticas. La fortaleza del Ejército era un claro indicador del nivel de caudillismo que existía en nuestro país.

Que todos los miembros del Ejército Nacional, conscientes de su papel definitivo en estos instantes, se encierren en el concepto real y ennoblecedor de su carrera militar, en la que el honor y la fidelidad a las instituciones legítimas debe ser norma fiel y guía constante, e inspirándose en los deberes que su alta misión les impone, desoigan y condenen con toda energía las insinuaciones calladas y perversas de los políticos ambiciosos que pudieran pretender arrastrarlos.⁴⁴

En este periodo el Ejército nacional comenzó a ganar una seria credibilidad en su actuar, credibilidad que impera hasta nuestros días. El Ejército mexicano se comportó a la altura de las circunstancias sin intentar desestabilizar la poca estabilidad que existía. El Ejército es un buen ejemplo para demostrarnos que el “vacío de poder” es un concepto forzado para este periodo posterior a la muerte de Álvaro Obregón. Sin dejar a un lado la rebelión militar que se produciría poco tiempo después, rebelión de un grupo de caudillos que intentó usar al Ejército para

⁴³ Puig Casauranc, *op. cit.* p. 244.

⁴⁴ Plutarco Elías Calles, *op. cit.*, p. 23.

detener la transformación institucional, grupo que fue sencillamente detenido como más adelante analizaremos.

El Ejército se ganaba la confianza del gobierno, de los revolucionarios y de la sociedad civil, al abonar paz a un proceso de frágil estabilidad, sin dejar de mencionar el mérito que tuvo el gobierno del General Plutarco Elías Calles al emprender la formalización y profesionalización de las fuerzas armadas encomendando al General Joaquín Amaro dicha tarea que realizó con un rotundo éxito, sino cuantitativo sí cualitativo⁴⁵, comprobado en su actuar militar en este caótico periodo.

En la inevitable “confusión mental” que se produjo desde la muerte del general Obregón, que enfermó de retrocesos, de dudas y de claudicaciones a todos los sectores del país, fue el Ejército el que se conservó más limpio.⁴⁶

El Secretario de Guerra y Marina, General Joaquín Amaro días después del asesinato de Obregón se dirigió a el Ejército Mexicano pidiendo respaldar al presidente de la República. En sus palabras y en sus hechos demostraba que él estaba consiente que el ejército ya estaba transformado e institucionalizado al decir que en los últimos tiempos había alcanzado un alto grado de moralidad y disciplina, confiando en la lealtad y patriotismo de los jefes militares.

Ahora, más que nunca, es cuando con mayor firmeza debemos seguir por el camino de trabajo y orden que nos hemos trazado, precisamente porque en circunstancias como las que hoy prevalecen, es cuando el elemento

⁴⁵ Meyer, Krauze y Reyes afirman que Joaquín Amaro fracasó en su intento de formar un ejército nuevo, moderno y disciplinado sosteniendo su argumento con datos cuantitativos y terminando su planteamiento afirmando que en 1929 jugarían un papel decisivo, lo que a mi parecer hace que caigan en una contradicción. Meyer Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, “Estado y Sociedad con Calles”, El Colegio de México, México, 1977; en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 11, pp. 60-61.

⁴⁶ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 259.

militar debe asumir la actitud digna que le caracteriza, ya que a él directamente corresponde la defensa de los intereses nacionales.⁴⁷

El Ejército supo responder a la crisis política, al momento del magnicidio el Ejército ya gozaba de una recién institucionalización, las fuerzas armadas fueron un importante catalizador del proceso de institucionalización del Estado Mexicano, el Ejército supo responder a la crisis política y al llamado de Calles. Un Ejército institucionalizado era aquel que ya estaba sustentado con base en alianzas políticas y ya no de la autoridad carismática.⁴⁸

Las fuerzas armadas nos comprueban dos argumentos antes mencionados: que no existió un vacío de poder a la muerte de Obregón y que el proceso institucionalizador del Estado Mexicano ya se había echado a andar, aunque con un ritmo bastante lento.

El proceso institucionalizador del Estado Mexicano se vio encauzado en la creación del Partido Nacional Revolucionario, donde las cuatro grandes bases sedimentadoras serían llevadas con el propósito inmediato de comenzar a resolver la complicada situación política y el propósito a mediano plazo de conducir a México por la vía de las instituciones.

El asesinato de Obregón detonó una cadena de transformaciones para nuestro sistema político. Una de las más importantes fue el proceso institucionalizador del Estado Mexicano. El periodo posterior a la muerte del caudillo sonorenses ha sido muy poco analizado con relación a la influencia que tuvo para el corto plazo, suele estudiarse como un periodo donde lo más trascendental es el fin de la época caudillista en México, argumento en el que también se resume el valioso discurso que pronunció Calles el primero de septiembre.

⁴⁷ Carta del Secretario de Guerra y Marina, General de División, Joaquín Amaro, México, D.F., julio 21 de 1928, en Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁸ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, p. 310.

El último discurso del Presidente Calles está lleno de directrices que nos dan una idea de lo que sería la guía de acción para resolver la problemática que había traído la muerte del caudillo y para entender la idea de país que surgió inmediatamente después del debilitamiento del caudillismo, idea que se intentó materializar tiempo después y que trajo cambios irreversibles en nuestro sistema político.

La crisis se previno, las rutas se trazaron y las metas se plantearon, ahora era necesario sortear las eventualidades que fueran surgiendo en el desarrollo de dichas rutas. No sabemos si Calles estructuró su pensamiento político a largo plazo, lo único que ahora podemos comprender es que su pensamiento para resolver la crisis política ayudó a consolidar un sistema político con una vigencia de muchos años posteriores.

Venía ahora la gran tarea de elegir presidente provisional que lograra satisfacer todas las expectativas y que asegurara una unidad y estabilidad del proyecto conciliador que Calles había echado a andar.

Capítulo 2.

Emilio Portes Gil: la búsqueda de la estabilidad.

“La figura atrayente y noble del licenciado Portes Gil hacía concebir grandes esperanzas en todos los sectores del cuerpo social de la nación, para el encauzamiento del país hacia el orden institucional anhelado por todos y para la solución de otros muchos, graves y complejos problemas políticos y sociales a los que debería hacerse frente en el futuro interinato.”: Froylán C. Manjarrez.

Emilio Portes Gil tenía antecedentes obregonistas desde la rebelión de Agua Prieta y también contaba con una muy detallada relación con Plutarco Elías Calles que derivó del obregonismo que compartieron desde el inicio de la década de 1920.

Portes Gil inició muy joven su trayectoria política al entrar a la Revolución en 1910 con apenas 20 años de edad. A los 24 años, contando ya con el título profesional de abogado, fue nombrado por Venustiano Carranza subjefe del Departamento de Justicia Militar en 1914. Fue Juez Magistrado en Sonora, diputado federal en 1917, gobernador provisional de Tamaulipas en 1920, al triunfo de la Rebelión de Agua Prieta y en 1925 constitucional.⁴⁹

De trayectoria civil Portes Gil fue un personaje ideal que permitía una equidad de fuerzas políticas. Hasta el momento del asesinato de Obregón no se desempeñó como ministro en el gobierno de Calles y mantenía una confrontación pública con los laboristas de su estado, Tamaulipas, esos eran anzuelos bastante atractivos para que los obregonistas vieran en él una opción adecuada para continuar con su dominio político en el gobierno federal.

⁴⁹ Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, ed. Cultura y Ciencia Política A.C, México, 1976, p. 15.

2.1 Reunión de militares con el presidente Calles.

La estrategia de Calles para encauzar la elección de un Presidente Provisional, que le permitiera templar los ánimos exaltados por el asesinato de Obregón comenzó por crear un consenso con los principales militares del país, que recordemos. Eran los que representaban el poder político regional, los que tenían el mando en los estados de la república, su argumento giraba en torno a que era necesario para la situación que vivía el país elegir a un civil para ocupar la Presidencia Provisional.

El 5 de septiembre de 1928 Plutarco Elías Calles reunió en una junta celebrada en Palacio Nacional a 11 generales de división, veinte generales de brigada y un general de brigadier, en total 22 militares de alto rango, era la élite militar nacional:

General de división Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina; general de brigada Abundio Gómez, Oficial Mayor del propio Ministerio; general brigadier Gilberto R. Limón, jefe de las Guardias Presidenciales; general de brigada Juan Jiménez Méndez, jefe del Departamento de Estado Mayor del Ejército; general de brigada José Luis Amezcua, jefe del Departamento de Aeronautica; general de brigada Agustín Mora, jefe de la Guarnición de la Plaza. Jefes de operaciones; divisionarios Francisco Urbalejo, Juan Andreu Almazán, Francisco R. Manzo, José Gonzalo Escobar, Jesús M. Ferreira; generales de brigada Eulogio Ortiz, Alejandro Mange, Francisco R. Berlanga, Juan Espinosa Córdoba, José Juan Méndez, Anacleto López, Pedro J. Almada, Evaristo Pérez, Matías Ramos, Andrés Figueroa, Heliodoro Charis, Rafael Sánchez, Francisco S. Carrera, Jaime Carrillo, Antonio A. Guerrero y Rodrigo L. Talamantes; el divisionario Saturnino Cedillo y otros jefes de departamento de la Secretaría de Guerra.⁵⁰

El discurso del general Calles estaba alineado con lo dicho en su último informe de gobierno. Era necesaria la disciplina, la unidad y la lealtad del Ejército

⁵⁰Froylán C. Manjarrez, *La jornada Institucional*, ed. Talleres Gráficos y Diario Oficial, México, 1930, p. 43.

para poder seguir manteniendo el gobierno de la Revolución Mexicana que ya se había empezado a construir años atrás.

El Ejército debe conservar la respetabilidad que se ha creado guardando una perfecta unificación, porque si esa unificación se quebranta, nada conseguiremos, absolutamente nada conseguiremos; desunido el Ejército, vendría como consecuencia ineludible la desunión de toda la familia revolucionaria, porque una parte de esa familia se iría con un grupo y otra con otro grupo, y entonces, si un gobierno llegara a constituirse en semejantes condiciones, no sería un Gobierno Nacional, sería un Gobierno de facción.⁵¹

Plutarco Elías Calles fue muy claro al enfatizar a los miembros del Ejército que si alguno de ellos aspiraba a la Presidencia de la República iba a ser automática la división, ya que eso despertaría desconfianzas entre todo el Ejército lo que provocaría desconfianza y perder prestigio que tanto trabajo había costado obtener.

Al terminar su discurso ante los militares Calles pidió su opinión. Les mencionó que si ellos creían que estaba equivocado o que la decisión que estaba tomando no era la adecuada para la situación que vivía el país se lo dijeran.

El general Cruz pidió la palabra y le habló a los militares emanados de la revolución pidiéndoles confianza en las decisiones que estaba tomando el general Calles, les pedía respaldo argumentando que en su informe de gobierno fue muy claro y certero al declarar ante la nación que de ninguna manera buscaría la reelección, ese acto lo hacía un hombre de palabra y de honor, el general Cruz afirmó que el general Calles era la persona más autorizada para hablar sobre el futuro de la nación, no había nadie más que él para hacerlo.

La opinión pública está pendiente de nosotros y debemos procurar, pues, Señores, que el Ejército dé un ejemplo de civismo, colocándose al margen

⁵¹ *Ibid.*, p. 44.

de todas estas cuestiones, y constituyéndose únicamente en defensor y sostenedor de las instituciones legales.⁵²

El general Cruz mencionó un importante punto que es trascendental en el estudio de esta tesis. Era importante defender y respaldar las instituciones legales que ya estaban construidas, es decir, el Ejército asumió en su papel institucional y se ponía al servicio del presidente en turno para resolver el problema que atravesaba el país. Por último, el general Cruz mencionó que era importante elegir un perfil político que llenen todas las condiciones y requisitos que la situación requería y principalmente que tuviera la preparación necesaria que permitiera ser una garantía para formar un gobierno unilateral que gobierna para todos y no sólo para un grupo político o para determinadas personas. Se necesitaba una persona ecuaníme que con su preparación y sus antecedentes fuera una garantía de certeza para todos, era un momento de transición.

Tiempo después tomó la palabra el General Amezcua. Inició su intervención mencionando que general Calles era un hombre que ha ido resolviendo con dignidad todos los problemas de la nación. Hizo reflexionar a los militares invitándolos a que se pusieran a pensar si estaban preparados para ser presidente de la república. Afirmó que después de ver la labor de Calles era complicado que alguien pudiera desempeñarse la misma manera:

Hay que ser honrados, porque en estos momentos se juegan los intereses de la patria. Yo creo que el señor presidente está en lo justo; yo creo que es sumamente conveniente que el Ejército se una como un solo hombre y se conserve al margen de la situación; para hacer un ensayo, para hacer una experiencia, para ver sin nuestro pueblo está capacitado para entrar a una época democrática.⁵³

El general Amezcua mencionó que esta coyuntura era una prueba para ver si el país estaba listo para entrar a una época democrática. La palabra democracia comenzaba a rondar en militares y políticos, esto nos indica que el momento que

⁵² *Ibid.*, p. 47.

⁵³ *Ibid.*, p. 49.

se vivía, era un momento de definiciones que eran pensadas también a largo plazo y que incluían un cambio de rumbo y que se haría las cosas de manera diferente.

Enseguida el general Madrigal se pronunció en contra de que cada uno dijera un discurso y exhortó a los militares a que respondieran lo que presidente preguntaba. Su propuesta giró en torno a que Calles mencionara una terna para que los militares la pudieran discutir o también que dijera un nombre confiando en que esa persona sería la más capacitada para gobernar.

El general Mora inició su intervención diciendo que sería absurdo e incalificable que en los momentos que vivía el país, el Ejército se dividiera. Mencionó que los generales eran expertos en realizar sus labores militares, de eso eran responsables, sin embargo, nunca habían estudiado a profundidad los problemas nacionales, no contaban con una preparación política, ignoraban lo que significaba ser gobernante:

Ninguno se ha dedicado a prepararse; no hay ningún individuo en nuestro Ejército que sepa respaldar la obra del presidente de la República, no considero ningún miembro del Ejército capacitado para continuar con esa obra.⁵⁴

La contribución del general Mora fue muy importante, ya que mencionó un punto clave que el país necesitaba en esos momentos, era una persona con aptitudes adecuadas para poder gobernar, una persona con preparación y con conocimiento de los problemas del país, no sólo con liderazgo y trayectoria militar.

El general Carrillo mencionó el patriotismo que mostró Calles al manifestar su desinterés por la reelección, mencionó que los políticos fueron los que quisieron provocar la división del Ejército, suscribió las propuestas dichas por Calles e invitó a todos los generales que hubieran tenido contacto con los políticos para tratar asuntos de la presidencia provisional a que con franqueza declararan que no aceptaron el puesto de presidente de la República.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 50.

El general Espinosa y Córdoba invitó a los militares a que la claridad de la designación del presidente provisional la hicieran las Cámaras, y ellos sólo se dedicarían a cumplir la ley y de esta manera no habría ninguna división.

El general Limón, el general Almazán, el general Madrigal, el general Jiménez Méndez y general Cedillo suscribieron la propuesta de Calles que declaraba que ningún militar aspiraba a la presidencia, pero defendieron las habilidades de los militares para poder gobernar, además el general Limón propuso que el presidente de la república tratara de unificar el criterio de las Cámaras con el criterio del Ejército.

El general Mendoza recordó que la labor del Ejército es velar por el imperio de la constitución y de las leyes y conservar el orden. Los militares no debían de ser indiferentes a la situación que vivía el país. Tampoco debían de ser a las palabras del informe de gobierno de Calles. Mencionó que por más que un gobierno fuera institucional, necesita del Ejército y con mayor razón cuando esté representado por un civil.

La existencia de uno significa la existencia del otro. Esto expuesto, hay que estudiar a fondo la manera en cómo puede lograrse que el Ejército exista, ajeno a los vaivenes y veleidades de la política, seguro de su permanencia y estabilidad, pero el caso nada más inadecuado que los preceptos constitucionales vigentes, que hacen del presidente de la república un dictador en el ramo de Guerra.⁵⁵

La intervención del general Mendoza es de singular valor, mencionó la importancia de un presidente para un Ejército y la importancia de un Ejército para el presidente, y más si el presidente no era emanado de las filas militares, la existencia de uno era la existencia del otro, un Ejército, es crucial en la consolidación del poder presidencial.

El general Escobar pidió confianza absoluta en el presidente, manifestó que los cuartelazos ya pasaron a la historia, esas palabras ya no deberían sonar entre

⁵⁵ *Ibid.*, p. 54.

ellos, consideró criminal que un jefe militar pretendiera ocupar la presidencia república e invitó a los militares a no pensar en quién debería de ser presidente provisional, afirmó que ellos sólo deberían acatar la decisión de las Cámaras:

Yo estoy dispuesto a ir con ustedes detrás de ese ideal, pero no iré tras de ninguna personalidad. Si queremos un gobierno institucional debemos respetar nosotros a las instituciones y proceder absolutamente de acuerdo con la ley.⁵⁶

Calles agradeció las palabras y el respaldo de los generales, aceptó las responsabilidades que le confirieron y se comprometió a entenderse con las Cámaras para poder orientarlos hacia una decisión sencilla para elegir al Presidente Provisional.

Con esta reunión, Calles logró el consenso y respaldo militar que él y la coyuntura necesitaban, en este momento Plutarco Elías Calles era reconocido por los principales militares del país como la figura política más importante para poder resolver la situación que el país vivía, fue el momento de consolidación como el principal líder de la revolución mexicana por su liderazgo mostrado al intentar resolver los problemas surgidos con el asesinato de Obregón y por el hecho, completamente institucional, de ser el presidente de la República.

A este nuevo gobierno, yo seré el primero en prestarle mi cooperación, mi colaboración, pero en forma digna; no seré yo el hombre cabeza para cortar de libertad y facultades al nuevo mandatario, manejando lo común monigote, sino que ese hombre deberá aparecer con toda la majestad que le den las leyes (...) Indiscutiblemente que el nuevo mandatario deberá buscar orientación dentro de los miembros representativos de la familia revolucionaria, pero no vamos a pretender imponerlos. Esa es la única forma de evitar un choque. Nuestra cooperación debe ser noble,

⁵⁶ *Ibid.*, p. 61.

desinteresada, absoluta y, ante todo, debemos prestar todo nuestro apoyo al nuevo gobernante.⁵⁷

Esta reunión es de una fundamental importancia para entender que la institucionalización del presidencialismo estaba en marcha, en primer lugar por el respaldo militar para el presidente y darle todo el respaldo para elegir sucesor provisional, los militares mencionaron que debían respaldar las instituciones legales que ya estaban constituidas, enfatizaron que el país había entrado en una prueba para ver si el país estaba listo para entrar en una época democrática, hablaron de que era necesaria una preparación política y amplio conocimiento de los problemas nacionales para gobernar y no sólo bastaba con un liderazgo militar y también mencionaron la importancia de que en el presidencialismo existiera un Ejército que respaldara al presidente y un Presidente que guiara al Ejército.

Se estaba trazando un modelo de Estado, una nueva visión de comprender el gobierno y a sus componentes principales como es el Ejército, ya se pensaba más en la importancia de las instituciones para el correcto funcionamiento del país y principalmente se pensaba en la importancia de un presidente fuerte, preparado y consolidado.

2.2. Búsqueda de conceso.

Plutarco Elías Calles decidió dejar a un lado la idea de la reelección y una de sus prioridades después de haber pronunciado el informe de gobierno de 1928, fue transitar su sucesión en donde es necesario sondear al personaje que se desempeñaría como Presidente Provisional. Este proceso es muestra de una maniobra política ejemplar que nos permite comprender la inteligencia política que gozaba Calles y el liderazgo que hasta ese momento ya estaba consolidando.

La elección de Emilio Portes Gil como Presidente Provisional es un momento importante para poder mostrar que el contexto que se vivía era de

⁵⁷Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, pp. 68-69.

negociaciones, de conciliación y de estrategias pensadas a corto y mediano plazo. Es ingenuo o de poco análisis pensar que sólo una persona tomaba las decisiones políticas del país y más ingenuo decir que era a capricho personal, Portes Gil representaba el equilibrio necesario que la situación política necesitaba.

El país tenía una fracción obregonista, que clamaba justicia ante la muerte de su líder y otra fracción de políticos leales a Calles que lo apoyaban en las decisiones políticas que emprendía.

Plutarco Elías Calles ya contaba con el respaldo necesario para terminar con estabilidad su periodo presidencial, reflejo de ese respaldo fue la elección del presidente provisional, elección que se logró sin contratiempos y logrando un consenso que en esos tiempos difíciles era casi inimaginable.

La persona adecuada para ocupar la presidencia provisional fue el tamaulipeco Emilio Portes Gil, antes de centrarme en las ataduras hechas para lograr su designación quiero analizar su perfil y su trayectoria porque de esta manera podremos entender más fácilmente que su elección se dio de una manera sencilla y conciliadora.

En el gabinete de Plutarco Elías Calles no ocupó ningún cargo ya que se desempeñó como gobernador de Tamaulipas, hasta la muerte de Obregón se incorporó al gobierno federal cuando fue designado Secretario de Gobernación por órdenes de Plutarco Elías Calles.

Fueron principalmente cuatro las condiciones que facilitaron y permitieron que Emilio Portes Gil fuera el personaje idóneo para ocupar la presidencia provisional:

1.- Larga trayectoria revolucionaria iniciada desde muy corta edad. Según Portes Gil por 1910 se afilió a la Revolución Mexicana, es decir a los 20 años de edad aproximadamente.⁵⁸

⁵⁸ *Ibid.*, p. 15.

2.- Labor legislativa. Su largo trayecto por la Cámara de Diputados desde 1917 hasta 1926 le permitió crear una gran cantidad de redes con la clase política mexicana y le permitió ser parte de acontecimientos históricos que fueron decisivos para el futuro del país. A mi parecer la cercanía decisiva de Portes Gil a Álvaro Obregón se da gracias a su labor legislativa cuando en la XXIX Legislatura fue de los principales actores que contribuyó a la destrucción del Partido Liberal Constitucionalista, que se había convertido en un obstáculo político para los intereses del entonces presidente Obregón, con este hecho el tamaulipeco logró ganarse el reconocimiento dentro del ya consolidado grupo obregonista.

3.- En el gobierno de Plutarco Elías Calles no ocupó ningún cargo ya que se desempeñó como gobernador de Tamaulipas, hasta la muerte de Obregón se incorporó al gobierno federal cuando fue designado Secretario de Gobernación por órdenes de Plutarco Elías Calles. Emilio Portes Gil menciona que, aunque en 1916 cuando Calles era Gobernador del Estado de Sonora comenzaron su amistad, su confianza la ganó justo en los días posteriores a la muerte de Obregón cuando la casa de Calles se encontraba desierta porque se pensaba que el sonoreense era el responsable del asesinato del Gran Caudillo, en esos días de soledad Portes Gil se mostró solidario con Calles, lo que provocó que un mes después fuera designado por Calles como su Secretario de Gobernación.

4.- Postulación de Obregonistas. Los líderes del Partido Nacional Agrarista, Aureliano Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama que eran de los partidarios obregonistas de mayor visibilidad, fueron los que comenzaron a proponer el nombre de Emilio Portes Gil para ocupar la presidencia provisional, ellos también fueron los principales responsables de difundir la versión de que el autor intelectual del crimen de Obregón había sido Plutarco Elías Calles:

...tanto en el recinto del Congreso como en tumultuosas manifestaciones políticas, habían hecho la más enérgica oposición al Gobierno y lanzado en

contra del Presidente Calles y de los líderes laboristas las más tremendas acusaciones como autores o como cómplices del asesinato.⁵⁹

El apoyo del ala radical del obregonismo y la reciente cercanía a Calles le permitió a Portes Gil ser el más indicado para ocupar la presidencia provisional. Quiero enfatizar que a mi parecer el aspecto de que el tamaulipeco no tuviera cargo militar, es decir, ser un político civil, no fue un asunto de importancia en ese momento a pesar de la gran cantidad de políticos militares que existían en la escena política del país. No le restó apoyos ni le sumó. Su designación se debió más a coyunturas que a una satisfacción de consideraciones personales.

Éstas cuatro condiciones también nos demuestran que la elección de Portes Gil no se debió a un simple capricho de un Plutarco Elías Calles, debemos de ir más allá de esos análisis con poco sustento. Con estas cuatro condiciones nos damos cuenta de que por lo menos la designación de Portes Gil no fue una decisión ni unipersonal ni tampoco sencilla, sino que responde a diversas coyunturas que permitieron seguir implementando una estrategia para calmar la difícil situación que había traído el asesinato de Obregón y para intentar edificar el modelo del país que Plutarco Elías Calles deseaba y que expresó en su último informe presidencial:

He afirmado anteriormente que mi candidatura para la Presidencia provisional no fue auspiciada por el señor general Calles, porque en aquellos momentos el presidente no tenía ningún control sobre el Congreso. No niego que haya sido vista con simpatía por el presidente y que hasta haya hecho lo posible por que la postulación que había partido de sus más connotados enemigos llegara a la postre a realizarse; pero sí es un hecho indiscutible que mi candidatura surgió de los opositores al presidente y fue aceptada con todo agrado por los directores del obregonismo, porque

⁵⁹ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 29.

consideraban ellos que yo significaba, en aquellos tiempos, la garantía mayor para su grupo.⁶⁰

Las Cámaras nacionales recibían todos los días diversos mensajes provenientes de los centros obreros de todo el país, que contenían apoyos para lograr la designación de Emilio Portes Gil como presidente provisional, lo que representaba un gran sustento a la opción presidencial del tamaulipeco, ya que era uno de los sectores más característicos de la revolución. Los partidos que habían apoyado la candidatura de Adalberto Tejeda para gobernar el estado de Veracruz expresaron el apoyo para Portes Gil, lo que logró que innumerables agrupaciones políticas de otros estados se sumaran a la propuesta de que el tamaulipeco fuera el presidente provisional.

Como ya lo mencionamos el 5 de septiembre un grupo de diputados y senadores se reunió con el Presidente Calles donde les expresó que él no tenía candidato a alguno al que estuviera apoyando para ocupar la presidencia provisional, en esa reunión se llegó a la conclusión de unificar el criterio de ambas cámaras lo que fue muy sencillo, ya que en la mayoría de los estados de la república apoyaban la designación de Portes Gil. Los militares se manifestaron que en la decisión del presidente provisional se mantendrían al margen del movimiento político y que ellos apoyarían al ciudadano que fuera designado Presidente Provisional.

Froylan C. Manjarrez nos resume con sus palabras el ambiente de conciliación que logró la propuesta de Portes Gil para ocupar la presidencia de la República:

En esa virtud, elección de presidente provisional se podía verificar con corrección irreprochable, dentro de un ambiente de serenidad, manteniendo inalterable la cohesión revolucionaria y estrictamente dentro de los mandamientos y el espíritu democrático de la Constitución.⁶¹

⁶⁰ *Ibid.*, p.30.

⁶¹ Froylán C. Manjarrez, *op. cit.*, p. 81.

El artículo 84 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, relativo a la falta absoluta del presidente de la República, fue reformado en 1923, estableciendo que:

Si el Congreso no estuviere en sesiones, la Comisión Permanente nombrará desde luego un presidente provisional y convocará a sesiones extraordinarias del Congreso, para que éste a su vez, expida la convocatoria a elecciones presidenciales, en los mismos términos del artículo anterior.⁶²

El 25 de septiembre de 1928 la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, haciendo uso de sus facultades, decidió que el periodo de la presidencia interina se prolongaría del primero de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930. Con 227 votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra eligió a Emilio Portes Gil presidente interino de la República.⁶³

La designación de Portes Gil traía grandes esperanzas en todos los sectores de la sociedad mexicana para poner al país en la ruta del orden institucional que en esos momentos era tan anhelado, llegaba el momento de que el Poder Ejecutivo volviera a tomar las riendas de la resolución de problemas sociales y políticos a nivel nacional.

Mi actuación estará inspirada en los más altos principios de equidad y de justicia social. Mi labor se concretará situar en la política desarrollada todos los órdenes de la administración pública por el señor Presidente Calles y a procurar el cumplimiento del programa social el delineado por el extinto presidente electo, señor general Álvaro Obregón.⁶⁴

Es de considerar la actitud política civilizada de un revolucionario que intentó contender por la Presidencia provisional, el general Manuel Pérez Treviño,

⁶²“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto original y reformas publicadas, del 1 de febrero de 1917 al 1 de junio de 2009”, [en línea], México, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, s/f, Dirección URL: www.juridicas.unam.mx, [consulta: 1 de marzo de 2018].

⁶³ Ezequiel, Padilla, *En la tribuna de la Revolución. Discursos*, México, Editorial Cultura, p. 199.

⁶⁴ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 40.

él fue el primero que de forma efusiva envió sus felicitaciones al recién nombrado Presidente provisional, ofreciendo al nuevo titular del Ejecutivo Federal su apoyo y franca colaboración.

Ya había un presidente interino, con este hecho Calles lograba sortear una de las muchas complicaciones desatadas por el magnicidio, también avanzaba un paso más en su edificación del modelo de país que deseaba y que expresó en su último informe presidencial, llegaba el momento de buscar la ruta para convocar a la renovación del Poder Ejecutivo mediante el mandato popular pero antes de eso era necesario organizar a los competidores y poner las reglas claras del proceso de selección de candidato, cosa que no fue nada sencilla pero sí trascendental.

2.3. Creación del PNR.

La idea planteada por Plutarco Elías Calles en su testamento político del primero de septiembre de 1928, de intentar establecer mecanismos específicos y legales que permitieran la transmisión de la presidencia de la República de forma ordenada y pacífica y al mismo tiempo asegurar la disciplina de los diversos líderes y grupos que formaban parte de la familia revolucionaria, fue la segunda tarea que emprendió después de lograr encontrar a un sucesor que le permitiera asegurar la situación de tensión provocada por el magnicidio.

La idea principal de la creación de un instituto político nacional era fusionar a todos los actores políticos de la Revolución y a los organismos regionales que ocupaban un lugar importante en la distribución del poder político nacional en la década de 1920. Esos organismos regionales dificultaban la civilidad política al intentar satisfacer a cualquier manera sus intereses personales, incluyendo la del caudillo regional que los guiaba.

La creación del partido nacional fue un secreto a voces, conocido solamente por la élite política, la noticia se hizo pública hasta que entró en

funciones el gobierno provisional, es decir, hasta que ya había constitucionalmente una estabilidad política.

El Partido Nacional Revolucionario surgió como una solución a corto y mediano plazo. Fue un mecanismo de resolución de la situación política de tensión provocada por el magnicidio y se intentaba crear un proceso institucional de trasmisión del poder político a nivel nacional y, de ser posible, a nivel regional.

El 1 de diciembre de 1928 fue dado a conocer a la sociedad mexicana mediante diversos diarios de la República el Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, avalado por las firmas de Plutarco Elías Calles, Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Vadillo, Bartolomé García, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco, todos ellos personajes con una trayectoria larga dentro de la Revolución y experiencia en la administración pública revolucionaria. Por citar algunos ejemplos: Sáenz había sido secretario de Relaciones Exteriores en los gobiernos de Obregón y en el de Calles; Luis L. León, secretario de Agricultura y Fomento con Calles y Manuel Pérez Treviño Secretario de Industria y Comercio con Obregón.

El documento retomó el discurso de Calles de septiembre de 1928, enfatizando que había llegado la hora de dejar a un lado a los hombres fuertes para dar paso a nuevos métodos y procedimientos para la resolución de problemas políticos y electorales. En el Manifiesto se daba el aviso de que un partido político nacional con principios definidos y vida permanente llegaría a abonar orden y a consolidar el sistema constitucional y el México de instituciones democráticas.

Se necesitaba unir las fuerzas políticas organizadas a lo largo de la República Mexicana, era necesario trasladar el debate de personalismos al debate de programas de gobierno, era necesario comenzar a pensar en la unificación de una ideología política nacional, misma ideología que tendría que conquistar ciudadanos para que ellos fueran los que le dieran sanidad a los procesos electorales, para que una vez que exista un vencedor mediante procesos

democráticos sean los mismos ciudadanos los que respalden al gobierno y vigilen su actuar:

El PNR había surgido desde arriba como una extensión partidaria del aparato estatal: como si se tratara de un departamento de la administración pública encargado de los asuntos electorales. De esta génesis se desprendía el uso patrimonial de los recursos públicos, un rasgo de esta representación partidaria del aparato estatal que sería asumido de manera natural por la élite gobernante.⁶⁵

Este mecanismo donde se sitúa al ciudadano en el centro del proceso permitiría terminar con los respaldos burocráticos donde los legitimadores eran sólo los burócratas que aplaudían, el gobierno que los empleaba y también disminuir a los grupos que se dedicaban a criticar a los gobiernos debido al rencor de la derrota que muchas veces era entonada con gritos de fraude.

La idea era consolidar una verdadera democracia orgánica, las múltiples tendencias y opiniones del país debían organizarse en una sola tendencia de carácter revolucionario que sería representada por el Partido Nacional Revolucionario:

Invitar a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencia revolucionaria, para unirse y formar el Partido Nacional Revolucionario (...) Invítalos pues, en uso de nuestros derechos de ciudadano a todos los revolucionarios de la República y a las organizaciones políticas de esa tendencia, a agruparse alrededor del Programa revolucionario, que a través de los años vaya cristalizando, en hechos de Gobierno, los principios de nuestra Revolución.⁶⁶

El Manifiesto convocó a una convención de representantes de todas las organizaciones que existían donde se discutirían: los estatutos, el programa de

⁶⁵ Rhina Roux, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Ediciones Era, 2005, p. 166.

⁶⁶ Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental del Partido de la Revolución. PNR 1933*, México, ICAP, Tomo 2, primera edición, 1981, pp. 37-39.

principios del partido, la designación de un candidato a la presidencia de la república para cuando concluyera la presidencia provisional y la designación de las personas que debían formar parte del Comité Directivo y del Consejo Nacional.

Se estableció como responsabilidad para el Comité: lanzar la convocatoria donde se establecería las bases a las que deberían sujetarse las agrupaciones adheridas, redactar el Reglamento Interior de la Convención, preparar el programa de principios del partido, preparar el proyecto de Estatutos y Constitución del Partido y, por último entregar a la Convención los archivos del Comité.

Quizás por primera vez después del final de la lucha armada de Revolución Mexicana se comenzó a usar el término de *ciudadanos* en lugar de *pueblo*. Este cambio de palabras logra describirnos de manera muy intensa el cambio que se pretendía realizar, no solamente en temas discursivos, sino que hablar de ciudadanos implicaba que el sistema político que se estaba tejiendo reconocía que un mexicano tenía derechos y obligaciones políticas, se trataba de dejar de ver al mexicano como parte de un pueblo que seguía y legitimaba a un caudillo, ahora los ciudadanos tomarían sus decisiones en torno a sus gobernantes y al mismo tiempo se harían responsables de las decisiones que fueron tomadas por una colectividad democrática.

Tres días después de la publicación del Manifiesto se llevó a cabo la novena Convención de la Confederación Regional Obrera de México, cuyo principal líder era el callista Luis Napoleón Morones. En dicha Convención, Morones denunció supuestas agresiones a su Confederación por parte del presidente provisional Emilio Portes Gil⁶⁷. Ahí se encontraba como invitado de honor Plutarco Elías Calles a quien se le dio el micrófono para emitir un discurso alusivo al movimiento obrero. En su discurso le dio su total respaldo a la CROM enfatizando que sin importar las circunstancias siempre contarían con su cariño. Esto provocó molestias iniciando por Emilio Portes Gil, continuando por sus

⁶⁷ Cabe mencionar que la rivalidad entre Portes Gil y Morones se remonta a 1925 cuando Portes Gil gobernaba Tamaulipas y se enfrentó a una disputa de dominio sindical con la CROM y, por ende, con Morones

opositores en el Congreso como lo era Aurelio Manrique que lanzó en tribuna una enérgica condena a Calles por su solidaridad con la CROM y terminando dicha molestia en el Congreso entero que en su sesión del 7 de diciembre se acordó que Diputados y Senadores en masa fueran a darle su respaldo al titular de Ejecutivo Federal.

Este enfrentamiento trajo como resultado la salida de Plutarco Elías Calles de la escena pública. Decidió abandonar su cargo como presidente del Comité Organizador del PNR y a convertirse en un simple ciudadano espectador:

No vacilé en iniciar, apenas concluido el mandato que me había conferido el pueblo, los trabajos necesarios para la organización del Partido Nacional Revolucionario, cuya misión debe ser unir a la familia revolucionaria del país... Pero, analizando la situación producida en los últimos días y tras su riguroso examen de ella, encuentro que tal vez no era yo el indicado para cumplir esa obra, y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absolutamente de la vida política y volver como vuelvo hoy a la condición del más obscuro ciudadano, que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político de México.⁶⁸

El 8 de diciembre de 1928 se hizo público el Segundo Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario en donde se daba a conocer la salida de Plutarco Elías Calles de la Presidencia del Comité Organizador del PNR, su lugar sería ocupado por Manuel Pérez Treviño. En ese mismo manifiesto también se hacía pública la salida de Aarón Sáenz del Comité Organizador, ya que, argumentaron, el Comité Organizador no tiene candidato presidencial y en garantía de calidad y respeto del proceso se daba la salida de un precandidato, lo que evitaría suspicacias.

La salida de Calles del Comité Organizador es analizada desde diferentes ópticas, pero todas ellas orientadas hacia la consolidación de la figura detrás del

⁶⁸ *Excelsior*, 8 de diciembre de 1928.

poder, es decir de la consolidación de una Jefatura Máxima, la mayoría de los análisis que se han hecho han sido sustentados con historias hipotéticas, como la misma doctora Alejandra Lajous reconoce en su libro: *Los orígenes del partido único en México*.⁶⁹

Sabemos que Calles representaba una fuerza política con o sin cargo, pero su intención de abandonar momentáneamente la escena pública resulta bastante congruente y alineada a su testamento político del 1° de diciembre de 1928 y resulta bastante coherente creer que lo acontecido después de sus declaraciones en la IX Convención de la CROM le permitió visualizar que su momento protagónico ya había concluido cuando finalizó su gobierno y que cualquier actividad y declaración pública iba a ser factor de resonancia en un escenario donde él ya no tenía el principal cargo político del país y al haberlo ocupado su voz tenía más peso que incluso la del presidente provisional, lo que provocó su decisión, que si bien pudo haber sido sólo una simulación como muchos historiadores suelen afirmar, también es preciso afirmar que en ese mismo tenor pudo no haber tomado la decisión y continuar siendo la voz del partido naciente y sin embargo no fue así.

Con la salida de Calles de la escena pública la titularidad del Ejecutivo se lograba imponer como el titular de la política nacional, contando incluso con un respaldo del Congreso de la Unión, importante mencionar que la imposición no fue el triunfo de una disputa, fue el resultado de una coyuntura.

2.4. Rebelión Escobarista.

Al tercer día de iniciada la Convención Constituyente del PNR que se llevaba a cabo en el estado de Querétaro, se desató una revuelta encabezada por el

⁶⁹En el libro: *“Los orígenes del partido único en México”* en su segunda parte titulada “Los presidentes del Maximato”, en el capítulo primero, página 100, la Doctora Lajous menciona que con dicha decisión daba comienzo el Maximato, lo que ella describe como la concepción de un poder detrás del poder y concluye su idea reconociendo que Portes Gil tomaba decisiones con ayuda de Calles por conveniencia política del tamaulipeco, es decir, por interés, lo que nos demuestra que el contexto era de negociaciones.

General José Gonzalo Escobar, él era un militar de filiación obregonista, personaje ya de arraigo dentro de la familia revolucionaria, se desempeñaba en ese momento como jefe de las Operaciones Militares en Coahuila. Escobar asistió a la reunión que se llevó a cabo en el Palacio Nacional donde Calles citó a los más importantes militares del país para convocarlos a contener sus aspiraciones políticas por la situación tan complicada que vivía el país, la actitud de Escobar fue completamente contraria a lo realizado en marzo de 1929, en aquella reunión pidió confianza absoluta en el Presidente, manifestó que los cuartelazos ya pasaron a la historia, esas palabras ya no deberían sonar entre ellos, consideró criminal que un jefe militar pretendiera ocupar la presidencia de la República.

La rebelión llegó acompañada del Plan de Hermosillo, convocando a la sociedad a la rebeldía, dicho plan no reconocía la presidencia provisional de Emilio Portes Gil ni a ningún funcionario público que se opusiera al movimiento que el plan proclamaba, por lo tanto dejarían sus cargos de diputados y senadores los miembros del Congreso de la Unión que se opusieran al movimiento rebelde, al igual con los magistrados de la Suprema Corte de Justicia y Gobernadores, al triunfar el movimiento se debía designar un nuevo Presidente Provisional y en caso de que al triunfo del movimiento no fuera posible integrar el Congreso General, el jefe del movimiento convocaría a elecciones extraordinarias de diputados y senadores. Se declaraba a José Gonzalo Escobar como el Jefe Supremo del movimiento libertador y del Ejército Renovador de la Revolución.

El Plan de Hermosillo contaba con una retórica moral, se hablaba de pasiones, ambiciones, mistificaciones e incluso de actuaciones de comedia, se dedicó una gran parte del plan a atacar con una gran diversidad de adjetivos a Plutarco Elías Calles, lo llamaban “el judío de la revolución”:

Persecuciones, atentados, calumnias y crímenes contra los ciudadanos conscientes y dignos en el ejercicio de sus derechos; cohechos, sobornos, dádivas, prebendas, canonjías para todos los que inclinan servilmente la cabeza ante el gesto del César; comedias, farsas de democracia para engañar los incautos y engañarse a sí mismo y en el fondo de este cuadro

denigrante, en la penumbra de este horizonte sombrío, Plutarco Elías Calles, el gran impostor, inspirándolo y dirigiéndolo todo, los Poderes Públicos, la Administración, la política y la farándula.⁷⁰

La rebelión escobarista congregó a los pocos militares obregonistas que quedaron inconformes del ordenamiento que se venía dando desde la muerte del gran caudillo, argumentando que Calles pretendía seguir imponiendo a toda costa su voluntad.

Ya exterminamos el poder de los retrógados, hay que exterminar ahora a los traidores de la Revolución y de la Libertad. Abajo el predominio de Plutarco Elías Calles. Abajo la imposición.

Queremos constituir un pueblo libre para pensar, para creer y para obrar de acuerdo con nuestras leyes a costa de tantos sacrificios conquistados.

Hermosillo, Son., a tres de marzo de 1929.⁷¹

Desde tiempo después del asesinato de Álvaro Obregón ya existía la sospecha de conspiraciones para derrocar al grupo encargado de sortear la difícil situación política que imperaba en el país. Se sabía de la conspiración, pero se desconocía a la mayoría de los generales que la integraban, ya que todos le habían externado su lealtad a Calles.

La rebelión estalló el 3 de marzo debido a que la Secretaría de Guerra y Marina le pidió al general Jesús M. Aguirre, jefe de operaciones militares del estado de Veracruz, que enviara un regimiento y un batallón para fortalecer la posición de la ciudad de México.

Los generales más sobresalientes que firmaron el Plan de Hermosillo fueron Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Ricardo Topete, Aureliano Manrique Jr., Fausto Topete, Alejo Bay, Ramón Iturbide y Román Yocupicio, el plan fue redactado por Gilberto Valenzuela.

⁷⁰Román Iglesias González, (compilador), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, IJ-UNAM, 1998, p. 956-960.

⁷¹*Ibid.*, p. 960.

El mismo día que estalló la rebelión, el presidente Emilio Portes Gil decidió nombrar a Plutarco Elías Calles ministro de Guerra y Marina ya que el cargo estaba antes ocupado por el general Joaquín Amaro quién estaba hospitalizado por un accidente que le dañó de por vida el ojo. Portes Gil menciona que Calles llegó al Castillo de Chapultepec a ofrecer su servicio y su experiencia para consolidar la paz en el país y terminar con la rebelión:

Habiendo llegado a mi conocimiento que algunos elementos militares de los Estados de Veracruz y Sonora han faltado a su deber de soldados sin tomar en consideración los arduos problemas que actualmente está resolviendo el Gobierno legalmente constituido, faltando a sus deberes de ciudadanos y demostrando su falta de patriotismo y de principios, ruego a usted, señor presidente de la República, se sirva dar sus órdenes para que se utilicen desde luego mis servicios activamente y quede a disposición, listo para desempeñar la comisión que se sirva conferirme.⁷²

La respuesta del presidente Portes Gil fue un inmediato sí, reconociendo su actitud patriótica para ponerse a las órdenes del Gobierno de la República:

Tengo el gusto de comunicarle que se aceptan desde luego sus servicios y que, en vista de la licencia que ha solicitado el general Amaro por las circunstancias de salud en que se encuentra y que le impiden prestar completamente atención en estos instantes a los problemas militares, he dado instrucciones para que le sea extendido a usted, con esta fecha, nombramiento de secretario de Guerra y Marina, suplicándole se sirva prestar inmediatamente la protesta de ley.⁷³

La rebelión ponía en riesgo la edificación de un nuevo sistema político que había emprendido Calles, era evidente que tenían que defender a toda costa dicha edificación de la que era parte una mayoría de la familia revolucionaria.

⁷² Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 496.

⁷³ *Ibid.*, p. 497.

No había militar con más experiencia y conocimiento de la defensa de un gobierno y del territorio nacional que Calles. Era un militar formado en la Revolución Mexicana, contaba con todos los conocimientos militares transmitidos por Álvaro Obregón, había sido ya secretario de Guerra en el gobierno de Adolfo de la Huerta, fue el encargado de arreglar los conflictos de la política nacional en el la Secretaria de Gobernación en el cuatrienio de Álvaro Obregón, gobernó durante cuatro años el país, en resumen: no había nadie que asegurara una plena confianza en que esa rebelión sería sofocada, solamente Calles, ese fue el motivo por el cuál Portes Gil lo designó como secretario de Guerra y Marina.

Su liderazgo lo ejerció dentro del gobierno federal, es decir, bajo las órdenes del titular del Poder Ejecutivo, no combatió la rebelión desde su casa, no combatió la rebelión asesorando generales desde su escritorio, combatió la rebelión con arma en mano y vestimenta militar, como él sabía hacerlo.

Alejandra Lajous sostiene que el hecho de que Calles haya ocupado la Secretaría de Guerra y Marina era el reconocimiento por parte del presidente de la República de la existencia de un “jefe máximo”, ya que se convirtió en el salvador de las instituciones, en el hombre necesario.⁷⁴ Más que el reconocimiento de un personaje que supere el poder de un titular del Ejecutivo yo argumento que el presidente de la República se comienza a ganar un lugar primordial en el sistema político que se está creando, y ese lugar se lo gana al utilizar a antiguos miembros de la Revolución y del gobierno para cumplir exitosamente su deber de salvaguardar la estabilidad del gobierno. Con los medios y personajes que hayan sido pero el gobierno del presidente Emilio Portes Gil logró desactivar la rebelión.

El poco tiempo de estabilidad política después de terminada la revolución mexicana, el asesinato del hombre fuerte de la Revolución Mexicana, la precipitada solución al problema político que trajo el magnicidio de Obregón y la intención de pasar a un México de instituciones, hacían del ex Presidente Calles una pieza útil para el desarrollo del gobierno federal y digo necesario por sus conocimientos y su liderazgo, cualquier político en su sano juicio recurriría a los

⁷⁴ Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 59.

personajes con mayor experiencia para solucionar crisis, el no hacer es sinónimo de dos cosas: o lejanía entre gobernante y personaje con experiencia o falta de astucia e inteligencia del gobernante.

La rebelión duró 75 días, se levantaron en armas aproximadamente 30,000 hombres, el actuar del Ejército Federal fue la muestra de que la familia revolucionaria estaba forjada en un ambiente militar. Por citar unos ejemplos: La rebelión en el estado de Veracruz donde estalló fue exitosa solamente dos días, al tercer día de iniciada comenzó la persecución de Aguirre, en 15 días lo mataron y por lo tanto se fulminó la rebelión en ese estado. Monterrey estuvo en manos de los escobaristas tan sólo 3 días. Para que no hubiera errores en la operación militar el gobierno mexicano pagó más de un millón y medio de dólares por aviones, armas y municiones para combatir a los insurrectos.⁷⁵

La rebelión escobarista fue débil y sencilla de controlar ya que los vasconcelistas la rechazaron y los cristeros a pesar de que se unieron a la rebelión nunca se identificaron con ellos ya que los militares rebeldes emanaban del grupo político al que se enfrentaban los religiosos y en realidad el interés de la alianza era que los cristeros querían armamento para su movimiento católico y los escobaristas jamás se los proporcionaron.

Los rebeldes huyeron en su mayoría a Estados Unidos, sobrevivieron con lujos obtenidos con el dinero que saquearon de bancos y centros comerciales, dejando por su fugaz y estéril rebelión cerca de 2,000 muertos:

Los enriquecidos a costa de la Nación, los verdaderos responsables de esta nueva vergüenza de nuestra historia se pusieron a buen recaudo, cruzando la frontera con toda oportunidad, o presentándose a las fuerzas leales en solicitud de gracia, pues sabían que el gobierno provisional no se mancharía las manos con sangre, muy a pesar de que la ley lo autorizaba

⁷⁵ John Dulles, *op. cit.*, pp. 402-408.

para proceder en forma enérgica, como ejemplar castigo a tal conducta de traición a las instituciones.⁷⁶

Calles concluyó con éxito su misión y renunció a la Secretaría de Guerra el 22 de mayo, expidiendo una declaración donde anunciaba el hecho y su regreso a la vida privada, afirmando que eran sólo los partidos políticos los que podían corregir el camino de la Revolución Mexicana que a su consideración había fracasado con respecto a la democracia. En julio Calles partió a Europa y antes de su salida declaró que “el porvenir de México estaba garantizado”.⁷⁷

Las consecuencias de la rebelión fueron bastante propicias para el fortalecimiento del orden político que se estaba tratando de implementar, se continuaba trazando la ruta con destino al México de instituciones. Se pudo aniquilar a los generales que no estaban de acuerdo con la reestructuración política después de la muerte de Obregón, de esa manera las armas del Ejército jamás volverían a ser utilizadas con éxito para disputar la titularidad del Ejecutivo entre los generales emanados de la Revolución Mexicana. Emilio Portes Gil iniciada la rebelión visualizaba con antelación lo que sucedería con los militares rebeldes al declarar al declarar a la prensa:

Es así como, a juicio del Gobierno, la situación, con ser tan dolorosa, servirá sin embargo para dar nuevo alivio al país, y para que el ejército de la Revolución sufra una nueva depuración, expulsando y combatiendo a los elementos que, más tarde, serían motivo de vergüenza para él.⁷⁸

La eficiente respuesta que hubo de todos los Secretarios de Estado encargados de apagar la rebelión y lograr hacerlo en tan poco tiempo nos demuestra que ya existía un aparato burocrático eficiente y que la cohesión del gobierno era productiva, ya que la suma de esfuerzos, políticos, militares,

⁷⁶ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 518-519.

⁷⁷ Francisco, Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del General Calles. Primera etapa, 1928 – 1932*, México, Imp. M. León Sánchez, S. C. L, tercera edición, 1939, p. 91.

⁷⁸ Emilio Portes Gil, *op. cit.*, pp. 280-281.

financieros y de inteligencia permitieron que el gobierno federal se consolidara como un gobierno eficaz y eficiente.

La actitud de Vasconcelos al momento del estallido de la rebelión fue alentadora para la obra tratada de emprender por el grupo de políticos liderados por Calles, José Vasconcelos rechazó rotundamente adherirse a la rebelión con el principal argumento que el interés solamente era terminar con un poder que los mismos rebeldes habían ayudado a crear, en cambio pidió respaldar el gobierno civil de Emilio Portes Gil.

Que no merece ninguna simpatía, ni ofrece a mi juicio ninguna esperanza un movimiento meramente militar, cuya mira es destruir un poder creado por los mismos que hoy lo combaten. Ante la amenaza de ver directorios militares o caudillajes sombríos debemos acallar rencores para atender al presente y resolver a apoyar al gobierno civil que preside el licenciado Portes Gil.⁷⁹

Y mencioné que fue alentadora la reacción de Vasconcelos porque él quería contender en la elección por la presidencia de la república, su lucha política se encausó por la vía institucional de un proceso electoral, eso le daba una valiosa inyección de legitimidad al gobierno de Portes Gil y a la obra que Calles deseaba edificar.

La rebelión escobarista orilló a que el gobierno federal adquiriera material de guerra para combatir la insurrección sin ningún tipo de error, tras una costosa y larga regulación de relaciones entre Estados Unidos y México, relación que se fortaleció aún más en el periodo presidencial de Calles, fue posible adquirir armas, municiones, tres mil caballos texanos y tres aviones, el gobierno de Portes Gil pagó un total de millón y medio de dólares por dicho armamento, además de que la estable relación amistosa con el país del norte permitió que militares

⁷⁹ Manuel González Ramírez (comp.), *Planes políticos y otros documentos*, México, FCE, GS, US, PHS, 1954, pp. 295-296.

estadounidenses se situaran en la frontera norte de México para impedir la entrada de rebeldes.⁸⁰

La rebelión permitió al gobierno mexicano visualizar su cohesión como autoridad política, se pudo comprobar que el plan de ordenamiento institucional diseñado por Calles estaba desarrollándose exitosamente, las instituciones triunfaban ante los caudillos, el gobierno lograba imponer la ley en las diversas regiones del país sin importar caciques ni contextos.

En el interinato de Emilio Portes Gil se buscó en todo momento la estabilización de los diversos sectores de la sociedad y de la política que estaban en rebeldía y en desorganización, desde la estabilidad de la política nacional que estaba invadida de incertidumbre y confusión por la muerte de Obregón, hasta la creación del Partido Nacional Revolucionario que intentaba darle estabilidad a los procesos de sucesión en todos los cargos públicos del país

Llegaba el momento de consolidar ese orden institucional, orden que sería calificado en la inmediata elección constitucional, en donde ya había reglas claras y existían las condiciones para continuar edificando una México de instituciones y una política de civilidad.

⁸⁰John Dulles, *op.cit.*, p. 408.

Capítulo 3.

Pascual Ortiz Rubio: mártir de la lucha por la institucionalización del presidencialismo.⁸¹

“Gran laminadora de la Revolución,” que se lleva entero, al que mete su brazo por salvar un dedo, también hizo uso y sacrificio de Ortiz Rubio, sometido a su poderoso laboratorio; él fue la pieza donde se puso en experimentación la fecunda idea de los postulados institucionales.”:

Francisco Díaz Babio.⁸²

Con un partido político recién formado y delineado llegaba una coyuntura electoral, la primera después del asesinato del gran caudillo sonoreense. Había que elegir primero al candidato del partido de la Revolución, tarea que no sería sencilla, ya que era la primera vez que sería electo en las entrañas de una Convención Nacional donde la mayoría de las fracciones de la Revolución estaban representadas.

El michoacano Pascual Ortiz Rubio, ingeniero topógrafo de profesión, formado políticamente desde los inicios de lo que sería la Revolución mexicana, al participar en el movimiento antireeleccionista a finales del siglo XIX. Su historial político lo podemos definir desde 1912: se desempeñó como Diputado en el Congreso de la Unión; después Diputado Constituyente por Michoacán en 1916; en el año de 1917 fue jefe del Departamento de Ingenieros en la Secretaría de Guerra; titular del Poder Ejecutivo en Michoacán desde el segundo semestre de 1917; se sumó al movimiento obregonista para vencer a Carranza; al triunfar la Rebelión de Agua Prieta fue Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gabinete delahuertista; en el gobierno de Obregón también se desempeñó como titular de dicha Secretaría hasta la mitad del cuatrienio que pidió su renuncia por fricciones con el gabinete, incluyendo a Calles y De la Huerta, se retiró al extranjero tratando de emprender negocios relativos a su profesión.

⁸¹ Mártir: Persona que muere o padece mucho en defensa de otras creencias, convicciones o causas. Real Academia Española. www.rae.com.

⁸² Francisco Díaz Babio, *op. cit.*, p. 102.

Al estallido de la fallida rebelión delahuertista, Ortiz Rubio radicaba en Alemania y fue contactado para hacerse cargo de la Legación de México en ese país, ya que el personal diplomático se había declarado afín a la rebelión. Este hecho es crucial para el futuro político de Ortiz Rubio, ya que Calles como presidente electo visitó Alemania, lo que favoreció que pudiera tener una interacción cercana, Ortiz Rubio con toda actitud institucional, gestionó el recibimiento con honores para Calles de parte de las autoridades alemanas a pesar de no haber tomado posesión del cargo, este acto le permitió arreglar rencillas antiguas y que el presidente electo tuviera en cuenta la trayectoria y eficiencia que representaba Ortiz Rubio, características que fueron reconocidos al nombrarlo Embajador de Brasil los primeros días de 1926. Pascual Ortiz Rubio resume así su encuentro europeo con Calles tras más de 6 años de no haberse visto:

Fue cuando verdaderamente llegamos a conocernos, limándose totalmente las asperezas, y empezamos a ser amigos; cuando me fue exponiendo su programa de gobierno, reconocí en él al luchador con ideas concretas, positivas y sobre todo prácticas para el progreso y bienestar de México. Nuestra despedida al partir el General Calles de Alemania estuvo llena de afecto.⁸³

3.1. Precandidatura presidencial.

Pascual Ortiz Rubio se desempeñaba como exitoso embajador de México en Brasil, donde había logrado calmar a la opinión pública brasileña que acusaba a Calles de asesino de católicos y donde logró realizar un homenaje para Álvaro Obregón en tierra sudamericana, organizado por universitarios.

El primer día de diciembre de 1928 Ortiz Rubio recibió un telegrama donde se le comunicaba la noticia de que el recién nombrado presidente provisional de

⁸³ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias (1895-1928)*, México, ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1963. p. 100.

México, Emilio Portes Gil, quería que se desempeñara como su Secretario de Gobernación, ordenándole el regreso inmediato a la República Mexicana.

Emilio Portes Gil afirma que él tenía el propósito de inyectar nuevas energías al régimen revolucionario, por lo que se le ocurrió días antes de ocupar la titularidad del Ejecutivo Federal que colaboraran en su presidencia provisional hombres que gozaran de indiscutible prestigio y merecimientos. Entre esos hombres se encontraba Pascual Ortiz Rubio, por lo que Portes Gil dio aviso al Presidente Calles para ordenar a la Secretaría de Relaciones que dichos hombres regresaran al país ya que se encontraban en misión diplomática.

La idea de que regresase al país fue mía; el nombramiento que se expidió a su favor, para que ocupase la Secretaría de Gobernación nadie me lo sugirió. El general Calles fue completamente ajeno a tal designación.⁸⁴

La principal motivación de Portes Gil para pensar en Ortiz Rubio como integrante de su gobierno fue el recordar que cuando el michoacano fue Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gobierno de Obregón había tenido muchas dificultades con Calles, lo que para el tamaulipeco representaba la clara muestra de que Ortiz Rubio era un hombre que no carecía ni de carácter ni de entereza.

La candidatura presidencial del regiomontano Aarón Sáenz⁸⁵ fue muy sabida desde la muerte de Álvaro Obregón, ya que él era el heredero natural del obregonismo, él sería el que buscaría la Presidencia de la República para el periodo constitucional al terminar la presidencia interina, dicha percepción tan temprana le fue causando un desgaste con los diversos integrantes de la familia revolucionaria, que se prolongó más de 14 meses.

Hubo un personaje crucial en la consolidación de la precandidatura de Pascual Ortiz, Gonzalo. N. Santos, importante miembro de la familia revolucionaria

⁸⁴ Emilio Portes Gil, *op. cit.* p. 148.

⁸⁵ Para mayor información sobre la disciplinada trayectoria política de Sáenz consultar: Pedro Salmerón Sanginés, Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político, empresario. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 316.

y de los principales operadores políticos en la Cámara de Diputados. Él fue de los principales políticos que se oponían a la candidatura de Sáenz argumentando que perderían ganando, veían al aspirante presidencial ajeno a los intereses de la revolución, además de que en diversas ocasiones notaron que el regiomontano trataba a todos con desdén y no demostraba su sentido de compañerismo. Santos comenzó a armar una discreta operación en contra de la aspiración presidencial de Sáenz. La principal motivación la encontraron cuando supieron que Sáenz estuvo presente en un banquete ofrecido por los poderosos empresarios de Nuevo León, donde se condenaba el artículo 123 de la Constitución Política y dónde ninguna voz en defensa de los trabajadores se escuchó aquel día.

Entre los principales detractores de la aspiración del regiomontano se encontraban Carlos Riva Palacio, Pérez Treviño, Cedillo, León, Melchor Ortega e incluso el mismo Emilio Portes Gil que participaba de las conspiraciones a través de Marte R. Gómez.

En una de las reuniones de los conspiradores, Gonzalo N. Santos le argumentó a Carlos Riva Palacio al debatir sobre la mejor opción para ser candidato del Partido Nacional Revolucionario:

Tú nos pintaste un hombre que garantizará los principios de la Revolución, la vida del partido que acabamos de formar, y los justos derechos revolucionarios de los que lo formamos, así como al actual gobierno provisional; ¿quién es ese hombre? don Pascual Ortiz Rubio, exgobernador de Michoacán, exministro de Comunicaciones, obregonista claro y que salió del gabinete por intrigas de De la Huerta, aunque yo sabía que también por influencia de Calles, que lo veía como rival.⁸⁶

Santos cuestionó a Riva Palacio: “¿Qué clase de hombre es Ortiz Rubio?”, a lo que Riva Palacios respondió: “Mira, hijo de la chingada, es tan hombre como Obregón y como Calles”.⁸⁷

⁸⁶ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 347.

⁸⁷ *Ibid.*, 347.

Decidieron ir con Calles que en ese momento era parte importante del escenario político a pesar de su renuncia como dirigente del PNR, era parte importante porque era el único expresidente con vida y con residencia en el país, lo que aportaba una voz útil para que los revolucionarios tomaran decisiones adecuadas.

Plutarco Elías Calles argumentó que sería saludable la competencia interna de dos precandidatos, aconsejando que la competencia fuera leal y que se asegurara la disciplina de todos los actores, aunque no resultaran vencedores.

Pues realmente yo conforme a la ley no soy nada, ni presidente, ni ministro ni soy ya presidente del Partido, ni tengo funciones legales ningunas, pero tengo la responsabilidad de hacer todo, absolutamente todo, porque la Revolución siga adelante y no se provoque el caos...⁸⁸

Poco a poco fue ganando terreno la propuesta de apoyar a Pascual Ortiz Rubio para que fuera el primer candidato presidencial del PNR, como lo hemos ya analizado hasta este momento, la decisión no ha sido unipersonal, ni capricho de una sola persona o de unos cuantos, el argumento de la lejanía de Sáenz con los revolucionarios y sus principios es bastante sólido, tampoco se decidió traer a un desconocido, porque ya comprobamos que el historial de Ortiz Rubio fue completamente de origen revolucionario y en su misión diplomática tuvo coyunturas que permitían seguir en contacto con los principales funcionarios federales.

Otra coyuntura que permitió la viabilidad de la candidatura de Ortiz Rubio fue el acuerdo impulsado por Calles que imposibilitaba a los funcionarios residentes en territorio nacional a renunciar a sus cargos en el gobierno federal para buscar la presidencia de la República, con lo que se pretendía dejar el camino libre a Aarón Sáenz y así ahorrarse conflictos posteriormente. En palabras de Puig Casauranc:

⁸⁸ Gonzalo N. Santos *op. cit.*, p.348.

Cometido el error político de incapacitar a todos los hombres residentes en el país, que pudieran haber sido candidatos, no tenía yo el menor interés en discutir con Calles ni con nadie el asunto. Ya no había más elección posible que la de Aarón Sáenz, o improvisar a cualquier diplomático.⁸⁹

Sáenz fue perdiendo apoyos por creer que su candidatura sería un hecho., Puig Casauranc expresa que Portes Gil, de los principales opositores del regiomontano, todo este contexto hizo que Ortiz Rubio se convirtiera en el político idóneo en disputarle a Sáenz la candidatura, no tardaron en sumarse en secreto a la candidatura del michoacano Joaquín Amaro y de Adalberto Tejeda, después se hizo público el apoyo de Lázaro Cárdenas.

3.2. Candidatura.

La primer Convención del Partido Nacional Revolucionario se realizó del 1 al 4 de marzo de 1929, en Querétaro, en el mismo teatro donde tomó forma la Constitución de 1917. No hubo ninguna sorpresa en la Convención, sólo para Sáenz que vio como poco a poco sus apoyos iban desapareciendo. El 2 de marzo Sáenz y sus partidarios abandonaron la Convención y regresaron a sus respectivos estados de la república, no sin antes declarar mediante una carta a la Convención que señalaba como una farsa las actividades realizadas por el PNR en Querétaro.

Un delegado de Zacatecas llamado Manuel Reyes al momento del orden del día que indicaba la elección de candidato presidencial propuso al ingeniero michoacano Pascual Ortiz Rubio como primer candidato a la presidencia de la república por el recién fundado PNR, propuesta que llegó acompañada de gritos de apoyo y aplausos, los delegados suprimieron el voto secreto reglamentario y Pascual Ortiz Rubio fue designado candidato por la vía de la aclamación.

⁸⁹ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 310.

El recién nombrado candidato a la presidencia de la república concluyó la jornada de la Convención con un breve discurso de agradecimiento, dejando en claro su postura conciliadora e institucional:

Sólo me resta repetir a ustedes mis agradecimientos por tanta muestra de simpatía que me han dado y hacer hincapié en lo siguiente: los señores delegados que con todo derecho manifestaron sus opiniones, desde hace algún tiempo, en favor de otras candidaturas, deben llevar la plena seguridad de que tendrán en mí un amigo respetuoso de sus ideales.⁹⁰

La elección del candidato del PNR fue resultado de una larga jornada de negociaciones y conciliaciones políticas entre todos los miembros de la familia revolucionaria, donde la mayoría se impondría a una minoría, misma minoría que se encargaría de aceptar con civilidad el resultado. Este hecho abonó fortaleza al proceso de institucionalización del Estado Mexicano, el presidente entrante comenzaba a ser elegido y respaldado por todos, la institucionalización del presidencialismo comenzaba a tomar forma.

En esta ocasión, el problema electoral presenta un nuevo aspecto; es un Partido, el Partido Nacional Revolucionario, constituido por todas las agrupaciones revolucionarias, constituido por todas las agrupaciones revolucionarias, de la República, con un programa perfectamente estudiado y que sintetiza la ideología de la Revolución; es un Partido fuerte, invencible, el que ha proclamado y el que sostiene esta candidatura⁹¹

La oposición a Pascual Ortiz Rubio fue abanderada por José Vasconcelos que se convirtió en el rival más fuerte del candidato del PNR. El vasconcelismo sostenía los principios nacionalistas de la Revolución, pugnaba por la democracia como vía de cambio y reformas a todo el aparato burocrático, su campaña se centró en criticar al callismo, lo que logró unificar a una gran parte de la sociedad

⁹⁰Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental, 1929-1932*, México, ICAP, Tomo 1, primera edición, 1981, pp. 138-139.

⁹¹ S/a, *Discursos pronunciados durante la jira política del ingeniero Pascual Ortíz Rubio. Año de 1929 (sic)*, México, Tribuna Revolucionaria, 1930.

que coincidían en la indignación. El otro opositor era el candidato comunista, general Pedro Rodríguez Triana postulado por el Bloque Unitario Obrero Campesino, con un programa completamente radical que ayudó a sumar a su campaña contingentes campesinos importantes.

Pascual Ortiz Rubio resultó electo con 1 948 848 votos, mientras que a Vasconcelos se le reconocieron 110 979 votos, quedando en último lugar con 23279 votos el comunista Rodríguez Triana.⁹²

El Partido Nacional Revolucionario resolvía con éxito su primer desafío electoral, logrando activar todas sus cédulas políticas esparcidas por todo el territorio nacional, y de esta manera poder llevar a más personas el mensaje político de una Revolución, que se intentaba hacer tangible ante las grandes necesidades que el “país acogía”.

3.3. Conservadores contra renovadores.

La primera elección del presidente emanado del partido oficial trajo al sistema político una serie de cambios que no fue fácil procesar, cambios que se vieron reflejados con una gran cantidad de choques, polémicas y disputas, en donde la figura del presidente intentaba imponerse ante la figura del partido y la de los expresidentes.

Al final del gobierno del presidente Portes Gil comenzaron a tomar trascendencia y fuerza política tres instituciones importantes que protagonizarán el periodo que abordaré en este capítulo: Partido Nacional Revolucionario que comenzaba a convertirse en un importante departamento del edificio político que ideó Calles a la muerte de Obregón. El Poder Legislativo Federal, lugar donde las fuerzas políticas de la familia revolucionaria convergían y delineaban el rumbo institucional de la Revolución. El gabinete, que se pretendía se volviera el brazo ejecutores de las directrices marcadas por el presidente de la República.

⁹²John Dulles, *op. cit.*, p. 436.

La familia revolucionaria entraría en una fuerte pugna política por abarcar de la forma más conveniente esas tres instituciones, teniendo que operar y conciliar de la mejor manera sus intereses de facción. El presidente de la República comprendió que para una fluida gobernabilidad era necesario abarcar lo más posible dichas instituciones, hacerlas afines a él, lo que traería una renovación al sistema que se estaba construyendo desde 1928 y traería una consolidación plena del Ejecutivo Federal, siendo el presidente el que delinearía la obra de cada una de dichas instituciones. Esta pugna causó que la familia revolucionaria se fraccionara en principalmente dos bandos, cada uno con visión e intereses muy distintos.

Puig Casauranc, intelectual integrante de la familia revolucionaria, voz crítica y constructiva del callismo resume de la siguiente manera la idea que desarrollé en los párrafos anteriores, sólo que él considera una crisis a dichos meses de cambios y reestructuraciones.

La crisis concreta que estudiamos, la de junio de 1930, buscaba sólo, hemos dicho, un cambio en la dirección de la política, de orden electoral, de constitución del próximo Congreso y de manejo de las futuras Cámaras, fuera de la acción del presidente de la República.⁹³

En los primeros días de haber sido electo Pascual Ortiz Rubio presidente de la República, comenzaba a surgir un fenómeno que no se había presentado por lo menos desde la muerte de Venustiano Carranza. Un suceso que tuvo que aparecer para delinear algunos engranajes de un sistema político que se estaba construyendo: dos expresidentes con importante influencia en las decisiones que se tomaban dentro de la familia revolucionaria tenían que empatar resoluciones con el presidente de la República que al ser el titular del Ejecutivo Federal su voz tenía un importante peso.

El escenario no era nada sencillo, si para Emilio Portes Gil fue complejo lidiar con el peso político que implicaba el expresidente Plutarco Elías Calles al ser

⁹³ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, pp. 383-384.

el principal líder de la familia revolucionaria, ahora a Pascual Ortiz Rubio le tocaba tomar decisiones políticas en las que Calles y Portes Gil quizás podrían influir por su investidura de expresidente, pero la institucionalización de la figura presidencial ya llevaba una marcha a buena velocidad.

Desde que el michoacano fue electo candidato del PNR a la presidencia de la república intentó formar un equipo de personas allegadas a él, designando como su secretario particular a Eduardo Hernández Cházaro, un antiguo colaborador suyo en sus años previos a su misión diplomática, él cobraría semanas después un gran protagonismo al ser la cabeza visible del recién nacido grupo de ortizrubistas. Los ortizrubistas eran políticos pertenecientes a la familia revolucionaria que veían en el nuevo gobierno federal la oportunidad de afianzar sus intereses políticos, en esta tesis me referiré a ellos con el nombre de: los revolucionarios renovadores.

Por el lado contrario a los ortizrubistas estaban otros miembros de la familia, a los que yo llamaré los revolucionarios conservadores, ellos estaban liderados por los diputados: Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos y Manuel Riva Palacio, además de tener gran cercanía con Manuel Pérez Treviño que ocupaba la presidencia del PNR y era una persona de mucha comunicación con Calles. El apoyo que algunos conservadores le dieron a Ortiz Rubio en su aspiración presidencial ya había concluido y no había sido refrendado. Ellos buscaban afianzar sus intereses políticos en la figura que representaba Calles y el apoyo de Portes Gil, en su presidencia habían consolidado sus carreras políticas, creían que, al darle vigencia a la estructura de gobiernos pasados, ellos podían seguir creciendo políticamente. En resumen, buscaban desarrollarse igual que en el pasado en un presente con esquemas diferentes.

Los revolucionarios conservadores utilizaban al PNR para intentar imponer sus decisiones, mientras que los revolucionarios renovadores utilizaban la investidura presidencial y la estructura del Poder Ejecutivo para imponer sus decisiones, cada fracción tenía un apoyo distinto, partido o legislatura, la disputa era el fondo no la forma:

“Al regreso de su viaje de descanso por los Estados Unidos, el ingeniero Ortiz Rubio, siendo presidente electo, creía que el grupo formado por los hombres que lo habían acompañado en su viaje y que habían militado anteriormente bajo sus órdenes cuando estaba en Michoacán, tenían la mayoría de la cámara; llevándole yo a las oficinas del Partido Nacional Revolucionario, una gran mayoría de diputados, demostrándole lo contrario”.⁹⁴

Pascual Ortiz Rubio, líder moral de los renovadores y Pérez Treviño, cabeza visible de los conservadores se encontraban de viaje en Estados Unidos, al ganar la elección habían partido el 3 de diciembre al país del norte, también los acompañaron Hernández Cházaro y Puig Casauranc, que se había convertido ya, en útil asesor de la presidencia de la República por su profesionalismo.

La primera tarea que emprendieron los revolucionarios renovadores fue intentar crear una hegemonía en el Poder Legislativo para imponerse en las Cámaras ante los revolucionarios conservadores. Los renovadores postularon a Federico Medrano para presidir la Comisión Permanente y a Ricardo Márquez para presidir la Comisión Instaladora, mientras que los conservadores apoyaron a Gonzalo N. Santos para la Permanente y a Melchor Ortega para la Instaladora. El acuerdo al que llegaron fue que la Comisión Permanente quedaría integrada por siete revolucionarios conservadores y ocho revolucionarios renovadores y estaría presidida por el audaz Gonzalo N. Santos, mientras que la presidencia de la Comisión Instaladora quedaría en manos del renovador Federico Medrano.

De los 226 diputados, los conservadores decían contar con 117 legisladores a su favor, lo que en teoría les daba mayoría, pero los renovadores también decían tener mayoría, logrando aglutinar en una reunión ante la prensa a 120

⁹⁴ Luis L. León, *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1987, p. 361.

diputados, que vitoreaban a Ortiz Rubio, pero no sabemos si el grito también resonaría con la misma fuerza en una urna, al momento de la votación.⁹⁵

Esta negociación no fue nada sencilla, había una oportunidad tangible de desplazar a los conservadores de las decisiones del Poder Legislativo, Ortiz Rubio no autorizó del todo la maniobra, dejó al libre albedrío a los Diputados, insinuando que si eran mayoría ejecutaran la acción, el michoacano pensó que era quizás Calles vería con aprobación el desplazamiento de Ortega y Gonzalo N. Santos ya que Ortiz Rubio sabía que Calles los había criticado en público.

En Nueva York el presidente electo se reunió con el expresidente Calles que regresaba de su viaje por Europa y en un gesto de apertura y civilidad el michoacano platicó con el sonoreense los planes que tenía para la conformación de su gabinete:

Consulté la formación de mi futuro gabinete pues repito, o tenía que proceder de acuerdo con Calles, de facto dueño de la situación, como he explicado antes, o me resolvía a romper con él abiertamente, entrando en una lucha, cuyas consecuencias finales no eran fácil de prever. Comprendo que los dos caminos eran malos, pero el que menos provocaría agitaciones armadas, tan perjudiciales para el país, era el primero y me decidí a seguirlo, como lo hice hasta mi salida del país.⁹⁶

Ortiz Rubio argumenta que fue sencilla la negociación y lograron ponerse de acuerdo fácilmente, solo costó trabajo Alberto J. Pani, propuesta de Calles rechazada por el michoacano, argumentando que tenía cualidades de apego inmoderado a hacer dinero de cualquier modo.

El revolucionario conservador Pérez Treviño, a través de engaños para el presidente electo al que acompañaba en su viaje, regresó a la ciudad de México para operar en contra de la maniobra renovadora. Los conservadores aglutinados en el PNR reaccionaron usando los medios que disponían, expulsaron del partido

⁹⁵ Lorenzo, Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana: 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*, México, El Colegio de México, 1978, pp. 117.

⁹⁶ Pascual Ortiz Rubio, *op. cit.*, p. 209.

a ocho diputados y 9 senadores renovadores. La maniobra contaba con el aval de Calles.

El expresidente sonorenses se comunicó molesto con Ortiz Rubio para pedirle que detuviera al diputado Medrano y al senador Campillo que estaban realizando una estrategia en contra de él, lo que provocaría una división en el Congreso, a lo que el michoacano respondió deslindándose de dicha estrategia. Los conservadores alegaban falta de disciplina partidista de los legisladores renovadores, un argumento completamente legítimo e inteligente. Los renovadores pidiendo disculpas y ayudados por Ortiz Rubio fueron perdonados algunos días después.

Esta maniobra renovadora podemos interpretarla como una prueba o ensayo de la institucionalización del presidencialismo. Fue un antecedente de lo que años después protagonizó por otro michoacano. El México de instituciones exigía un Congreso institucional que respondiera a los intereses de la nación y no a los intereses de una facción. Los conservadores vieron apelar su influencia en la política nacional, mientras que los renovadores vieron muy cerca la oportunidad de afianzar sus intereses a un próspero futuro. En esta disputa Calles defendió a sus protectores, Ortiz Rubio motivó a sus motivadores.

La lista del nuevo gabinete se hizo pública un día antes de la toma de posesión de Pascual Ortiz Rubio, 4 de febrero de 1930, casi dos meses después de aquella reunión de, expresidente con, presidente electo. Gobernación para Portes Gil, Luis L. León en Industria Comercio y Trabajo, Manuel Pérez Treviño en Agricultura y Desarrollo, Puig Casauranc en el Departamento del Distrito Federal y Luis Montes de Oca en Hacienda. Los militares Joaquín Amaro en Guerra y Marina y Juan Andreu Almazán en Comunicaciones y Obras Públicas, Educación Pública Aarón Sáenz, Procurador General de la República José Aguilar y Maya, en la Secretaría de Estadística Juan de Dios Bojórquez y en la titularidad de la Secretaría del presidente no hubo sorpresas, Eduardo Hernández Cházaro.

Se dice que Calles impuso el gabinete a Ortiz Rubio, argumento en el que estoy en desacuerdo, ya que esos miembros son parte de la familia revolucionaria, ya tenían antecedentes en la administración pública federal y eran los principales actores políticos del país, el michoacano actuó con prudencia e inteligencia al conformar su gabinete integrado por las principales fuerzas políticas del país.

Una vez que el gabinete estuvo conformado después de que el presidente Ortiz Rubio hizo hecho una titánica labor de ajustes de equilibrios en las Secretarías, llegó el momento de decidir quién sería el reemplazo de Pérez Treviño en la Presidencia del PNR, ya que él había sido designado Secretario de Agricultura.

El presidente de la República motivado a seguir estructurando a su favor los factores de decisión política nacional y después de haber cedido una gran cantidad de espacios en su gabinete no dudó en nombrar presidente del PNR a una persona de su círculo cercano, el elegido fue Basilio Vadillo, que fue traído de su labor diplomática en Rusia, y se convirtió en director del periódico *El Nacional* en la campaña presidencial del michoacano. Esta designación fue también una estrategia de los renovadores para crear un contrapeso, ya que la Secretaria de Gobernación estaba ocupada por el presidente saliente, figura que evidentemente representaba a la facción revolucionaria conservadora, además con esta acción el PNR se convertía en un filtro de las decisiones políticas que se tomaran desde el brazo político del gobierno federal.

Basilio Vadillo logró conseguir unas semanas después, 18 de marzo, la destitución de uno de los más visibles revolucionarios conservadores que ocupaba la presidencia de la Comisión Permanente del Congreso: Gonzalo N Santos, siendo sustituido por el Senador renovador Ignacio de la Mora.

Gonzalo N. Santos justifica dicha decisión como una renuncia voluntaria, argumentando que él propuso a Ignacio de la Mora intentando entrar a un periodo de tranquilidad para él y el entorno político:

Llegó el momento en que yo me fastidié de ser el caballo de batalla para todo y un día llegué a la Permanente, reuní a los nuestros, que eran todos menos uno, y les dije que estaba muy fastidiado de las interminables intrigas y de ser yo el caballo de batalla para todo, que iba a renunciar como presidente de la Permanente y que les recomendaba que pusieran de presidente en mi lugar a Ignacio de la Mora, a ver si así se aquietaba don Pascual y entrábamos a un periodo de tranquilidad.⁹⁷

El 28 de marzo Pascual Ortiz Rubio realizó una maniobra con intención de sumar principalmente a aquellas fuerzas políticas que aún no se habían adherido al PNR, como lo era Luis. N. Morones, líder del Partido Laborista, la intención era nutrir el bando renovador para poder fortalecerse, pero el grupo moronista que llevaba una posición neutral desde los últimos meses de Portes Gil no quiso abandonar su neutralidad.

Un punto de tensión que hacía más grande y evidente la confrontación entre renovadores y conservadores era la renovación del Poder Legislativo que se llevarían a cabo el primer domingo de julio. Esa elección podría consolidar el dominio de alguno de los dos bandos al lograr la mayoría de las Cámaras, este hecho guió muchas de las maniobras llevadas a cabo las primeras semanas del periodo presidencial de Ortiz Rubio.

La lucha era evidente, en el PNR, órgano encargado de alistar las candidaturas con negociaciones políticas internas ya que al exterior la oposición era casi nula, un renovador motivado por Ortiz Rubio y en la Secretaría de Gobernación, encargada de realizar el proceso electoral, un notable conservador, Emilio Portes Gil.

En plena confrontación entre renovadores y conservadores el presidente del PNR Basilio Vadillo no aguantó la presión del conflicto y decidió dejar la presidencia del partido, así un cargo estratégico para los renovadores se extinguió, debilitando la estrategia del presidente de la República:

⁹⁷ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, 458.

Dicho profesor fue poco leal y poco hábil para secundar mi política, en lo que me engañé al nombrarlo, y ayudó con su conducta a preparar el terreno en mi contra y a que a mi administración tuviera desde entonces un estorbo y un obstáculo en el Partido, lejos de un colaborador. Sea como fuere, Vadillo sólo atendió a quién temía y no a quien lo había honrado con puestos que no mereció.⁹⁸

La presidencia del PNR llegaba a las manos de la cabeza visible del bando conservador, Emilio Portes Gil, decisión polémica impulsada por el presidente Ortiz Rubio, él intento conciliar con Calles proponiendo a Portes Gil y de esta manera quitar a un expresidente del brazo político del Poder Ejecutivo, quizás sin saber que al entregar el PNR se preparaba un escenario complicado para los renovadores. La Secretaría de Gobernación quedó en manos de un conservador también por decisión conciliadora de Ortiz Rubio, se eligió a Carlos Riva Palacio, lo que ayudó a la gobernabilidad por algún tiempo.

Los gobernadores quisieron conservar su poder regional proponiendo para las Cámaras a personas completamente afines a ellos y muchas de esas propuestas venían emanadas del bando conservador, por el poder regional que formaron desde el periodo presidencial de Calles, lo que desfavoreció aún más la estrategia del bando renovador.

Portes Gil, después de Vadillo, al frente del PNR destituye a De la Mora y nombra a un portesgilista, Rodolfo Izquierdo. El tamaulipeco comenzó a destituir elementos renovadores de las presidencias de algunas comisiones y también de los comités estatales del PNR.

La elección de julio se llevó a cabo de manera polémica y en total confrontación entre renovadores y conservadores, Morones intentó competir en alianza con los renovadores, alianza que no prosperó, con lo que el laborista se dio cuenta que no había camino afuera del partido de la Revolución. Dicha polémica electoral desembocó en la anulación del triunfo de 150 diputados,

⁹⁸ *Ibid.*, p. 221.

muchos de ellos renovadores, lo que le dio el triunfo en el Poder Legislativo a los conservadores, es decir, el Congreso acataría más las órdenes del PNR, los renovadores seguían debilitados, con pocos diputados y con un Poder Ejecutivo renovador que estaría completamente acotado.

La pugna entre revolucionarios continuó, realizando cada bando maniobras que intentaban remediar las decisiones tomadas por los contrarios. Por iniciativa del renovador Hernández Cházaro el presidente Ortiz Rubio autorizó que espieran a Calles en su hacienda para saber quiénes eran los personajes que lo visitaban y de esa manera intentar adivinar conspiraciones. Calles descubrió el espionaje e indignado pide la renuncia de Hernández Cházaro que recordemos, se venía desempeñando como Secretario Particular, renuncia que se concretó el 5 de octubre de 1930.

Pero el desempleo duró poco para Hernández, ya que ocupó el Departamento del Distrito Federal que había dejado Puig Casauranc por inconformidad con la dudosa elección legislativa de julio, que traicionaba la visión institucional de Calles, considerando la acción como una burla.⁹⁹

Dicha maniobra con intención de reducir a los conservadores y en palabras de Ortiz Rubio: “purgarlo de sus malos elementos”, causó temor en Portes Gil que creyó en una estrategia de revancha de parte de Cházaro, por lo que decidió dejar la presidencia del PNR el 7 de octubre de 1930, logrando una misión diplomática en Francia. Calles expresó enojo por el nuevo nombramiento de Hernández Cházaro, para evitar aún más confrontaciones el presidente decidió mandar por un largo tiempo a su antiguo Secretario Particular por Europa.

La presidencia del PNR llegaba el 15 de octubre de 1930 a manos de un político de acción renovadora, pero de convicción conservadora, es decir, un político conciliador, contaba con el aprecio de Ortiz Rubio y sentía agradecimiento y deuda con Calles por ayudarle a forjar su carrera militar: Lázaro Cárdenas del Río, que se desempeñaba como gobernador de Michoacán.

⁹⁹ José Manuel Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 386.

El siguiente párrafo logra describir muy bien la actitud conciliadora de Cárdenas, entre la disputa que sostenían el presidente con el expresidente Calles:

Afortunadamente está usted en condiciones de imponer el orden y hacer que todos nos dediquemos a desarrollar labor constructiva, agrupándonos con usted alrededor del señor presidente de la República, para fortalecer su investidura y hacer triunfar de la intriga la obra de la Revolución, obra de usted puesta en manos del primer magistrado de la Nación.¹⁰⁰

La relación del Poder Ejecutivo con el PNR se concilió y fortaleció con la llegada de Cárdenas a la presidencia, él estaba consciente que era necesario fortalecer la figura del presidente en todas sus zonas de influencia política, siendo de las más importantes para la gobernabilidad el Congreso.

Poco más de un año duró la presidencia de Cárdenas en el PNR, cuando el 30 de agosto de 1931 renunció a la dirigencia del partido para ocupar la Secretaría de Gobernación. Pérez Treviño toma de nueva cuenta las riendas del partido nacional, ocupando la Secretaría de Agricultura el agrarista Saturnino Cedillo, la Secretaría de Gobernación fue ocupada por el diplomático Manuel Téllez.

3.4. Gabinete como arena de batalla.

En octubre de 1931 los revolucionarios conservadores implementaron una audaz estrategia de debilitamiento al presidente de la República. La idea era eliminar a quien se había convertido en la cabeza más visible de los renovadores después de Ortiz Rubio, esa persona era el general Joaquín Amaro, que como su historia militar lo acredita, la disciplina y lealtad que impregnó en la década de los 20's al Ejército Nacional la trasladaba también a la arena política, guardando total lealtad y apoyo al titular del Ejecutivo. Con esta maniobra los conservadores lograrían también debilitar y confundir a Secretarios de Estado que habían entendido la importancia de escuchar y obedecer primordialmente las instrucciones del

¹⁰⁰Plutarco Elías, Calles, *Correspondencia personal (1919-1945)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1a. Reimpresión, 1996, p. 242.

presidente de la República, dichos secretarios eran Almazán, Sáenz, Montes de Oca y Estrada. Ellos fueron políticos que consolidaron su carrera política desde el gobierno de Calles, el servicio público que ejercían los hizo comprender la importancia de respaldar las acciones del presidente, refrendando de esta manera su esencia renovadora del rumbo de la Revolución Mexicana.

Tras diversas reuniones privadas, los conservadores encabezados por Gonzalo N. Santos, Riva Palacio y Pérez Treviño decidieron dejar solo a Ortiz Rubio con Amaro, lo que obligaría al presidente a buscar la conciliación sacrificando a su más leal militar, mientras que los renovadores vieron en Calles una oportunidad de equilibrio y querían nombrarlo Secretario de Guerra y Marina. Este acto fundamentalmente ayudaría al Presidente a conciliar con los conservadores que sustentaban todos sus actos políticos pretextando su lealtad con el expresidente Calles.

El 13 de octubre renuncia Amaro a la Secretaría y toma su lugar Plutarco Elías Calles, renuncian también los otros tres principales militares revolucionarios: Almazán regresa a Nuevo León como Jefe de Operaciones Militares, Cedillo regresa a gobernar San Luis Potosí, Cárdenas retoma el gobierno de Michoacán y Amaro se hace cargo del Colegio Militar. Cabe mencionar que éste hecho nos refleja que la principal motivación de los conservadores era ganar influencia en la toma de decisiones para tomar los primeros lugares de la fila en la sucesión presidencial, aglomerados en torno a la figura del heredero de la Revolución Mexicana intentaban minimizar su alejamiento con el presidente, para así no verse afectados al momento de elegir nuevo candidato a la presidencia de la República, es decir, debilitar al presidente lejano a ellos y fortalecer al ex presidente cercano:

Expuse al general Calles que debía prestarse pleno apoyo al presidente Ortiz Rubio. Que si se obstaculizaba al presidente, la responsabilidad recaería sobre el propio general Calles, de quién sus llamados amigos políticos decían: “Se encuentra molesto el general Calles con Ortiz Rubio.” El general Calles me manifestó que en varias ocasiones les había llamado

la atención y que, si seguían oponiéndose a la política del presidente Ortiz Rubio, “era cuenta de ellos, que no hacían caso a sus recomendaciones.”¹⁰¹

Cárdenas refleja en su opinión una clara explicación de lo que sucedía entre fracciones:

Lo que ocurría en realidad fue que el propio general Calles no logró disciplinar las ambiciones del grupo que se consideraba presidenciable y hacían política debilitando el gobierno del presidente ingeniero Ortiz Rubio. Faltó la unidad política para desplazar a los falsos revolucionarios.¹⁰²

El 20 de enero de 1932 renuncian a sus Secretarías los revolucionarios renovadores: Montes de Oca, Estrada y Sáenz, entre polémicas con la familia revolucionaria, por haber asistido a la conmemoración del Cuarto Centenario de la Aparición de la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

En agosto de 1932 Calles deja la Secretaría de Guerra y Marina y su lugar lo ocupa un general llamado Abelardo L. Rodríguez, sonoreense que se había desempeñado como gobernador de Baja California y ocupaba desde enero de 1932 la Secretaría de Industria. En septiembre se cumplía el plazo constitucional que en caso de renuncia del presidente no sería necesario convocar a elecciones, sino nombrar a un presidente sustituto para concluir el periodo.

Tras una polémica causada por una huelga de médicos, Vicente Estrada Cajigal que se desempeñaba como jefe del Departamento del Distrito Federal abandona su cargo. El presidente Ortiz Rubio necesitaba un funcionario para ocupar la vacante, el primero en quién pensó fue Puig Casauranc, al proponérselo y ver que le fue rechazada la propuesta, el presidente se dio cuenta que los conservadores habían vetado a su gobierno para participar en la vida pública. De ésta manera Ortiz Rubio se dio cuenta también que la confrontación había terminado, los conservadores tenían atado de manos al presidente, el seguir intentando imponer la autoridad del presidente podría ser motivo de estrategias

¹⁰¹Lázaro, Cárdenas, *Obras. I - Apuntes 1913/1940*, México, Nueva Biblioteca Mexicana, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p. 185.

¹⁰²*Ibid.*, 185.

más peligrosas como las armas, los golpes de Estado o la desaparición del congreso. Ortiz Rubio comprendió que eso sería un gran retroceso al lento proceso de institucionalización de la figura presidencial, proceso del que fue parte y al que le abonó grandes avances:

En vista de todo lo anterior me convencí de que, o acudía a la violencia para imponer mi autoridad, o renunciaba, a pesar del apoyo militar que tenía, resolví lo segundo, porque dados los elementos con que contaba el enemigo tendría que ofrecer seria resistencia y se podía provocar una nueva guerra civil.¹⁰³

El apoyo militar se sustentaba en la lealtad que había formado con el general Joaquín Amaro, quien era el principal personaje con más influencia en las fuerzas castrenses, ya que es un ejército que el formó y profesionalizó desde años atrás.

Al día siguiente de la presentación de su informe de gobierno de 1932, Ortiz Rubio firmó su renuncia y el 3 de septiembre la presentó al Congreso, dando por terminada su presidencia.

Había llegado el momento de aceptar con estoicismo, el holocausto impuesto por los manes de un destino despiadado; y sobrellevar, como el menor de los males públicos, una situación que por el solo hecho de haberla sostenido impertérrito –dos años- lo señala como un caso único de elevado patriotismo, haciendo voluntaria consciente entrega de sí mismo, a pesar de su total sacrificio.¹⁰⁴

En este periodo presidencial detonaron problemas causados por el ejercicio del poder de un partido político nacional, donde las fracciones naturalmente se enfrentan en cualquier coyuntura, Ortiz Rubio intentó resolver los problemas, pero descubrió que la figura del presidente no estaba lo suficientemente consolidada en el sistema político que se estaba construyendo, las ambiciones políticas fueron el

¹⁰³ Pascual Ortiz Rubio, *op. cit.*, p. 238.

¹⁰⁴ Francisco Díaz Babio, *op. cit.*, p. 194.

principal impedimento de éste primer intento de consolidación de la institución presidencial. Un camino difícil.

Pascual Ortiz Rubio fue mártir porque sacrificó su presidencia agotado por el torbellino político que se vivía en su periodo presidencial, él prefirió hacerse a un lado al darse cuenta que sus ideas y convicciones no empataban con la dinámica intestina que el ejercicio del poder político causaba, dinámicas de confrontación y constates cambios, intentó imponer la figura presidencial, esa figura murió en el intento.

Capítulo 4.

Abelardo L. Rodríguez: hacia la preponderancia presidencial.

La elección del General Rodríguez como presidente de la República, no fue obra de la casualidad, ni tampoco consecuencia de circunstancias políticas del momento; no puede considerarse que fuera un candidato de transacción o un hombre impuesto a la opinión por el partido dominante.

Francisco Javier Gaxiola Jr.¹⁰⁵

Tras 32 meses del gobierno de Pascual Ortiz Rubio, caracterizado por la lucha continua por hacer valer las decisiones presidenciales sobre cualquier otro interés de facción, llegaba el momento de nueva cuenta de elegir un presidente que terminara el periodo constitucional y convocara a elecciones. No era solo elegir un perfil con arraigo entre la familia revolucionaria, era necesario buscar un político que generara consensos para darle rumbo institucional al proyecto revolucionario, previo a la nueva presentación electoral que estaba en puerta.

Abelardo Rodríguez Luján era un sonoreense, nacido en el municipio de Guaymas el 12 de mayo de 1889, forjado en una cultura del trabajo desde una corta edad. Trabajó en la famosa compañía minera *Cananea Consolidated Copper*, poco tiempo después de ocurrida la huelga que sirvió como una importante causa para el estallido social de 1910. Al momento del cuartelazo de Victoriano Huerta se desempeñaba como Comandante de la Policía de Nogales, cargo al que había sido invitado por el prefecto del Distrito de Nogales Antonio Legazpi. El gobierno de Sonora era encabezado por Ignacio Pesqueira, quien llamó a combatir a Huerta, eso hizo que Abelardo L. Rodríguez ingresara a las filas revolucionarias.¹⁰⁶

Recibió el grado de teniente de infantería en 1913, cuando era parte de las filas del constitucionalismo. En 1916 por su valentía en los combates con los villistas lo nombraron coronel. Al sumarse al Plan de Agua Prieta contra Venustiano Carranza recibió el grado de general brigadier. En 1920 fue nombrado

¹⁰⁵ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op.cit.*, p. 77.

¹⁰⁶ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, México, Senado de la República, 2a. Edición, noviembre de 2003, pp. 51-53.

por el presidente Adolfo de la Huerta jefe de las Guardias Presidenciales, cargo que desempeñó por cinco meses para regresar al norte del país como jefe de operaciones militares. Ocupó también las jefaturas de Nayarit, Sonora y sirvió por algún tiempo en la plaza de la Ciudad de México y Oaxaca¹⁰⁷.

Desde los últimos meses de 1923 hasta los inicios del gobierno del Presidente Portes Gil se mantuvo al mando de la 2ª. jefatura de operaciones militares, con cabecera en Baja California Norte. Su total control del territorio le dio oportunidad de construir una fortuna, misma que le permitió incursionar en diversos negocios de la región¹⁰⁸.

En 1930 detuvo su carrera militar al realizar un viaje de ocho meses a Europa para estudiar temas relacionados con sistemas de alojamiento y campos militares. A su regreso se mantuvo poco más de un año a disponibilidad, dedicando su tiempo a la siembra de árboles de olivo.

Cuando el gabinete de Pascual Ortiz Rubio sirvió como arena de batalla entre conservadores y renovadores, como lo analizamos en el capítulo anterior, Rodríguez se reincorporó a la dinámica militar y al escenario político, el 16 de octubre de 1931 fue designado como titular de la Subsecretaría de Guerra y Marina, cargo que desempeñó hasta el 20 de enero de 1932, ya que al día siguiente el presidente Ortiz Rubio lo nombró Secretario de Industria y Comercio, cargo que ocupó al primer día de agosto cuando fue nombrado Secretario de Guerra y Marina.

4.1. Presidente Sustituto.

Cuatro hombres de la revolución institucionalizada se presentaron ante los diputados en voz de Pérez Treviño para suceder a Pascual Ortiz Rubio: ingeniero

¹⁰⁷Lorenzo, Meyer, Segovia y Alejandra Lajous, "Los inicios de la institucionalización. La política del Maximato", El Colegio de México, México, 1978; en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 12. pp. 158-159.

¹⁰⁸*Ibid.*, p. 159.

Alberto J. Pani, general Joaquín Amaro, general Abelardo L. Rodríguez y Juan José Ríos. Los diputados debían reunirse con los senadores para elegir a uno de los cuatros.

Era el momento de elegir una vez más a un Jefe de Estado sin la oportunidad de hacerlo mediante la vía del voto popular, tocaba de nuevo el turno del diálogo, las coincidencias y acuerdos, era una oportunidad más de abonar a la institucionalización de las decisiones políticas, sin armas y sin sangre derramada. La edificación institucional ya se había puesto en marcha y no podía interrumpirse ni detenerse.

La Constitución de 1917 indicaba en sus artículos 83, 84 y 85, todo lo relativo a las transiciones de la titularidad del Poder Ejecutivo. Específicamente en el artículo 84, en su tercer párrafo afirmaba que cuando la falta del presidente ocurriera en los últimos dos años del período, si el Congreso de la Unión se encontraba en sesiones, sería quien elegiría al presidente sustituto que deberá concluir el período.¹⁰⁹ De la sesión legislativa fue electo el general Abelardo L. Rodríguez como presidente sustituto de México.

En palabras de Ezequiel Padilla, emitidas el día de la toma de protesta de Rodríguez ante el Poder Legislativo, donde logró resumir el porqué del respaldo al nuevo presidente sustituto:

No estamos en una democracia de individuos, sino en una democracia de masas, de multitudes, pero de masas y multitudes organizadas, disciplinadas, compactas, y los hombres representativos del país deben respaldarse en ellas cuando quieran que su actuación sea firme.¹¹⁰

Su trayectoria no era para nada despreciable y su liderazgo ya estaba consolidado entre la familia revolucionaria. Había dado muestras claras de saber tomar decisiones en situaciones complicadas. Su lealtad a la revolución y a los intereses colectivos estaba probada, además de gozar de cercanía a los

¹⁰⁹ S/a, *Diario Oficial de la Federación, Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana*, 4º época, Tomo V, número 30, lunes 5 de febrero de 1917.

¹¹⁰ John Dulles., *op. cit.*, p. 496.

expresidentes Calles y Portes Gil. En aniquilar la rebelión Escobarista tuvo un buen desempeño y a la muerte de Obregón fue cercano a Calles al ser su oído en las reuniones que conspiraban contra él. Pani recuerda que:

... señalé la persona del Gral. Rodríguez, quien, según parecía, sí deseaba ser presidente de la República. Nada dije del Gral. Amaro: supuse, por su inactividad, que se hallaba en un caso y que permanecía tranquilo por ocupar su nombre el segundo lugar de la terna.¹¹¹

El Partido Nacional Revolucionario ejerciendo su función, aglutinando la fuerza revolucionaria, actuó de manera contundente en el proceso de elección de sucesión, haciéndose cargo el Presidente Nacional, Pérez Treviño y usando caudales institucionales, como el consenso y la negociación, para lograr una decisión unánime como presidente sustituto. El sonorese Rodríguez logró el consenso antes los otros tres candidatos, siendo su postura moderada bien vista por los revolucionarios renovadores, que en su mayoría no simpatizaban del todo con la idea de ocupar la titularidad del Ejecutivo Federal, según visión de J. Pani, que argumenta que el único que realmente operó para ocupar la presidencia fue el designado. La decisión ayudó a templar la confrontación revolucionaria que existía entre revolucionarios renovadores y conservadores.

El 4 de septiembre el sonorese recién designado presidente sustituto fue recibido entre aplausos de los legisladores y familia revolucionaria, entre esos aplausos se encontraban los de sus tres contrincantes a la presidencia. Un nuevo presidente tomaba posesión sin una gota de sangre derramada.

La autoridad moral de Calles, con la familia revolucionaria, y su influencia política seguía teniendo vigencia por su peso como expresidente y por su antigüedad en la institucionalizada revolución. Plutarco Elías Calles seguía siendo el único exmandatario consultado en el escenario político, ya que Emilio Portes Gil la había perdido por su necedad en ocupar la gubernatura de Tamaulipas por

¹¹¹ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, México, colección Memorias y testimonios, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, p. 170.

segunda ocasión, y de esta manera enemistarse con las principales cabezas de la clase política, lo que lo volvía una opción poco viable de consulta y asesoría para los políticos en ejercicio de funciones legislativas o ejecutivas y Pascual Ortiz Rubio estaba completamente alejado del escenario político, residiendo en el extranjero.

La ruptura Portes Gil con Calles hizo que el tamaulipeco perdiera fuerza como autoridad revolucionaria por haberse enemistado con el General más antiguo de la Revolución Mexicana:

Tengo, les decía, veinte años menos que el general Calles y abrigo la esperanza legítima de verlo rodar, antes de que él me vea a mí por la pendiente que él mismo ha trazado.¹¹²

Pero también la ruptura antes mencionada nos logra revelar una vez más como la vida política institucional seguía su trayectoria y dinamismo, ya que en ningún momento a pesar de su aspiración interrumpida hubo amenaza de insurrección o escisión política de la familia revolucionaria, siempre en todo momento la disputa pretendía resolverse en la arena política, institucional:

Continuar en la lucha sería enfrentarse con el mismo Partido y hacer que se separaran del Partido Socialista Fronterizo los elementos que me siguieron. Y como, al obrar así, resultaría yo realizando precisamente la labor de desunión que vine a conjurar, opto por retirarme de modo indefinido de toda actividad política.¹¹³

Tras la designación de Rodríguez, Calles declaró a la prensa que dicho suceso llegaba a demostrar que el país entraba de lleno en la vida institucional que él tanto había anhelado para México.¹¹⁴

Además de completar el periodo constitucional de Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez tenía como principal desafío la elección presidencial de 1934 que

¹¹² Emilio Portes Gil, *op.cit.*, p.458.

¹¹³ *Ibid.*, 456.

¹¹⁴ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 160.

estaba cerca, preparar una transmisión como la vida institucional dicta: de manera ordena y pacífica.

4.2. Instrucciones de noviembre y septiembre de Abelardo: Decoro del cargo presidencial.

Concluida la Revolución Mexicana, con un sistema político en consolidación, forjado en pruebas y errores, con transiciones presidenciales frecuentes en un corto periodo de tiempo y con una clase política en vías de compactación, era necesario sentar las bases y dejar en claro que la figura central del sistema político y del régimen establecido era el titular del Supremo Poder Ejecutivo, como la constitución lo dicta.

El aporte de Abelardo L. Rodríguez a la institucionalización del presidencialismo es de incalculable valor. Durante su presidencia y su ejercicio diario se empeñó en hacer permear al presidente de la República como el máximo tomador de decisiones del país, como aquel ciudadano en el que deberían caer todas las decisiones que rigieran la vida política y administrativa. Era necesario poner sobre todo las decisiones del presidente, lo que en automático traería un fortalecimiento de la figura presidencial que desencadenaría un pleno respeto a las formas del ejercicio diario del gobierno y de la visión de la administración pública.

Tres decisiones cruciales fueron ejecutadas por el presidente Rodríguez. Dichas acciones nos logran reflejar bien el camino institucional por el que el presidencialismo estaba transitando y que fueron fundamentales para que la figura presidencial pudiera institucionalizarse en el sistema político mexicano.

Tres meses después de haber ocupado la presidencia de República, y haciendo uso de la investidura que la Constitución le otorgaba, giró una circular a su gabinete, al jefe del Departamento del Distrito Federal y al Procurador de Justicia, donde les mencionaba que todos sus cargos estaban supeditados al

titular del Ejecutivo Federal, por lo tanto, no estaban autorizados a hacer declaraciones públicas relativas al ejercicio de gobierno, sin haber sido previamente aprobadas por el presidente.

Meyer, Segovia y Lajous en *La Historia de la Revolución Mexicana* editada por El Colegio de México, logran muy bien resumir el análisis de dicha acción en su tomo XII:

¡Extraordinaria situación en verdad aquella que lleva a un mandatario mexicano a considerar necesario recordar a sus supuestos colaboradores que estaban actuando dentro de un régimen presidencial y que sus responsabilidades y privilegios respecto a la formulación de políticas estaban bien delimitados!¹¹⁵

Poco menos de un año después de la circular emitida donde les comunicaba a su gabinete lo referente a las declaraciones públicas emitió otro importante comunicado de carácter administrativo con una gran connotación política, firmado el 27 de septiembre de 1933, en donde vuelve a recordar que no debería de haber ninguna opinión superior a la del presidente para la toma de decisiones gubernamentales. Ningún consejo diferente o extra al presidente de la república era necesario para gobernar, los consejos para el buen funcionamiento de la administración pública en caso de necesitarlos debían de ser pedidos al titular de la administración pública federal. En caso de no acatar dicha instrucción era necesario que el funcionario abandonara su cargo, por desobediencia y principalmente por no estar consciente de la importancia que un Jefe de Estado tiene en un país con régimen institucional.

Los consejos de carácter personal y partidista podían ser pedidos a cualquier integrante de la familia revolucionaria pero no los de carácter administrativo, pedirlos a personajes ajenos al gobierno sería para Rodríguez muestra de que dudarían de su capacidad para dirigir el país:

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 162.

Pero como constitucionalmente y en mi carácter de Presidente de la República, soy responsable de todos los actos del Poder Ejecutivo Federal, no juzgo conveniente que los señores Secretarios de Estado y jefes de Departamento sometan los asuntos de su competencia a conocimiento del General Calles, ya que esto le causa molestias tan frecuentes como innecesarias y que, por otra parte, dentro de la unidad de acción administrativa, y con esfuerzos combinados, podemos mis colaboradores y yo resolver los problemas que se nos presenten. Además, esta actitud de los señores Secretarios de Estado y jefes de Parlamento Implica una inconsecuencia consigo mismos, puesto que, si estiman que el presidente de la República es incapaz por sí solo para dirigir la marcha de la Administración Pública, no hay razón suficiente que funde su carácter de colaboradores directos míos.¹¹⁶

Añade argumentando su principal interés para tomar dicha decisión:

... su propósito no es otro que mantener la unidad y cohesión entre los miembros del gabinete, bajo la inmediata dirección y personal responsabilidad del presidente de la República.¹¹⁷

El presidente Rodríguez reconoce que él recurría a los consejos del principal personaje de la revolución mexicana, aquel ideólogo y quien tuvo que emprender el diseño del edificio institucional y de cuya construcción todos eran parte.

Rodríguez no dudaba en consultar a Calles para el ejercicio de la presidencia, no había nadie mejor para asesorarlo que el único presidente que había sido electo mediante el voto popular y cumplió en su totalidad con el periodo establecido por la constitución, además de ser, en palabras de Rodríguez, un apóstol de la Revolución, un ideólogo que junto con otros mexicanos encamaba los principios y postulados de la lucha armada.

¹¹⁶ Abelardo L. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 127-128.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 128.

No hay hombre capaz de resolver por sí mismo todos los problemas que se le presentan y mucho menos cuando ellos son tan complicados y graves, como los que afectan la vida nacional. Quien dirige un país debe escuchar las ideas de los demás, la opinión pública y el consejo de los hombres de experiencia. Seguir un consejo no significa colocarse en posición de servidumbre respecto de quien el consejo otorga. Es solamente responder a la necesidad de buscar la verdad, olvidándose de vanidades personales que están muy por debajo de los intereses de la patria.¹¹⁸

Gobernar implica escuchar, y escuchar a aquellos con experiencia y talento era una respuesta al objetivo de querer tomar la mejor decisión para el país, el presidente Rodríguez iba en búsqueda de consejos, argumentando que aconsejar no era mandar, él se dejaba aconsejar por Calles y por otros políticos con experiencia en el país como lo eran Luis Cabrera, donde encontraba una opinión diferente, alejada a la visión de la revolución institucionalizada.

Quien no obra así se hincha de vanidad y fracasa. Cuando se asume la responsabilidad de una gran empresa, en la que están vinculados los más grandes intereses del país, el hombre de buena fe debe oír a todos aquellos que sean capaces de opinar, a causa de su experiencia o de su talento. No debe olvidarse que aconsejar no es mandar; es solo convencer a quien es apto de entender las cosas y no tiene prejuicios para alcanzar la verdad¹¹⁹

La figura presidencial se comenzaba a poner al frente de todo lo relacionado con la vida pública del país, solo había una voz para aconsejar a los integrantes de la administración pública y para hacer declaraciones gubernamentales: el presidente de la república.

Abelardo I. Rodríguez pasó a la historia política de México por su declaración que hacía referencia a que él sólo se encargaría de administrar el país y poner en orden a la administración pública, dejando la política en manos de los políticos:

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 126

¹¹⁹ Abelardo L. Rodríguez, *op. cit.*, p. 126.

Insisto en que nunca fui político y en que si acepté el cargo de presidente sustituto de la República, fue porque tenía la seguridad de poder nivelar el presupuesto y poner en orden la administración del Gobierno. Para lograrlo, me propuse permanecer al margen de la dirección política, dejando esa actividad en manos de los políticos.¹²⁰

Abelardo L. Rodríguez consideraba como políticos a aquellos personajes del gobierno o legisladores, que desde el término de la revolución se dedicaron a los asuntos relaciones con las decisiones del cambio de titulares del Poder Ejecutivo, acciones por emprender del partido, o movimientos en el legislativo. Él no se consideraba político porque, antes de llegar a ocupar la presidencia de la república, era un obediente militar a la espera de instrucciones a ejecutar.

La anterior declaración ha sido ventajosamente interpretada para fortalecer la argumentación de la existencia de un ser supremo que manejaba los hilos del poder, como si así de simple fuera el análisis de un sistema político en formación. Desde el análisis politológico estamos en condiciones de afirmar que toda acción realizada por el presidente para mantener el control político y fortalecer la imagen del presidente es una acción política. La declaración del presidente Rodríguez es de modestia entendible y de argumentación resumida para explicar que su periodo fue breve y sus prioridades bien delimitadas.

Dentro de la brevedad de un interinato, no podía intentar poner en práctica un programa de gran envergadura y largo alcance, pues apenas tendría tiempo para reorganizar y poner en marcha la administración de los intereses nacionales.¹²¹

En marzo de 1934 una entrevista entre Plutarco Elías Calles y el embajador norteamericano Josephus Daniels, en la casa del expresidente sonorenses, extendiéndoles la invitación a los secretarios de Estado y al cuerpo diplomático. En esa reunión el embajador le entregaría una carta al general Calles que venía

¹²⁰ Abelardo L. Rodríguez, *op. cit.*, p. 117.

¹²¹ *Ibid.*, p. 117.

firmada por Roosevelt, donde felicitaría al sonorenses por la prosperidad lograda en México después de la revolución y por el progreso económico nacional.

El presidente envió comunicó a sus funcionarios públicos convocados que si asistían a dicho evento quedaban fuera del gabinete federal.

Y en marzo de 1934, con motivo de una comida que se anunció se celebraría para que el embajador Daniels entregara al general Calles una carta del presidente Roosevelt, y para que esta entrega fuera más teatral y pomposa se habían invitado no solamente a los secretarios de Estado, sino también al Cuerpo Diplomático. Enterado del asunto, les previne a los secretarios que, si concurrían a ese homenaje, cesaría de sus puestos a todos los secretarios o Jefes de Departamento que asistieran a esa comida. El acto se suprimió.¹²²

Sobre aviso no había engaño. El ultimátum era claro e imponente, quién desobedeciera las órdenes del presidente de la República se iba de la función pública. Desde ese entonces, en todo el resto del siglo, ningún funcionario volvió a desobedecer al presidente de la república sin recibir una sanción en caso de hacerlo.

4.3. No reelección definitiva.

El proceso de formación de nuestro sistema político tuvo su punto de mayor consolidación en el sexenio posterior a la muerte del general Álvaro Obregón, como lo he mencionado, se comenzó a delinear lo que hasta nuestros días son las características más importantes de nuestro sistema, una de ellas es el principio de la no reelección.

El fantasma reeleccionista rondaba la vida política del país desde que fue invocado en la sucesión del mandato constitucional de Calles, cuando burlando todo precepto revolucionario y toda memoria de Francisco I. Madero, Obregón se

¹²² Abelardo L. Rodríguez, *op. cit.*, p. 129.

reeligió como presidente de la República, avalado por el voto de los ciudadanos en las urnas. Justificaciones muchas, pero el hecho era que la Constitución Política había sido modificada para que la misma persona pudiera ocupar el mismo cargo más de una ocasión.

Desde principios de 1932 un Congreso de Legislaturas de los Estados fue convocado por el Partido Nacional Revolucionario para procurar que se unificara la legislación electoral del país, planteando el tema de la no reelección como una de sus prioridades.

Era turno de que el órgano nacional más importante de decisiones políticas, el Partido Nacional Revolucionario, tomara partido de dicha propuesta y atendiera la petición, planteando por lo menos el debate nacional. El partido se posicionó a favor del debate, estableciendo que los comités eran los que tenían que trabajar dichas demandas, para que el partido en una convención general pudiera procesarla a través de una asamblea nacional. Acto seguido los bloques del PNR en el Congreso de la Unión iniciarán y llevarán a cabo las reformas necesarias a la Constitución y de esta manera establecerían de nueva cuenta el principio de la no reelección, así todo ciudadano sin importar afiliación política tenía que seguir ciegamente dicho precepto.

La petición era que toda autoridad, desde presidentes municipales, hasta el presidente de la República no pudiera reelegirse.

... a mi juicio, aun después de la manifestación clara y precisa de numerosos grupos de opinión rígidamente antireeleccionistas, el Partido, por conducto de sus comités, no puede ni debe exigir a sus miembros que se conviertan en estrictamente antirreeleccionistas. Las convenciones generales del Partido son las únicas asambleas que pueden establecer este mandato.¹²³

Las demandas ya estaban siendo procesadas en orden y siguiendo los protocolos institucionales, comenzando el debate al interior del partido, para que

¹²³ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op. cit.*, p. 133.

en unidad se trabajaran ya en el terreno legislativo, sin voluntades personales, con mecanismos democráticos e institucionales.

Como respuesta al Congreso de Legislaturas antes mencionado, el Partido Nacional Revolucionario convocó a una Convención extraordinaria con el fin de establecer los términos en que el partido sustentaría el precepto de la no reelección en su programa. La Convocatoria señalaba el inicio de los trabajos el 30 de octubre de 1932 en el estado de Aguascalientes.

Reunidos en el Teatro Morelos de Aguascalientes, la Convención Nacional Extraordinaria del Partido Nacional Revolucionario convocó a 825 delegados, designados con el principio de un delegado por cada 20, 000 habitantes, elegidos en asambleas locales.¹²⁴

Dicha convocatoria sirvió para unir a las masas politizadas de la familia revolucionaria, ya que en ella se lograron dar cita una multiplicidad de perfiles políticos, desde los conservadores, adictos al continuismo callista, hasta los renovadores, aquellos que buscaban afianzar sus intereses a pesar de la lejanía con la cúpula callista, también diversos sectores populares de la sociedad como campesinos y obreros se dieron cita, comenzando a alzar la voz al momento de exigir sus demandas particulares, que se escucharon en el transcurso de la Convención, dicha presencia popular presagiaba la dinámica que meses después comenzaría a atender el PNR.

Elegir delegados electos en asambleas y cerrarles la entrada a dirigentes de los múltiples partidos políticos que integraban al gran partido nacional, ayudó también a consolidar la agrupación que se pretendía instaurar, ya no un partido de partidos, sino un partido con dirigencias estatales, unidad y consolidadas.

El debate sobre el antirreeleccionismo en el país fue escaso, ya que algunos integrantes del PNR con ideas a favor de la reelección, como Pérez Treviño, Luis L. León o Casauranc sacrificaron sus ideas para que transitara el

¹²⁴ S/a, *La Convención del PNR en Aguascalientes. PNR. No reelección*, México, Partido Nacional Revolucionario, Talleres Gráficos de la Nación, 1932. p. 31.

antirreelección, utilizando el valioso argumento institucionalizador, que en voz de Pérez Treviño dictaba lo siguiente:

La posibilidad de reelegirse es un derecho de ciudadano; la necesidad de renovarse es un principio de la Revolución. El derecho de los individuos, por debajo del derecho de las multitudes. Venimos, pues a quemar un derecho en aras de un principio. Un derecho indiscutible, un derecho de ciudadanos. Por encima de los derechos de los ciudadanos repito, están los principios, que son el derecho de las multitudes.¹²⁵

La Convención aprobó por mayoría un paquete de reformas constitucionales alusivas a la no reelección. Modificar el artículo 51 para que la Cámara de Diputados, se renovará en su totalidad cada tres años, otra cambiar el artículo 56 y así poder renovar cada seis años la Cámara de Senadores en su totalidad y no por mitad como se realizaba, esta extensión del cargo de legislador amortiguó el golpe de la no reelección legislativa de manera consecutiva, modificando el artículo 59.

También se pretendía la reforma al artículo 115 para que los presidentes municipales, regidores y síndicos no sean reelectos de manera consecutiva, de igual manera para los gobernadores, aunque fueran sustitutos, encargados del despacho, interinos o provisionales. El artículo 83 que hacía alusión al poder ejecutivo federal, el ciudadano que haya sido presidente de la República, electo mediante el voto popular, sustituto, provisional o interino por ningún motivo podría volver a ocupar dicho cargo.¹²⁶

El antirreelección, significa una fuerza de renovación, el antirreelección, compañeros de Veracruz, representa la posibilidad de efectuar la renovación de nuestros derechos dentro del ejercicio del poder, y el antirreelección, igualmente, significa la posibilidad para el Partido

¹²⁵ Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental, 1929-1932*, México, ICAP, Tomo 1, primera edición, 1981, pp. 314-315.

¹²⁶ Fernando De Garay, Márquez Salazar, Alberto, Vega, Mariana, *Esbozo histórico*, México, PRI-DF, 2003, p. 75.

Nacional Revolucionario de proveer al desarrollo orgánico del mismo Partido. Este es el aspecto trascendente que yo le encuentro a esta Convención.¹²⁷

La Convención brindó un pequeño homenaje a los expresidentes, Calles, Portes Gil y al presidente Rodríguez por considerar que la postura antirreeleccionista de la Convención significaba sacrificar a los antes mencionados debido a que ya no podían aspirar a la titularidad de Poder Ejecutivo de nueva cuenta.

Declara ante la Convención Puig Casauranc:

Quedan totalmente eliminados por esta primera cláusula que vamos a aprobar¹²⁸, porque así lo quiere la salud del país, porque así lo quieren los intereses lejanos de las grandes mayorías de nuestra patria, interesadas en que su bienestar dependa no solo de hombres; porque así lo quiere la perdurabilidad y la existencia del Partido Nacional Revolucionario, como partido de principios y no como partido de hombres.¹²⁹

La que pudo llamarse la contrarreforma obregonista de 1927, obtuvo gran aval en diversos sectores de la sociedad, y ayudó a darle movilidad a la estructura legislativa y gubernamental en esos momentos de sedimentación del sistema político y logró sobrevivir hasta el nuevo milenio.

Declaraba ante la Convención Froylán Manjarrez:

Natural habría sido suponer que el ánimo de todos los delegados a la Convención- políticos todos ellos- no estuviera muy dispuesto para aceptar con absoluta rigidez y extensivamente el principio de la no reelección, pero fuerza es convenir en que sobre los intereses personales y sobre todo móvil egoísta, prevalecieron los principios y el sentir de los electores; como

¹²⁷. Partido Revolucionario Institucional, *op. cit.*, p. 321.

¹²⁸ 1ª Clausula de las conclusiones de la Convención sobre el antirreeleccionismo: "El ciudadano que haya desempeñado el cargo de presidente de la República como Constitucional, Interino, Provisional o Substituto, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a ocuparse del puesto".

¹²⁹ *Ibidem.*, p. 317.

atinadamente dijo el General Pérez Treviño en la discusión, “venimos, pues, a quemar un derecho en aras de un principio.”¹³⁰

El Comité Ejecutivo Nacional del PNR envió al Congreso de la Unión el 10 de noviembre de 1932 el proyecto que pretendía reformar la Constitución y volver a honrar el principio revolucionario de la no reelección. El 2 de marzo de 1933 la Comisión Permanente convocó a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las reformas constitucionales propuestas en Aguascalientes y que ya habían sido aprobadas por la mayoría de las Legislaturas de los Estados. El presidente Abelardo L. Rodríguez promulgó las reformas el 29 de marzo de 1933.

Podemos afirmar que, en este periodo de nuestra historia política, sea por coyuntura, conveniencia o convicción, se buscó restaurar los principios que motivaron la Revolución Mexicana y por la que lucharon miles de mexicanos. La no reelección comenzó a ser una característica del presidencialismo mexicano y un elemento de seguridad para el sistema, salvando a México de historias dictatoriales que permearon en América Latina a lo largo del siglo XX.

4.4. Convención institucionalizadora del nuevo orden político.

La gran tercera reunión en la historia del Partido Nacional Revolucionario se llevó a cabo los primeros días de diciembre de 1933 en el Teatro de la República, de Querétaro, de ella saldrían tres principales acciones que habrían de abonar de una importante manera a la institucionalización del poder político nacional, repercutiendo de una forma integral en la estructura del partido oficial, en su acción de gobierno y en el personaje que debía de implementarlo en la administración pública.

...el Proyecto de Reformas a los Estatutos entraña hondas modificaciones al Ordenamiento aprobado en la Convención Constitutiva de Querétaro, que proclaman con precisión sus características de Partido que dentro del

¹³⁰ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op. cit.*, p. 134.

Estado gobierna y fuera de él vela por su conservación y por el perfeccionamiento de su programa; propenden a realizar prácticamente la unificación de las fuerzas políticas de la Revolución, agrupándolas en un solo haz de esfuerzos y voluntades; y tratan de encauzar el funcionamiento de los órganos del Partido dentro de modalidades prácticas de acción, que les aseguren de manera estable y permanente su vida institucional.¹³¹

1. Por primera vez los estatutos del PNR sufrieron modificaciones, la principal motivación era fortalecer al partido y centralizar más la organización, es decir, dejar atrás la estructura fundacional de partidos adheridos a un gran partido nacional, cuya estructura hacía que las tendencias del partido fueran diversas por la pluralidad de organizaciones que lo integraba, había que darle liderazgo a la dirigencia compuesta por un comité, donde pesaran las opiniones nacionales y no solo regionales o de grupo, era momento de poner al centro del partido al militante y no a la organización política nacional.

...para obtener resultados más homogéneos y coherentes, el Partido Nacional Revolucionario asume la organización y el control de todos los elementos revolucionarios del país, unificándolos en una sola Institución Política, no sin reconocer la autonomía regional, que se robustece y afirma en los preceptos relativos de este ordenamiento.¹³²

Fue aprobada dicha modificación sin complicación alguna, se declararon disueltas las agrupaciones regionales y nacionales que fundaron el PNR. Todas esas organizaciones tuvieron un plazo de medio año para finalizar actividades y se adhirieran de manera individual al partido político, estableciéndolo en sus nuevos estatutos, en el artículo 4, fracción VI., que dicta la necesidad de solicitar la adhesión por conductor de alguno de los órganos directivos del partido.

¹³¹ Proyecto de Reformas a los estatutos del Partido Nacional Revolucionario presentado a la Segunda Convención Nacional ordinaria del propio Partido por su Comité Ejecutivo Nacional en Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental, 1929-1932*, México, ICAP, Tomo 1, primera edición, 1981.

¹³² *Ibid.*, artículo 2.

Dentro de un plazo de seis meses a partir de la fecha de aprobación de los presentes Estatutos, y por haber automáticamente desaparecido las organizaciones políticas que venían siendo consideradas como adherentes al Partido Nacional Revolucionario, los miembros de aquellas, fin de conservar sus derechos de antigüedad, deberán inscribirse individualmente, en los términos de estos mismos Estatutos.¹³³

2. Para el tema de candidaturas se le dio más peso a la antigüedad: para un cargo municipal seis meses de militancia como mínimo; para Diputados un año, para presidente de la República, Gobernador y Senador dos años de antigüedad. Quien quisiera ocupar un cargo, con mayor seguridad de obtenerlo, tenía que militar en el gran partido nacional de la Revolución.¹³⁴

Se modificó el sistema de designación de sus candidatos, lo que potencializaría las negociaciones, acuerdos y menor verticalidad en la elección de candidatos, intentando abonar a la unidad del partido.

Habría convenciones municipales, de distrito electoral, de estado o territorio y la nacional. Las convenciones tendrían la misión de designar delegados para convenciones de otros niveles de gobierno, discutir y aprobar el programa anual de gobierno, elegir candidatos y designar Comités.¹³⁵

Semanas después de la Convención hubo poca resistencia de baja intensidad de líderes regionales, dirigentes de partidos locales para acatar las instrucciones que darían un nuevo orden a la estructura del partido nacional. Con esta modificación el PNR se consolidaba como aquella institución que Calles pronunció en su último informe de gobierno, una institución política que forjara la disciplina de los grupos revolucionarios y lograra repartir de manera ordenada los diversos cargos públicos a disputar, es decir, el nuevo orden político de los revolucionarios consolidaba su institucionalización.

¹³³ *Ibid.*, Transitorios, artículo 1.

¹³⁴ *Ibid.*, artículo 73.

¹³⁵ *Ibid.*, artículos: 50-70.

3. La idea de planificación ya estaba en el escenario posrevolucionario, los gobiernos tenían que comenzar a planificar sus acciones administrativas, económicas y sociales. Era necesario lograr unificar los trabajos de la administración pública con un programa de gobierno que dictara la ruta a seguir y los objetivos por alcanzar.

El PNR se había propuesto la elaboración de una plataforma política y un programa de gobierno que sería presentada ante su convención. El 4 de julio de 1933 se instaló la Comisión del Programa del Partido, enseguida se creó una comisión técnica que integraban como colaboradores a los Secretarios de Estado y Jefes de Departamento, lo que tenía como objetivo que dichos funcionarios vertieran su experiencia en la construcción del programa de gobierno, así como dotar de información y datos a la comisión. Un trabajo que sincronizaba la labor del gobierno con la del partido político de la Revolución, en palabras precisas de Francisco Javier Gaxiola: *solidaridad política*¹³⁶. Dicha solidaridad quedaría para siempre en el sistema político mexicano.

Como en mi concepto los trabajos de dicha Comisión no deben apartarse de las realidades mexicanas, ni expresar propósitos utópicos que convertirían el programa que se formulara en una buena intención expresada, juzgo conveniente exteriorizar mi criterio personal respecto a los puntos fundamentales que debe comprender dicho programa y especialmente, hace constar que la base y de su elaboración para que él sea eficaz y venga a resolver los problemas que seguramente afectarán a la próxima administración...¹³⁷

El plan sexenal se desarrollaría en seis etapas anuales sucesivas, el Ejecutivo tenía que planearla y calcularla y los lineamientos tendrían que ser expuestos por el titular del Ejecutivo federal cada primer día del año. El plan debía aplicarse desde el primer día de 1934 sin importa que aún no iniciara el nuevo gobierno federal, que tendría ya, una duración de seis años.

¹³⁶ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op. cit.*, p. 147.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 149.

Los rubros que el Plan Sexenal abarcaba eran: Agricultura y Fomento, Trabajo, Economía Nacional, Comunicaciones y Obras Públicas, Salubridad Pública, Educación, Gobernación, Ejército Nacional, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público y Obras Constructivas de las Comunidades.

Cabe mencionar que el Plan Sexenal establecía mecanismos de gestión y contacto con comunidades y sectores de la sociedad, lo que permitiría la creación de una base social en cada uno de los rubros a considerar, visualizando que la acción de gobierno tendría repercusiones positivas en la aceptación social del partido.

El Partido Nacional Revolucionario mantendría contacto, por conducto de una Dirección especial, con las organizaciones regionales del Partido y las autoridades de los Estados y de los Municipios, a efecto de agrupar a las comunidades interesadas y estudiar las obras más urgentes de utilidad común que debían llevarse a cabo, escalonadas, en los seis años de este Plan. Se observará la mayor ponderación al planear estos programas, de manera que no sean simples declaraciones, sino estimula acciones concretas, fáciles de cumplir.¹³⁸

El documento fue motivo de confrontaciones ideológicas sobre la ruta que los gobiernos revolucionarios debían seguir. Por un lado, los conservadores y por otro lado los radicales. Conservadores por impulsar un programa más moderado principalmente en cuestiones económicas, para lograr un ambiente de confianza que posibilitara el desarrollo de la producción, mientras que los radicales impulsaban el socialismo en todos los rubros, por socialismo entendiendo la socialización de las acciones de gobierno, de reivindicación social, y no ideologías de inspiración extranjeras.¹³⁹

El plan sexenal y el avance mayor por parte de los radicales, permitió que se incluyeran demandas sociales de obreros y campesinos, grupos afines a las

¹³⁸ Plan Sexenal, texto oficial en Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política, Historia documental del Partido de la Revolución, Tomo 1, PNR 1929-1932, México, 1981.

¹³⁹ Fernando, Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Tomo II. El caudillismo, 1977. pp. 248-249.

aspiraciones presidenciales de Cárdenas, lo que ayudó a consolidar la base social que Cárdenas construía desde su precampaña.

El resultado del programa de gobierno incluía ideas de los radicales lo que permitió mayor inclusión a aquellos grupos que comenzaban a aparecer con fuerza en el escenario político del partido nacional, fue un parteaguas en política agraria, social y laboral, dichos rubros con un fuerte tinte socialista. Reflejaba los postulados de la Revolución plasmados en la Constitución de 1917, exceptuando la educación socialista, todos los integrantes del PNR estaban unificados en torno al gran partido nacional y todos tenían ya la conciencia que solo a través del partido político podrían consolidar/imponer su visión ideológica:

Es así que la convención del PNR revelaba patentemente la existencia de dos bandos ideológicos aunados en un mismo marco político, que consideraban el único significativo para el logro del poder y de su mantenimiento.¹⁴⁰

4.5. Elección del sucesor presidencial.

La sucesión presidencial de Abelardo L. Rodríguez fue el fiel reflejo de la consolidación de un partido político institucionalizador, todas las voces fueron escuchadas y todos los aspirantes tuvieron oportunidad de maniobra.

No hay una línea que apunte argumentando que la designación del michoacano Lázaro Cárdenas fue el capricho de algún personaje o la imposición de algún sector. La elección del candidato presidencial respondió a un proceso político de consenso, completamente civilizado y donde se intentó elegir a la mejor opción para el partido nacional, para la unidad de la familia revolucionaria y para continuar con la implementación de los postulados revolucionarios impulsados por diversos sectores de la sociedad.

¹⁴⁰Tzivi, Medin, *El minimato presidencial: historia política del Maximato: 1928-1935*, México, Ediciones Era, primera edición, 1982, p. 144.

Se perfilaban tres aspirantes a la candidatura presidencial para la elección de 1934: Lázaro Cárdenas, militar con trayectoria política reciente, Adalberto Tejeda, revolucionario de ideas llamadas comunistas y Manuel Pérez Treviño, hombre de partido y presidente fundador.

En este escenario se dio la lucha para elegir candidato a la presidencia. Fue un proceso de auscultación de la familia revolucionaria para saber quién sería el perfil con más arraigo y mayor aceptación para ocupar la presidencia de la República. Los personajes que si bien no tomaron la decisión, pero guiaron el proceso y recibían las opiniones fueron el presidente saliente Abelardo L. Rodríguez y el expresidente, general con mayor antigüedad de la Revolución, Plutarco Elías Calles, quien fue el principal promotor de que la decisión fuera resultado de un consenso donde todos quedaran satisfechos.

Como lo he manifestado Gobierno no tiene candidato para la Presidencia de la República, pues es mi deseo que realmente sea el pueblo quien libremente elija su gobernante a quien mejor satisfaga sus necesidades. - Salúdolo afectuosamente.- Presidente República, Abelardo L. Rodríguez.¹⁴¹

La pasada cita es respuesta del presidente a una carta cifrada enviada por el Territorio Norte de la Baja California, Agustín Olache, donde pedía línea para apoyar a algún aspirante a la presidencia de la república.

La candidatura de Tejeda no fue bien recibida desde inicios del gobierno del presidente Rodríguez y careció de apoyo, aunado a su autoexterminio político causado por su radicalismo y representar un desafío político e incluso militar para el partido nacional, su actitud de necesidad y posiciones radicales fueron apagadas en dicho periodo presidencial, encomendando a Cárdenas desarmar al tejedismo.¹⁴²

¹⁴¹ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op. cit.*, p. 178.

¹⁴² El tejedismo fue un radical movimiento político de gran influencia obrera y campesina, surgido en el estado de Veracruz, teniendo como líder al general Adalberto Tejeda, para más información consultar: Domínguez Pérez, Olivia. *Política y Movimientos Sociales en el Tejedismo*. Xalapa, Veracruz. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 1986, pp. 148.

Cárdenas y Pérez Treviño traducían la pugna ideológica, ya que el primero traía con él una importante fuerza obrera y campesina y el segundo representaba la de la medida gubernamental.

El principal apoyo que detonó el movimiento a favor de Cárdenas fue la creación de la Confederación Campesina Mexicana, por iniciativa de Emilio Portes Gil, que unía a las comunidades agrarias de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua y Tlaxcala. Dicha Confederación se creó para impulsar un programa de lucha social y conquistas económicas para los trabajadores del campo, además de impulsar la candidatura del general michoacano, quien llevaba ya algunos años identificado con el agrarismo:

Desde el primer momento se notó que el ambiente nacional favorecía la candidatura del General Cárdenas, que desde que fue lanzada por la Confederación Campesina Mexicana, contó con la “cargada” y el general Calles, como se lo había dicho yo al señor licenciado Padilla en Roma, a principios del año de 1931, no tuvo más que resignarse y aparentar que con el mayor gusto aceptaba y apoyaba dicha postulación.¹⁴³

Los generales de renombre nacional Almazán y Cedillo también se manifestaron a favor de la candidatura de Cárdenas, también los hijos de Plutarco Elías Calles, Plutarco y Rodolfo que se desempeñaba como gobernador de Sonora, Aarón Sáenz que fue uno de los muchos actores que se sumaron a Cárdenas por tener descontentos con Pérez Treviño por sus constantes aspiraciones presidenciales.

El seis de junio de 1933 se hicieron públicas las aspiraciones presidenciales de Cárdenas, aceptando su postulación:

A la Nación: Las numerosas adhesiones que de todos los sectores del país he recibido, me obligan a aceptar mi postulación de precandidato a la

¹⁴³ Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, México, ed. Cultura y Ciencia Política. A.C, 1976, p. 639.

Presidencia de la República, que se llevará ante la convención del Partido Nacional Revolucionario.¹⁴⁴

Ese mismo día en reunión con Cárdenas, Pérez Treviño le hizo saber que ya estaba convencido de tener menos apoyos que el michoacano y que había tomado la decisión de no sostener una confrontación entre los miembros del partido por lo que retiraría su candidatura decidiendo no llevarla a la Convención.

El ocho de junio de 1933 la prensa publicó la renuncia de la candidatura del coahuilense mostrando una verdadera postura institucional y de disciplina partidista:

El momento actual por que atraviesa el país, cargado de innumerables problemas económicos y sociales por resolver, no sólo no aconseja el desarrollo de enconadas actividades y el desbordamiento de pasiones, sino que, por el contrario, estas condiciones críticas del momento presente exigen la mayor ponderación, el sacrificio de ambiciones y la aplicación de todos los esfuerzos para dignificar la contienda y facilitar el proceso electoral con beneficio de los intereses generales del Partido y de la armonía y unidad de sus componentes.¹⁴⁵

Finalmente, el seis de diciembre el general Lázaro Cárdenas fue proclamado ante la Convención Nacional del PNR candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1934-1940, lo que sería el primer sexenio del México posrevolucionario.

Felicito a usted cordialmente y hago votos sinceros porque llevando a la práctica el programa del Partido Nacional Revolucionario, la administración de usted- en caso de triunfar en los comicios- merezca el bien de la Patria y

¹⁴⁴ Lázaro Cárdenas, *Obras. I - Apuntes 1913/1940*, México, Nueva Biblioteca Mexicana, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p. 226.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 228

sea fecunda para el país. Sáludolo afectuosamente.- Presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez.¹⁴⁶

El segundo candidato a la presidencia no representó un desafío para el PNR, sino un ejercicio en donde pudieron demostrar la cohesión e institucionalización que ya existía alrededor de dicha organización política, los motivos antes expuestos nos ayudan a darnos cuenta de manera muy clara como fue una decisión completamente consensada y orquestada por los miembros de la familia revolucionaria, no fue capricho de un personaje ni imposición de un grupo.

El recién formado sistema seguía produciendo y experimentando mecanismos en la toma de decisiones, la designación de la candidatura presidencial de Cárdenas fue única en su tipo en toda la posrevolución, porque la tendencia iba marcando que la decisión sería exclusivamente del presidente saliente, como comenzó a delinearse desde la muerte de Obregón.

Había surgido también un ideario de reivindicaciones de la Revolución. A diferencia de la definición presidencial anterior, en esta participaron e influyeron sectores muy específicos de la población, mismos sectores que anunciaban su arribo al escenario nacional y se convertirían en actores de mucho peso para la toma de decisiones del partido y del gobierno.

¹⁴⁶ Francisco Javier Gaxiola Jr., *op. cit.*, p. 189.

Conclusiones.

El inicio del proceso institucionalizador del presidencialismo en México no se puede entender sin analizar el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. Las balas de Toral pusieron a la clase política mexicana a definir el rumbo que le debían de dar a un país con un sistema político en construcción.

La muerte del presidente electo no trajo un vacío de poder, como algunos estudiosos del periodo afirman. Las instituciones funcionaban correctamente y los poderes de la unión estaban en pie, que la crisis desatada por el magnicidio haya sido superada en cuestión de meses, nos demuestra que no hubo tal vacío, el Estado construido al término de la Revolución Mexicana daba una de sus primeras señales de la senda institucionalizadora que estaba próxima a recorrer. El vacío no era de poder, era de caudillo. Más que una crisis social y política fue un momento de incertidumbre.

El magnicidio no detonó el proceso institucionalizador del Estado Mexicano, más bien lo aceleró. Fue la apuesta de Plutarco Elías Calles para solucionar la incertidumbre política que se había desatado. La muerte del caudillo era el motivo perfecto para llevar al país por la senda institucional de una manera más rápida y prioritaria.

A pesar de diversas corrientes que impulsaban la idea, Calles dijo no a su reelección, dando la espalda al caudillismo y el espaldarazo a la institucionalización.

En su último informe de gobierno en 1928, Plutarco Elías Calles nos deja muy claro que el proceso de institucionalización de la vida política en México ya se había puesto en ejecución. Ahora podemos decir que, en esos años anteriores a la difícil coyuntura política de 1928, fue muy lento y poco visible, la única parte con visibilidad sale a flote, a mi parecer, al momento de que se evitó otra lucha armada por la muerte de Obregón.

Mientras que las balas de Toral mataron al caudillo, el discurso de Calles mató al caudillismo. Con ese discurso se dicta la guía de acción del proceso institucionalizador del Estado Mexicano, se dan las bases que detonarían la transformación del México caudillista al país de instituciones, en la solución de la crisis estaba incluido el plan con el que Calles intentaría darle una estabilidad definida a la familia revolucionaria y a sus procesos políticos.

Fueron cuatro grandes bases las que sedimentaron la edificación institucional del Estado en México: trasladar la vida política a un terreno democrático, la unión de la familia revolucionaria, el reconocimiento a la oposición y, por último, la disciplina del Ejército.

La institucionalización del presidencialismo fue un proceso lento pero constante. El proceso se vio encauzado con la creación del Partido Nacional Revolucionario, donde las cuatro grandes bases sedimentadoras serían llevadas con el propósito inmediato de comenzar a resolver la complicada situación política y el propósito a mediano plazo de conducir a México por la vía de las instituciones.

El asesinato de Obregón detonó una cadena de transformaciones para nuestro sistema político. El periodo posterior a la muerte del caudillo sonoreense ha sido muy poco analizado con relación a la influencia que tuvo para el corto plazo, suele estudiarse como un periodo donde lo más trascendental es el fin de la época caudillista en México, argumento en el que también se resume el valioso discurso que pronunció Calles el primero de septiembre, sin valorar las grandes implicaciones que tuvo para el presidencialismo mexicano.

La elección de Portes Gil como Presidente Provisional es un momento importante para poder analizar que el contexto que se vivía era de negociaciones, de conciliación y de estrategias pensadas a corto y mediano plazo. Es erróneo pensar que sólo una persona tomaba las decisiones políticas del país y más ingenuo decir que era a capricho personal, el tamaulipeco representaba el equilibrio necesario que la situación política necesitaba.

En este periodo el Ejército asumió su papel institucional y se puso a las órdenes del presidente en turno para resolver el problema que atravesaba el país.

Los militares respaldaron las instituciones legales que ya estaban constituidas, el país había entrado en una prueba para ver si estaba listo para iniciar una época democrática.

Se trazó un modelo de Estado, una nueva visión de comprender el gobierno y a sus componentes principales como por ejemplo el Ejército. Ya se pensaba más en la importancia de las instituciones para el correcto funcionamiento del país y principalmente se pensaba en la importancia de un presidente fuerte y preparado.

Fueron cuatro las condiciones que facilitaron y permitieron que Emilio Portes Gil fuera el idóneo para ocupar la presidencia provisional: su larga trayectoria revolucionaria, su amplia experiencia legislativa, su ausencia en el gabinete de Calles antes del magnicidio y gozar de la simpatía de los obregonistas.

La elección de Portes Gil no se debió a un simple capricho de un Plutarco Elías Calles, su designación no fue una decisión ni unipersonal ni tampoco sencilla, responde a diversas coyunturas que permitieron seguir implementando una estrategia para calmar la difícil situación que había traído el asesinato de Obregón.

El Partido Nacional Revolucionario surge como una solución a corto y mediano plazo, fue un mecanismo de resolución de la situación política de tensión provocada por el magnicidio y se intentó crear un proceso institucional de transmisión del poder político a nivel nacional y regional.

El PNR unió las fuerzas políticas organizadas a lo largo de la República Mexicana, trasladó el debate de personalismos al debate de programas de gobierno, comenzó a pensar en la unificación de una ideología política nacional, misma ideología que tenía que conquistar ciudadanos para que ellos fueran los que le dieran sanidad a los procesos electorales, para que una vez que exista un

vencedor mediante procesos democráticos sean los mismos ciudadanos los que respalden al gobierno y vigilen su actuar.

Se comenzó a usar el término de “ciudadanos” en lugar de “pueblo”, se trataba de dejar de ver al mexicano como parte de un pueblo que seguía y legitimaba a un caudillo, ahora los ciudadanos tomarían sus decisiones en torno a sus gobernantes y al mismo tiempo se harían responsables de las decisiones que fueron tomadas por una colectividad democrática.

La salida de Calles del Comité Organizador del PNR logra visualizarnos su interés de abandonar la escena pública, resultado del malestar causado al presidente provisional por sus declaraciones en la IX Convención de la CROM, en ese momento se dio cuenta que su momento protagónico concluyó con su gobierno, él ya no tenía el principal cargo político del país y al haberlo ocupado su voz tenía más peso que incluso la del presidente provisional. Pudo no haber tomado la decisión y continuar siendo la voz del partido naciente y sin embargo no fue así.

Con la salida de Calles de la escena pública, la titularidad del Ejecutivo se lograba imponer como la primera voz de la política nacional, contando incluso con un respaldo del Congreso de la Unión, la imposición no fue el triunfo de una disputa, fue el resultado de una coyuntura.

Plutarco Elías Calles no ocupó la Secretaría de Guerra y Marina por una imposición o por una jefatura máxima, lo hizo creyendo poder aportar al gobierno en turno con sus conocimientos bélicos. No había militar con más experiencia y conocimiento de la defensa de un gobierno y del territorio nacional que él, su participación se da por la vía institucional, gracias a la designación del titular del Ejecutivo.

El presidente de la República se comienza a ganar un lugar primordial en el sistema político que se está creando, y ese lugar se lo obtiene, entre otras cosas, al utilizar a antiguos miembros de la Revolución y del gobierno para cumplir exitosamente su deber de salvaguardar la estabilidad del gobierno.

Las consecuencias de la rebelión escobarista ayudaron al fortalecimiento del orden político que se estaba tratando de implementar, se continuaba trazando la ruta con destino al México de instituciones. Se aniquiló a los generales que no estaban de acuerdo con la reestructuración política después de la muerte de Obregón, las armas del Ejército jamás deberían de ser utilizadas para disputar la titularidad del Ejecutivo entre los generales emanados de la Revolución Mexicana.

En el interinato de Emilio Portes Gil se buscó en todo momento la pacificación de lo que aún quedaba de rebeldía, política, social o militar.

La idea de regresar a México a Pascual Ortiz Rubio fue de Emilio Portes Gil, ya que gozaba de indiscutible prestigios y merecimientos. Este argumento nos ayuda a desmitificar aquella afirmación de que Calles fue quien trajo a Ortiz Rubio para hacerlo presidente, de hecho, el sonorenses tuvo diversas dificultades con el michoacano durante el gobierno de Álvaro Obregón.

La decisión de elegir al michoacano candidato presidencial no fue unipersonal, ni capricho de una sola persona o de unos cuantos. Sáenz, su principal competencia para ganar la candidatura tenía conflictos con los revolucionarios debido a su lejanía y a sus principios poco revolucionarios.

Ortiz Rubio fue completamente de origen revolucionario y en su misión diplomática tuvo coyunturas que permitían seguir en contacto con los principales funcionarios federales, es falso el argumento que era un desconocido en la vida pública de México.

La elección del candidato del PNR fue resultado de negociaciones y conciliaciones políticas entre la familia revolucionaria, la mayoría se impondría a una minoría, misma que se encargaría de aceptar con civilidad el resultado. Este hecho abonó fortaleza al proceso de institucionalización del Estado Mexicano, el presidente entrante comenzaba a ser elegido y respaldado por todos, la institucionalización del presidencialismo comenzaba a tomar forma.

Tres instituciones importantes protagonizaron el periodo presidencial de Pascual Ortiz Rubio: el Partido Nacional Revolucionario, el Poder Legislativo Federal y el gabinete presidencial. El presidente de la República comprendió que para una fluida gobernabilidad era necesario hacerlas afines a él, lo que traería una renovación al sistema que se estaba construyendo desde 1928, una consolidación plena del Ejecutivo Federal, siendo el presidente el que delinearía la obra de cada una de dichas instituciones.

Surgió un fenómeno que tuvo que aparecer para delinear algunos engranajes de un sistema político que se estaba construyendo: dos expresidentes con importante influencia en las decisiones que se tomaban dentro de la familia revolucionaria tenían que aceptar resoluciones del presidente de la República, que al ser el titular del Ejecutivo Federal su voz tenía un importante y predominante peso.

A Pascual Ortiz Rubio le tocó tomar decisiones políticas en las que Calles y Portes Gil quizás influyeron por su investidura de expresidentes, pero la institucionalización de la figura presidencial ya llevaba una marcha a buena velocidad.

El gobierno transcurrió entre la pugna entre dos bandos. Los revolucionarios renovadores que eran los ortizrubistas, quienes veían en el nuevo gobierno la oportunidad de afianzar sus intereses políticos, y contra los revolucionarios conservadores, quienes buscaban afianzar sus intereses políticos en la figura que representaba Calles.

La lucha por el control del Congreso fue un ensayo de la institucionalización del presidencialismo, es un antecedente de lo que años después sucedería. El México de instituciones exigía un Congreso que respondiera a los intereses de la nación y no a los intereses de una facción. En esta disputa Calles protegió a sus protectores, Ortiz Rubio motivó a sus motivadores.

Calles no impuso el gabinete a Ortiz Rubio, ya que esos miembros son parte de la familia revolucionaria, ya tenían antecedentes en la administración

pública federal y eran los principales actores políticos del país, Ortiz Rubio conformó su gabinete con las principales fuerzas políticas del país.

Ortiz Rubio intentó resolver los problemas, pero descubrió que la figura del presidente no estaba lo suficientemente consolidada en el sistema político que se estaba construyendo, las ambiciones políticas fueron el principal impedimento de éste primer intento de consolidación de la institución presidencial.

La clara y frontal disputa entre callistas y ortizrubistas nos demuestran que el mito del Jefe Máximo es solamente eso, un mito. Si el Jefe Máximo hubiera sido real, Ortiz Rubio no se hubiera comportado así, ni hubiera renunciado, es decir, con esto se desmitifica eso del titiritero y sus títeres presidentes.

La renuncia de Ortiz Rubio hizo que una vez más se eligiera un Jefe de Estado sin la oportunidad de hacerlo mediante la vía del voto popular. Tocó de nuevo el turno del diálogo, las coincidencias y acuerdos. Fue una oportunidad más de abonar a la institucionalización de las decisiones políticas, sin armas y sin sangre derramada. La edificación institucional ya se había puesto en marcha y no se interrumpió ni se detuvo.

El Partido Nacional Revolucionario ejerció su función, aglutinó la fuerza revolucionaria, actuó de manera contundente en el proceso de elección de sucesión presidencial, usó caudales institucionales, como el consenso y la negociación, logrando una decisión unánime al elegir presidente sustituto: Abelardo L. Rodríguez.

Rodríguez logró el consenso ante los otros tres candidatos, siendo su postura moderada bien vista por los revolucionarios renovadores. La decisión ayudó a templar la confrontación revolucionaria que existía entre revolucionarios renovadores y conservadores. Lo anterior nos ayuda a demostrar que, por tercera ocasión, la elección presidencial no fue capricho de una sola persona o imposición.

La autoridad moral de Calles, con la familia revolucionaria, y su influencia política seguía teniendo vigencia por su peso como expresidente y por su antigüedad en la institucionalizada revolución, seguía siendo el único exmandatario consultado en el escenario político, ya que Emilio Portes Gil la había perdido por enemistarse con las principales cabezas de la clase política, lo que lo volvía una opción poco viable de consulta y asesoría para los políticos en ejercicio de funciones legislativas o ejecutivas y Pascual Ortiz Rubio estaba completamente alejado del escenario político, residiendo en el extranjero, lo que nos ayuda a entender el porqué de las consultas solo a Calles.

La ruptura de Portes Gil, debido a su necesidad para ocupar la gubernatura de Tamaulipas por segunda ocasión, nos logra revelar una vez más como la vida política institucional seguía su trayectoria, ya que en ningún momento a pesar de su aspiración interrumpida hubo amenaza de insurrección o escisión política de la familia revolucionaria.

Las aportaciones de Abelardo L. Rodríguez a la institucionalización del presidencialismo son de incalculable valor. Su presidencia se empeñó en hacer permear al presidente de la República como el máximo tomador de decisiones del país.

Tres decisiones cruciales fueron ejecutadas por el Abelardo L. Rodríguez que reflejan bien el camino institucional por el que el presidencialismo transitaba y que fueron fundamentales para que la figura presidencial pudiera institucionalizarse en el sistema político mexicano:

1. Giró una circular a su gabinete donde les mencionaba que todos sus cargos estaban supeditados al titular del Ejecutivo Federal, por lo tanto no estaban autorizados a hacer declaraciones públicas relativas al ejercicio de gobierno, sin haber sido previamente aprobadas por el presidente.
2. Los consejos de carácter personal y partidista podían ser pedidos a cualquier integrante de la familia revolucionaria pero no los de carácter

administrativo, pedirlos a personajes ajenos al gobierno sería para Rodríguez muestra de que dudarían de su capacidad para dirigir el país.

3. El presidente envió un comunicado a sus funcionarios públicos advirtiéndoles que si asistían a dicho evento quedaban fuera del gabinete federal.

La figura presidencial se comenzaba a poner al frente de todo lo relacionado con la vida pública del país, solo había una voz para aconsejar a los integrantes de la administración pública y para hacer declaraciones gubernamentales: el presidente de la república.

Es injustamente analizada la declaración de Abelardo L. Rodríguez donde afirmaba que él sólo se encargaría de administrar, dejando la política en manos de los políticos. La declaración del presidente Rodríguez es de argumentación resumida para explicar que su periodo fue breve y sus prioridades bien delimitadas, pero es mal interpretada por aquellos adictos en afirmar la existencia de un Jefe Máximo.

Abelardo L. Rodríguez reconoce que buscaba consejos de Calles y de varios más con el objetivo de querer tomar la mejor decisión para el país, donde encontraba una opinión diferente, alejada a la visión de la revolución institucionalizada.

Durante la presidencia de Rodríguez las demandas de los revolucionarios ya estaban siendo procesadas en orden y siguiendo los protocolos institucionales, al interior del partido, para que en unidad se trabajaran ya en el terreno legislativo, sin voluntades personales, con mecanismos democráticos e institucionales.

La no reelección obtuvo gran aval en diversos sectores de la sociedad, y ayudó a darle movilidad a la estructura legislativa y gubernamental. En esos momentos de sedimentación del sistema político y logró sobrevivir hasta el nuevo milenio.

De la gran tercera reunión en la historia del Partido Nacional Revolucionario salieron tres principales acciones que habrían de abonar de una importante manera a la institucionalización del poder político nacional:

La primera fue la disolución de las agrupaciones regionales y nacionales, los miembros de aquellas debían ya inscribirse individualmente, la segunda fue el peso que se le dio a la antigüedad para la elección de candidaturas y el tercero fue la modificación del sistema de designación de candidatos, ahora sería por convención, desde la municipal hasta la nacional.

El plan sexenal permitió que se incluyeran demandas sociales de obreros y campesinos, grupos afines a las aspiraciones presidenciales de Cárdenas, lo que ayudó a consolidar la base social que construyó desde su precampaña.

La sucesión presidencial de Abelardo L. Rodríguez es el fiel reflejo de la consolidación de un partido político institucionalizado e institucionalizador, todas las voces fueron escuchadas y todos los aspirantes tuvieron oportunidad de maniobra.

El segundo candidato a la presidencia no representó un desafío para el PNR, sino un ejercicio en donde pudieron demostrar la cohesión e institucionalización que ya existía alrededor de dicha organización política, fue una decisión completamente consensada y orquestada por los miembros de la familia revolucionaria, no fue capricho de un personaje ni imposición de un grupo.

A diferencia de la definición presidencial anterior, en esta participaron e influyeron sectores muy específicos de la población, mismos sectores que anunciaban su arribo al escenario nacional y se convertirían en actores de mucho peso para la toma de decisiones del partido y del gobierno a lo largo del siglo.

La llegada de Cárdenas a la presidencia de la República y la consolidación del presidencialismo no se pueden entender, ni se pudieron haber dado, sin las valiosas aportaciones previas acontecidas de 1928 a 1934.

Anexos.

Revolucionarios protagonistas del periodo.¹⁴⁷

Por orden de aparición.

1. **Álvaro Obregón.**

Originario de Sonora. Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, durante la época maderista. General de División desde 29 de junio de 1914. General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Representante constitucionalista en la Convención de Aguascalientes. Durante la ruptura de Villa y Carranza Obregón tomó el mando y organizó la división que derrotó al guerrillero Villa. Autor del libro "8,000 kilómetros en campaña". Presidente de México de 1920-1924. Se presenta como un general invicto.

2. **Pedro Rodríguez Triana.**

General que apoyó el movimiento sonorista en 1920. El Partido Comunista Mexicano lo postuló candidato a la presidencia de la República en 1929. Fue candidato a la Presidencia de la República en 1929 por el Partido Comunista Mexicano.

3. **Rodrigo M. Quevedo.**

Originario de Casas Grandes, Chihuahua. Maderista afiliado a las tropas de Pascual Orozco. Continuó peleando junto a Almazán y Orozco en contra del constitucionalismo. En donde fue jefe de la 4ª Brigada de Caballería de las fuerzas del Gral. Almazán. Fue General de División con antigüedad del 2 de abril de 1929 y Gobernador del Estado de Chihuahua.

4. **Carlos del Real.**

Originario de Durango, de los primeros constitucionalistas del movimiento y General de Brigada con antigüedad del 1º de abril de 1932.

5. **Melchor Ortega.**

Originario de Guanajuato. Diputado y Gobernador de su estado el 13 de mayo de 1933, fue electo presidente del partido Nacional Revolucionario. Oriundo del Estado de Guanajuato. Diputado al Congreso de la Unión, Gobernador de Guanajuato y el 13 de mayo de 1933 fue electo presidente del Partido Nacional Revolucionario, al cual renunció y regresó a la gubernatura de su estado.

6. **Saturnino Osorio.**

Gobernador del Estado de Querétaro 1940-1944.

¹⁴⁷ Francisco, Naranjo, *Diccionario biográfico de la revolución*, México, INEHRM, 1985, 315 p.

7. Rodolfo Elías Calles.

Originario del Estado de Sonora, hijo del presidente y General Plutarco Elías Calles. Fue Gobernador de su Estado. Nombrado por Lázaro Cárdenas como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas el 1º de diciembre de 1934.

8. Emilio Portes Gil.

Originario de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Colaboró en el Departamento de Justicia Militar en la Secretaría de Guerra y Marina en 1914. Subjefe del Departamento de Justicia Militar de la Secretaría de Guerra y Marina en 1915. Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, en la Ciudad de Hermosillo, del Estado de Sonora. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia en 1916. Miembro de la Comisión Revisora de Leyes Penales y Civiles de Estado de Sonora. Abogado consultor de la Secretaría de Guerra y Marina en 1917. Miembro de la Comisión Revisora de Leyes Militares. Diputado al Congreso de la Unión durante las XXVII, XXVIII, XXX Y XXXI legislaturas representado a su estado natal. Secretario General de Gobierno de Estado de Tamaulipas en 1918. Sumándose al Plan de Agua Prieta. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas de 1925 a 1928. Secretario de Gobierno en el Gabinete de Calles. El 1º de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930, tras la muerte de Álvaro Obregón, la Representación Nacional lo designo Presidente Provisional de la Republica Mexica. Presidente del Partido Nacional Revolucionario. Enviado y Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Sociedad de las Naciones. Candidato al gobierno de Tamaulipas. Procurador General de la Republica, en la administración de Abelardo Rodríguez. Secretario de Relaciones Exteriores 1934 durante el gabinete del presidente Cárdenas.

9. José Guadalupe Zuno.

Gobernador del Estado de Jalisco y Diputado cooperatista, 1923-1926.

10. Adalberto Tejeda.

Originario de Veracruz, maderista, coronel e ingeniero. Diputado Constituyente representando a su estado. Secretario de Gobernación del gabinete de Plutarco Elías Calles. Gobernador de su estado y candidato a la Presidencia de la República en 1934.

11. Saturnino Cedillo.

Originario de San Luis Potosí. Primero maderista y luego se afilió a las tropas de Zapata, reconoció el Plan de Agua Prieta. Combatiendo a Adolfo de la Huerta (1923) y al escobarismo en 1929. General de División con antigüedad de 1º de septiembre de 1928. Gobernador de su estado, Secretario de Agricultura y Fomento en la administración del presidente Ortíz Rubio.

12. Abundio Gómez.

Originario de Guerrero. Gobernador del Estado de México, constitucionalista, jefe de la Guarnición y de las Operaciones militares en la Ciudad de México. Subsecretario de Guerra y Marina. General de Brigada con antigüedad de 20 de Julio de 1920.

13. Carlos Riva Palacio.

Originario del Estado de México. Diputado al Congreso de la Unión. Gobernador de su estado, coronel. Secretario de Gobernación en el gabinete de Ortiz Rubio, senador y presidente del Partido Nacional Revolucionario desde el 25 de agosto de 1933.

14. Lázaro Cárdenas.

Originario de Michoacán. Constitucionalista. Combatió a Adolfo de la Huerta (1923) y a Escobar (1929). Gobernador de su estado y presidente por corto tiempo del Partido Nacional Revolucionario. Secretario de Gobernación en la administración de Ortiz Rubio. Secretario de Guerra y Marina en la administración de Abelardo Rodríguez, para después postularse como candidato a la Presidencia de la República en 1933. Y presidente de México de 1934 a 1940.

15. Tomás Garrido Canabal.

Nació en el estado de Chiapas el 20 de septiembre de 1890. Gobernador constitucional de Tabasco de 1921 a 1925, senador en 1926. Murió en California el 8 de abril de 1943.

16. Plutarco Elías Calles.

Originario de Sonora. Gobernador de su estado, Secretario de Industria y comercio del gabinete de Carranza. General de División con antigüedad de 14 de abril de 1920. Secretario de Guerra y Marina con de la Huerta. Secretario de Gobernación con Obregón. Presidente Constitucional de México de 1924 a 1928. Gracias a su iniciativa se fundó el Partido Nacional Revolucionario, presidiendo el mismo. Secretario de Guerra y Marina en la administración de Portes Gil y Ortiz Rubio. Consejero de los ferrocarriles nacionales. Presidente del Consejo del Banco de México. Secretario de Hacienda con Abelardo Rodríguez

17. Ricardo Topete.

Diputado federal por Sonora. Militar y líder Obregonista.

18. Roberto Cruz.

Originario del Estado de Sinaloa. Constitucionalista, Apoyó el movimiento contra Carranza en 1920. Subsecretario de Marina, jefe de operaciones, general de división, inspector general de policía de la ciudad de México durante el gobierno de Calles.

19. Aarón Sáenz.

Originario del Estado de Nuevo León. Abogado y constitucionalista desde 1913. General en el Estado Mayor del General Obregón. Diputado al

Congreso Federal por Coahuila. Ministro Plenipotenciario en Brasil en el gobierno de Carranza. Subsecretario y secretario de Relaciones Exteriores en los gabinetes de la Huerta y Obregón. Gobernador de su estado. Secretario de Educación Pública en el gabinete de Ortiz Rubio y secretario de Industria y Comercio. Senador por Nuevo León. Jefe del departamento central del Distrito Federal con Abelardo Rodríguez y ocupó el mismo cargo con Lázaro Cárdenas.

20. Marte R. Gómez.

Originario de Tamaulipas diputado federal y senador por dicha entidad. Ingeniero Agrónomo e Hidráulico. Director del Colegio de Agricultura. Director del Banco de Crédito Agrícola. Secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete de Portes Gil en 1928 y 1929. Titular de Hacienda en 1934. Ministro de México en Francia con Lázaro Cárdenas.

21. Luis L. León.

Originario de Chihuahua. Ingeniero Agrónomo. Diputado Federal. Secretario de Agricultura con Obregón. Gobernador de su estado. Secretario de Industria, Comercio y Trabajo con Ortiz Rubio. Director del Diario *El Nacional*.

22. Antonio Ríos Zertuche.

Originario del estado de Coahuila. Constitucionalista. General de Brigada con antigüedad de 16 de enero de 1932

23. Luis Napoleón Morones.

Líder obrero presidente de la CROM. Diputado Federal y Secretario de Industria, Comercio y Trabajo en las administraciones de Calles y Obregón.

24. Felipe Canales.

Originario de Nuevo León. Oficial mayor y Secretario de Gobierno en San Luis Potosí. Subsecretario Encargado del Despacho de Gobernación en el Régimen de Portes Gil hasta 1929, fecha en que murió.

25. Rafael Cal y Mayor.

Originario de Chiapas. Constitucionalista desde inicios del movimiento. General de Brigada. Con antigüedad de 1° enero de 1932

26. Raymundo E. Enríquez.

Originario de Chiapas. Ingeniero y constitucionalista. Militar y diputado. Gobernador de su Estado y en 1935 fue Ministro Plenipotenciario de México en Ecuador.

27. Donato Bravo Izquierdo.

Originario de Puebla. General obregonista. Gobernador provisional del Estado de Puebla. Jefe de la Tercera Comisión Inspectora del Ejército Nacional. General de Brigada con antigüedad 1° de enero de 1924.

28. Fausto Topete.

Originario de Sonora y Constitucionalista. Obregonista. General de Brigada y gobernador de su estado en 1929

29. Álvaro Torre.

Originario de Yucatán. Doctor. Secretario de Gobierno de su estado. Gobernador de su estado. Ministro y embajador de México en Brasil.

30. Esteban (Baca) Calderón.

Hijo del Estado de Nayarit. Constituyente General obregonista; administrador de varias aduanas; Gobernador provisional del Estado de Nayarit; Jefe del Departamento en Fabriles. General de Brigada con antigüedad de 27 de abril de 1917. Senador, etc.

31. Ausencio Cruz.

Originario de Tabasco. Coronel. Senador por su estado. Presidente de la Liga Central de Resistencia de Tabasco. Secretario de Prensa y Propaganda del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario desde el 14 de diciembre de 1934

32. Joaquín Amaro.

Originario de Zacatecas. Maderista. 1920 se unió al movimiento que proclamó el plan de Agua Prieta. General de División con antigüedad del 1° de julio de 1920. Subsecretario y secretario de Guerra y Marina en la administración de Calles, Portes Gil y Ortiz Rubio. Director del Colegio Militar y Educación Militar en los Gobiernos de Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas.

33. Gilberto R. Limón.

Originario del Estado de Sonora. General de brigada con antigüedad de 11 de octubre de 1927. Jefe de las guardias presidenciales durante la administración de Calles. Jefe del Departamento de establecimientos Febriles en las administraciones de Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

34. Juan Jiménez Méndez.

Originario de Guanajuato. Constitucionalista. General de Brigada con antigüedad desde el 23 de marzo de 1917.

35. Agustín Mora.

Originario de Michoacán. General Brigadier. Con antigüedad de 21 de noviembre de 1927. Jefe del Estado Mayor Presidencial de Pascual Ortiz Rubio

36. Francisco Urbalejo.

Originario de Sonora. Extracción Federal. General de División. Connotado Villista. Se unió al movimiento anticarrancista en 1920 y apoyo a Escobar en 1929.

37. Juan Andrew Almazán.

Originario de Guerrero. Se unió al maderismo levantando una fuerza armada en su Estado natal y operó ahí Morelos, Puebla, etc., Reconociendo su

grado de General Brigadier de Fuerzas Irregulares. En 1911 se afilió al zapatismo para combatir a Madero. Continúo como general sirviendo a la administración de Victoriano Huerta. No reconoció los tratados de Teoloyucan y por tanto al gobierno de Venustiano. Se unió a varios movimientos contra el constitucionalismo después se fue al Norte, en 1920 operando en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas. Se unió al Sonorismo. En ese mismo año se le reconoció el grado de General de División. Jefe de operaciones en Puebla, Oaxaca, Veracruz, Nuevo León, etc. Líder militar que sostuvo al gobierno contra el escobarismo en 1929. Secretario de Comunicación y Obras Públicas en el gabinete de Ortiz Rubio y Vicepresidente de los ferrocarriles. En 1931 regresó al servicio como Comandante de la 6° Zona Militar.

38. Francisco R. Manzo.

Originario de Sonora. Constitucionalista del mando Obregonista. Se rebeló a Carranza en 1920. Jefe de operaciones militares en Sonora. General de División. Rebelde Escobarista desde 1929.

39. José Gonzalo Escobar.

Originario Sinaloa. Constitucionalista. General de División. Apoyo movimiento contra Carranza en 1920. Combatió, derroto e hizo prisionero al general Gómez en 1927. En 1929 encabezó el Movimiento Rebelde "Renovador" y se lanzó contra Portes Gil tomando plazas en Monterrey, Veracruz, Torreón, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

40. Jesús M. Ferreira.

Constitucionalista desde temprana edad. Apoyo el Plan de Agua Prieta en 1920. Jefe de operaciones de Jalisco, Colima etc. General de División en 1929. Fue separado del Ejército por ligársele a la revolución Escobarista.

41. Eulogio Ortiz.

Originario de Chihuahua. Primero constitucionalista y después se unió a las filas Villistas. En 1920 se volvió Obregonista. General de División con antigüedad desde el 2 de abril 1929. Apoyó el movimiento de 1920, combatió a De la Huerta 1923 y al escobarismo en 1929.

42. Alejandro Mange.

Originario de Sonora. Constitucionalista. General de División con antigüedad desde el 1° febrero 1930. Comandante de la novena zona militar.

43. José Juan Méndez.

Originario de Sonora. Constitucionalista. Apoyó el Plan de Agua Prieta de 1920 estando en Jalisco. General de Brigada con antigüedad de 1° de septiembre de 1922. Subinspector General del Ejército, Inspector General de la Policía del Distrito Federal con Abelardo Rodríguez.

44. Anacleto López.

Originario de Coahuila. General que operó en los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango entre otros, combatiendo el movimiento Escobarista de 1929. General de división con antigüedad del 2 de abril de 1929.

45. Pedro J. Almada.

Originario de Sonora. Militar Obregonista. Inspector General de Policía en la administración del General Obregón. Senador por su estado. General de división con antigüedad de 1° febrero de 1930. Jefe de la primera zona militar y de la Guarnición del Distrito Federal.

46. Evaristo Pérez.

Originario de Zacatecas, constitucionalista. General de brigada con antigüedad del 1° marzo de 1925.

47. Matías Ramos.

Originario de Zacatecas. Constitucionalista. Combatió a Huerta en 1923 y a Escobar 1929. General de división con antigüedad 16 de mayo de 1929. Gobernador de su estado natal y presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario en 1934.

48. Andrés Figueroa.

Originario de Guerrero. General de División con antigüedad del 16 de mayo de 1929. Apoyó el movimiento contra Carranza en 1920 y comandante de la 22 zona militar.

49. Heliodoro Charis.

Originario de Oaxaca. General de brigada. Apoyo el movimiento sonorista.

50. Rafael Sánchez.

Originario de Michoacán. General de Brigada con antigüedad de 21 de mayo de 1924. Jefe de operaciones en el Estado de Guerrero. Oficial Mayor de la Secretaria de Guerra y Marina, durante la administración del Ingeniero Ortiz Rubio.

51. Francisco S. Carrera.

Originario de Tamaulipas. Levantado en armas durante la administración constitucionalista. General de División con una antigüedad de 1 de febrero de 1930. Jefe de operaciones en San Luis Potosí.

52. Jaime Carrillo.

Originario de Michoacán. General constitucionalista. Jefe de operaciones en Durango, Sonora entre otros. General de brigada con antigüedad de 1 de agosto de 1927.

53. Antonio A. Guerrero.

Capitán del Cuarto Batallón Irregular de Sonora. Diputado constituyente. General de Brigada.

54. Rodrigo M. Talamante.

Originario de Sonora. Viejo revolucionario. General de Brigada con antigüedad de 24 de marzo de 1924. Comandante de la 18 Zona Militar.

55. Aureliano Manrique Jr.

Originario de San Luis Potosí. Empezó su carrera política como Diputado federal desde la XXVI legislatura. Gobernador Constitucional de su estado. Desterrado por 4 años con motivo de haber participado en la revolución escobarista, regreso al país 1933 y organizó un centro político, llamado Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, del cual fue nombrado Presidente, sosteniendo la candidatura del general Villareal.

56. Antonio Díaz Soto y Gama.

Originario de San Luis Potosí. Desde joven se afilio al Partido Liberal Mexicano. Abogado, antirreeleccionista. Zapatista de 1915 a 1919. Diputado al congreso de la unión en diferentes ocasiones. Miembro prominente de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes que sostuvo la candidatura del general Villareal.

57. Froylán C. Manjarrez.

Originario de Puebla. Constitucionalista. Diputado Constituyente en 1917. Gobernador de su estado, Diputado Federal por su estado. Apoyó movimientos de 1920-1923. Autor del libro "Jornada Institucional" y coautor de la biografía de Lázaro Cárdenas. Secretario de Prensa y Publicidad del Partido Nacional Revolucionario. Director del diario "*El Nacional*" el 14 de diciembre de 1934.

58. Manuel Pérez Treviño.

Originario de Coahuila. Constitucionalista desde inicio del movimiento. Jefe del Estado Mayor del Presidente Obregón. Comisionado Militar en Sudamérica. Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Gobernador de su estado. Secretario de Agricultura y Fomento con Ortiz Rubio. Presidente del Partido Nacional Revolucionario hasta el 13 de mayo de 1933. Comisionado por las Cámaras como Delegado del Congreso Interparlamentario de Madrid. Embajador de México en España en enero de 1935.

59. Basilio Vadillo.

Originario de Zapotitlán, del Estado de Jalisco, naciendo el 14 de julio de 1885. Profesor normalista. Diputado federal. Gobernador constitucional del Estado de Jalisco; Ministro de México en Rusia y Suecia. Presidente del Partido Nacional Revolucionario. Director del periódico *El Nacional Revolucionario*, etc. Ministro de México en Uruguay. Delegado mexicano en la VII Conferencia Panamericana en 1913, etc.

60. Bartolomé García.

Originario de Yucatán. Profesor constitucionalista. Diputado local. Secretario particular de Felipe Carrillo Puerto. Primero Gobernador Interino y luego Gobernador Constitucional de su estado hasta febrero de 1934. Presidente del Partido Socialista del Sureste. Senador de la Republica.

61. Manlio Fabio Altamirano.

Originario de Veracruz. Diputado Obregonista. Senador del Partido Nacional Revolucionario. Director de Talleres Gráficos. Gerente del Diario Nacional. Cardenista.

62. Jesús M. Aguirre.

Originario de Sonora. Primero Militar Carrancista. Después Obregonista. General de División. Jefe de operaciones en Veracruz. Apoyó el movimiento Escobarista en 1929.

63. Ramón Iturbide.

Originario del Sinaloa. Maderista y constitucionalista hasta inicios del movimiento. General de Brigada. Gobernador de su estado. Apoyó a Carranza en 1920 no reconociendo el Plan de Agua Prieta.

64. Román Yocupicio.

Nació en el municipio de Navojoa, Sonora, el 28 de febrero de 1890. General Obregonista, fue el único gobernador de Sonora de extracción indígena. Murió el 4 de septiembre de 1950

65. Gilberto Valenzuela.

Originario de Sonora. Diputado Sonorense, constitucionalista. En 1920 se unió al Plan de Agua Prieta. Subsecretario y secretario de Gobernación con Calles y Obregón respectivamente. Ministro de México en Suiza e Inglaterra.

66. Adolfo de la Huerta.

Originario de Sonora. Diputado Local. Oficial Mayor de Gobernación con Venustiano Carranza. Cónsul General en Nueva York 1918. Gobernador de su estado. Nombrado presidente de la Republica el 1 de julio de 1920 por el Plan de Agua Prieta, cargo que ocupó hasta el 1 de diciembre de ese mismo año cuando le cedió el poder a Obregón. Secretario de Hacienda con Obregón.

67. Pascual Ortiz Rubio.

Originario de Michoacán. Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo. Diputado Local y Federal de su estado encarcelado por Huerta. Diputado al Congreso de 1917. Gobernador de su estado. General de brigada con antigüedad del 31 de abril de 1920. Se unió al movimiento Obregonista en 1920. Secretario de comunicaciones con Obregón. Comisionado de Agricultura en Europa y Asia. Ministro de México en Berlín en el gobierno de Calles. Embajador de México en Brasil. Presidente Constitucional de México tomando posesión el 5 de febrero de 1930, renunciando al cargo el 3 de septiembre de 1932.

68. Gonzalo N. Santos.

Originario de San Luis Potosí. Diputado federal por su estado en repetidas ocasiones y senador. Ministro de México en Bélgica en los gobiernos de Rodríguez y Cárdenas.

69. Puig Casauranc José Manuel.

Originario Campeche. Médico de Filiación Felicista y después revolucionario. Embajador en los Estados Unidos de América. Diputado y Senador. Secretario de educación pública. Secretario de industria y Trabajo. Jefe del Departamento de Distrito Federal. Secretario de Relaciones Exteriores con Rodríguez. Embajador de México en Argentina.

70. José Vasconcelos.

Originario de Oaxaca. Abogado, revolucionario de 1910. Rector de la Universidad en el gobierno de De la Huerta. Secretario de Educación con Obregón. Comisionado y embajador Especial en Sudamérica. Autor de: "Estudios Indostánicos", "Indología", "Raza Cósmica", "Pitágoras", entre otros.

71. Venustiano Carranza.

Originario de Coahuila. Presidente Municipal de su localidad, Cuatro Ciénegas en dos ocasiones. Diputado Local Federal y Senador. Primero fue Gobernador Interino en 1908 y después Gobernador de su entidad. Partidario de la causa Antirreeleccionista. Secretario de Guerra y Marina en Ciudad Juárez con Francisco I. Madero. Formuló el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913 lo cual llevó al derrocamiento de Victoriano Huerta. Primero jefe del ejército constitucionalista; autor intelectual de la constitución de Querétaro de 1917. Presidente Constitucional de México de 1917 a 1920.

72. Eduardo Hernández Cházaro.

Originario de Veracruz. Constitucionalista. En el Ejército obtuvo el grado de coronel. Secretario particular de Ortiz Rubio. Encargado del Departamento Central con Ortiz Rubio y Cónsul de México en san Antonio Texas

73. Alberto J. Pani.

Originario de Aguascalientes, Ingeniero Civil. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Republica de España, Portugal y Francia. Secretario de Relaciones Exteriores. Primer ingeniero de las obras del Palacio Legislativo. Director General de Obras Publicas del Distrito Federal. Tesorero General de la Nación. Secretario de Estado y del Despacho de industria Comercio y Trabajo.

74. Ignacio de la Mora.

Originario de Jalisco. Coronel. Diputado Federal. Presidente del Comité Permanente en 1930.

75. Rodolfo izquierdo.

Participó en la Revolución Maderista en 1910. Presidente municipal de la Ciudades de Progreso y Mérida, Diputado Local y Federal.

76. Francisco Javier Gaxiola Jr.

Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Secretario Particular del Presidente Abelardo L. Rodríguez.

77. Manuel Téllez.

Originario de Zacatecas. Consular primero en tiempos de Victoriano Huerta, pasando a diplomático. Secretario de Legación en Japón en 1916-1918. Embajador de México en Washington. Secretario de Gobernación en la administración de Ortiz Rubio. Secretario de Relaciones Exteriores, continuando en el mismo puesto con Abelardo Rodríguez. Ministro de México en Italia en 1934.

78. Luis Montes de Oca.

Contador Público. Miembro del Servicio Consular. Cónsul de México en Estados Unidos y Europa. Contralor General de la Nación. Secretario de Hacienda en la administración de Calles, Portes Gil y Ortiz Rubio.

79. Genaro Estrada.

Originario de Sinaloa. Secretario de Relaciones Exteriores. Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Presidente de la Comisión Examinadora del Personal Consular en el Sur y Occidente de los Estados Unidos de Norte América. Subsecretario de Relaciones Exteriores. Regidor del Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa. Jefe del Departamento Administrativo de Secretaría de Industria Comercio y Trabajo.

80. Abelardo L. Rodríguez.

Originario de Sonora. Constitucionalista con el grado de Teniente de Infantería combatiendo el Huertismo. Jefe de 53 Batallón de las Fuerzas del General Obregón durante la campaña contra Villa. Gobernador de Baja California y Jefe de Operaciones en el Noroeste. Subsecretario y secretario de Marina con Calles y Rubio respectivamente. Fue nombrado presidente sustituto constitucional tras la renuncia de Ortiz Rubio tomando posesión el 4 de septiembre 1932 hasta el 30 de noviembre 1934.

81. Luis Cabrera.

Originario de Puebla. Abogado. Diputado renovador, diputado constituyente. Autor de varios libros: “El balance de la revolución”, “La cuestión religiosa en México”, entre otros.

82. Francisco I. Madero.

Originario de Coahuila. Autor del libro “La Sucesión Presidencial”. Formuló el Plan de San Luis, promoviendo al pueblo levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, lo que trajo pronunciamientos en todo el país. Presidente de México del 6 de noviembre de 1911 hasta el 19 de febrero de 1913, obligado por Huerta a presentar su renuncia a las Cámaras.

83. Vicente Estrada Cajigal.

Originario de Morelos. Gobernador de su estado. Jefe del Departamento Central del Distrito Federal. Ministro de México ante la Liga de las Naciones.

84. Ignacio L. Pesqueira.

Originario de Sonora. Diputado local.

85. Ezequiel Padilla.

Originario de Guerrero. Abogado. Ministro Plenipotenciario en Italia y Hungría. Diputado en diversas ocasiones. Procurador General de Justicia. Secretario de Educación Pública en el Gabinete de Portes Gil. Senador.

86. Plutarco Elías Jr.

Originario de Sonora. Diputado Local de Nuevo León. Gobernador interino de Nuevo León en 1931. Diputado Federal por Nuevo León. Presidente Municipal de Monterrey. Jefe del Partido Nacional Revolucionario en el Estado de Nuevo León.

Bibliografía.

Alessio Robles, Miguel, *Historia Política de la Revolución*, México, ed. Botas, 1946, 452 p.

Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, España, Alianza Editorial, 1968, 222 p.

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Tomo II. El caudillismo, 1977. 255 p.

Calles, Alfredo Elías, *Yo fui Plutarco Elías Calles. La versión jamás contada*, México, Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V., 2011, 337 p.

Calles, Plutarco Elías, *Correspondencia personal (1919-1945)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1a. Reimpresión, 1996, 545 p.

Calles, Plutarco Elías, *Informe rendido ante el H. Congreso de la Unión el día 1 de septiembre de 1928*, México, ed. Talleres Gráficos de la Nación y Diario Oficial, 1928, 167 p.

Calles, Plutarco Elías, *Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, Segunda reimpresión, 1994, 355 p.

Canales, Felipe, *Memoria que comprende el periodo del 1 de agosto de 1928 al 31 de julio de 1929, presentada al H. Congreso de la Unión*, México, ed. Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1929, 475 p.

Cárdenas, Lázaro, *Obras. I - Apuntes 1913/1940*, México, Nueva Biblioteca Mexicana, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, 446 p.

Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 4a. edición, 1984, 240 p.

Chaverri, Amado, *El verdadero Calles*, México, ed. Patria Grande, 1933, 441 p.

“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto original y reformas publicadas, del 1 de febrero de 1917 al 1 de junio de 2009”, [en línea], México, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, s/f, Dirección URL: www.juridicas.unam.mx, [consulta: 1 de marzo de 2018].

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, ed. Era, 1972, 104 p.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, 508 p.

- Córdova, Arnaldo, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, 1995, 552 p.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, 116 p.
- De Garay, Fernando, Márquez Salazar, Alberto, Vega, Mariana, *Esbozo histórico*, México, PRI-DF, 2003, 414 p.
- Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Parson Educación, 2004, 592 p.
- Díaz Babio, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del General Calles. Primera etapa, 1928 – 1932*, México, Imp. M. León Sánchez, S. C. L, tercera edición, 1939, 286 p.
- Domínguez Pérez, Olivia. *Política y Movimientos Sociales en el Tejedismo*. Xalapa, Veracruz. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 1986, 148 pp.
- Dulles, J.W. F., *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, México, FCE, 1977, 654 p.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *et. al., Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, Décima tercera reimpresión, 2016, 315 p.
- Fowler, Will (coordinador), *Gobernantes mexicanos 1911-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, Tomo II, 2008, 563 p.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, undécima edición, 2005, 389 p.
- Gaxiola Jr., Francisco Javier, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, 1938, 603 p.
- Gisela von Wobeser, *Historia de México*, Academia Mexicana de la Historia, FCE, SEP, primera edición, 2010, 288 p.
- Gómez Estrada, José Alfredo, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México. 1913-1932*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California, primera edición, 2012, 279 p.
- González y González, Luis, *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán, 1999, 399 p.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, segunda edición, 1967, 333 p.

González Ramírez, Manuel (comp.), *Planes políticos y otros documentos*, México, FCE, GS, US, PHS, 1954, 355 p.

Hernández Chávez, Alicia (coordinadora), *La política, 1808-2014*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fundación Mapfre, FCE, 2015, 293 p.

Hernández Rodríguez, Rogelio, *Historia mínima de El PRI*, México, El Colegio de México, primera edición, 2016, 291 p.

Iglesias González, Román (compilador), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, IJ-UNAM, 1998, 992 p.

Krauze, Enrique, *México, biografía del poder*, México, Editorial Planeta Mexicana, 2017, 1139 p.

Krauze, Enrique, *Reformar desde el origen. Plutarco E. Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, Tomo 7, 1987. 155 p.

Lajous, Alejandra, *Los orígenes del Partido único en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, 268 p.

León, Luis L., *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1987, 479 p.

León y González, Samuel (coordinador), *El cardenismo 1932-1940*, México, CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, 519 p.

León y González, Samuel, "De la Revolución al nuevo orden en Independencia y revolución entradas al tiempo", Mayans Canabal, Humberto, García Detjen, Lácides, Loyola Díaz, Rafael (coordinadores), *Independencia y revolución. Entradas al tiempo*, México, Porrúa, Universidad Olmeca, A.C., Centro de Estudios del Desarrollo Democrático, Económico y Social de Tabasco, Primera Edición, 2012, 221 p.

Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, INEHRM, FCE, 2003, 194 p.

Manjarrez, Froylán C., *La jornada Institucional*, México, editorial Talleres Gráficos y Diario Oficial, Tomo I, 1930, 311 p.

Martínez Assau, Carlos (coordinador), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Ed. Nueva Imagen, 1981, 372 p.

Matute, Álvaro, *El Maximato*, en *Historia de México*, obra coordinada por Gisela von Wobeser. México, F.C.E, S.E.P, Academia Mexicana de Historia, 2010, 288 p.

Mayans Canabal, Humberto, García Detjen, Lácides, Loyola Díaz, Rafael (coordinadores), *Independencia y revolución. Entradas al tiempo*, México, Porrúa, Universidad Olmeca, A.C., Centro de Estudios del Desarrollo Democrático, Económico y Social de Tabasco, Primera Edición, 2012, 221 p.

Medin, Tzivi, *El minimato presidencial: historia política del Maximato: 1928-1935*, México, Ediciones Era, primera edición, 1982, 170 p.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México 1920-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 3ª edición, 2014, 417 p.

Meyer, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana: 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*, México, El Colegio de México, 1980.

Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico de la Revolución*, México, INEHRM, 1985, 315 p.

Navarro Bolandi, Hugo, *La Revolución Mexicana y su proceso evolutivo*, México, Empresas Editoriales, primera edición, 1969, 450 p.

Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias (1895-1928)*, México, ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1963. 209 p.

Padilla, Ezequiel, *En la tribuna de la Revolución. Discursos*, México, Editorial Cultura, 292 p.

Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, colección Memorias y testimonios, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, 446 p.

Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental, 1929-1932*, México, ICAP, Tomo 1, primera edición, 1981, 396 p.

Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental del Partido de la Revolución. PNR 1933*, México, ICAP, Tomo 2, primera edición, 1981, 403 p.

Pérez Fernández del Castillo, Germán, coord., *Evolución del Estado Mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1986. 280 p.

Puig Casauranc, J.M., *El sentido social del proceso histórico de México*, México, Ediciones Botas-México, 1936, 235 p.

Puig Casaurac, José Manuel, *Galatea Rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas (antecedentes y fenómeno mexicano actual)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, primera edición facsimilar, 2003, 577 p.

Portes Gil, Emilio, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, México, ed. Cultura y Ciencia Política. A.C, 1976, 733 p.

Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, ed. Botas, 1954, 575 p.

Quirarte, Martín, *Visión panorámica de la historia de México*, México, Porrúa, Novena edición, 1976, 337 p.

Rodríguez, Abelardo L., *Autobiografía*, México, Senado de la República, 2a. Edición, noviembre de 2003, 444 p.

Roux, Rhina, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Ediciones Era, 2005, 259 p.

S/a, *Diario Oficial de la Federación, Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana*, 4° época, Tomo V, número 30, lunes 5 de febrero de 1917.

S/a, *Discursos pronunciados durante la jira política del ingeniero Pascual Ortíz Rubio. Año de 1929 (sic)*, México, Tribuna Revolucionaria, 1930, 425 p.

S/a, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009, 1103 p.

S/a, *La Convención del PNR en Aguascalientes. PNR. No reelección*, México, Partido Nacional Revolucionario, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

S/a, *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, México, Fondo de Cultura Económica, Volumen II, Primera Edición, 1978, 1118 p.

Santos, Gonzalo N., *Memorias*, México, Grijalbo, 1984, 975 p.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución Mexicana. Crisis revolucionaria*, México, Ediciones Gernika, Secretaría de Educación Pública, 1985, 326 p.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución Mexicana. Un presidente sustituto*, Ediciones Gernika, Secretaría de Educación Pública, 1985, 334 p.